



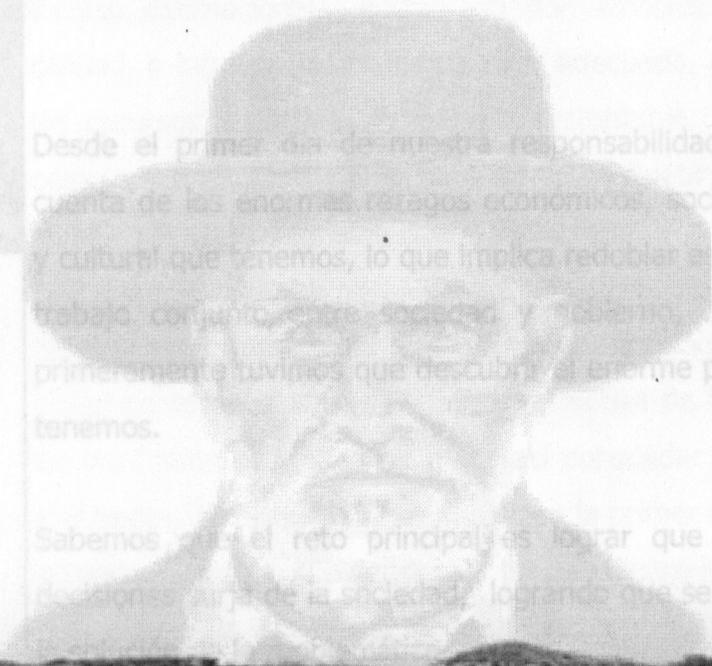
Concepción de Buenos Aires

Plan de Desarrollo Municipal 2007 - 2009

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Desde el primer día de nuestra responsabilidad nos dimos cuenta de las enormes rezagos económicos, social educativo y cultural que tenemos, lo que implica redoblar esfuerzos y un trabajo conjunto entre sociedad y gobierno, para lo que primeramente tuvimos que descubrir el enorme potencial que tenemos.

Sabemos que el reto principal es lograr que la toma de decisiones por parte de la sociedad, logrando que se involucre en





MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Desde el primer día de nuestra responsabilidad nos dimos cuenta de los enormes rezagos económicos, social educativo y cultural que tenemos, lo que implica redoblar esfuerzos y un trabajo conjunto entre sociedad y gobierno, para lo que primeramente tuvimos que descubrir el enorme potencial que tenemos.

Sabemos que el reto principal es lograr que la toma de decisiones surja de la sociedad, logrando que se involucre en la solución de la problemática.

El fortalecimiento en nuestras instituciones dependerá del grado de confianza que con nuestro esfuerzo conjunto hagamos.

Si creemos en un mundo globalizado debemos organizarnos para crear conciencia sobre el uso de los recursos naturales de manera sustentable para dejar un mejor futuro para las nuevas generaciones.

Concepción de Buenos Aires, Jalisco Junio de 2007

Es por ello que el presente instrumento tiene una visión a mediano plazo y pretende aportar los elementos necesarios surgidos de diagnósticos plurales e incluyentes con visión social. Para desarrollar un sector productivo dinámico basado



en la industria agropecuaria y forestal , además de sentar las bases para el desarrollo del ecoturismo. Planteando una nueva alternativa turística en el estado, a nivel nacional e incluso internacional, sustentada por servicios públicos de calidad, e infraestructura suficiente y adecuada, aprovechando los recursos naturales de manera sustentable, y brindando como ya costumbre de la población de "Pueblo Nuevo" un trato respetuoso y amable de los visitantes.

PRESENTACIÓN

No hay que dejar pasar por alto que para lograr nuestros objetivos es necesario la participación activa de la ciudadanía en las tomas de decisiones para así consolidar un gobierno incluyente, en donde la ciudadanía sea la primer contraloría, y actuario indispensable del desarrollo de nuestro municipio. No me queda mas que invitar a consolidar de esta administración 2007-2009 como **"Un Gobierno en el que Participemos Todos"**.

Su amigo

José Carlos Chávez Pantoja.

Presidente municipal.

Concepcion de Buenos Aires, Jalisco Junio de 2007



Siguiendo el espíritu de nuestra Carta Magna y las instrucciones de ley en materia de planeación, con este documento **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL** y pueblo para conducir **Concepción de Buenos Aires** Buenos Aires durante el ejercicio municipal **2007 – 2009**.

En la conciencia de que alcanzar un óptimo estadio de desarrollo es materia de un plazo amplio, que rebasa al

PRESENTACIÓN en virtud de los rezagos y omisiones en cuanto a bienestar y justicia, se han interpuesto estrategias

Los tiempos que hoy vivimos exigen una constante capacidad de respuesta en materia de servicio y desempeño de las funciones públicas para responder así, en forma efectiva, a las necesidades que la población plantea y a los requerimientos que las comunidades merecen para alcanzar un desarrollo humano integral y sustentable.

El objetivo de este Plan de Desarrollo Municipal 2007-2009 consiste en plasmar el proyecto político que Presidente Municipal, H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires Jalisco y ciudadanía han concertado para hacer del municipio un escenario propicio para la vida digna y el progreso y bienestar colectivos. De valores como la justicia y la equidad, el bienestar y la honestidad se genera una visión incluyente y concertadora con la que se ha planteado este proyecto de desarrollo.

El plan ha sido formulado como un compromiso para conducir al municipio hacia una trayectoria de progreso y bienestar.

VISIÓN

Para el año 2009 Concepción de Buenos Aires es un municipio próspero reconocido en el ámbito Regional.

Siguiendo el espíritu de nuestra Carta Magna y las instrucciones de ley en materia de planeación, con este documento se establece el pacto entre gobierno y pueblo para conducir el destino de Concepción de Buenos Aires durante el ejercicio municipal 2007-2009.

1. Ser un municipio con un sector productivo dinámico, con un crecimiento sostenido, basado en la industria agropecuaria y forestal, reconocido en el contexto regional en ecoturismo rural.

En la conciencia de que alcanzar un óptimo estadio de desarrollo es materia de un plazo amplio, que rebasa al ejercicio presente en virtud de los rezagos y omisiones en cuanto a bienestar y justicia, se han interpuesto estrategias que garanticen un destino promisorio para Concepción de Buenos Aires.

2. Ser un municipio factor del desarrollo eco turístico de montaña y rural.

3. Ser un municipio con acceso a servicios públicos de calidad que promuevan y consolidan los valores culturales y de la familia.

4. Ser un municipio plural e incluyente, con instituciones sólidas y eficientes, gestoras y promotoras del desarrollo municipal.

5. Ser un municipio alonso de la protección y cuidado de su Medio Ambiente.

6. Ser ejemplar en la aplicación y desarrollo del Plan de Desarrollo Municipal.

Es inquietud del H. Ayuntamiento en pleno que el presente Plan de Desarrollo no se limite a un cúmulo de ideas escritas que en nada beneficien a los habitantes que dignamente representan. Por el contrario se pretende que el mismo sea el instrumento guía, que nos conduzca al progreso y bienestar común de una sociedad en constante cambio que demanda cada vez mayores y mejores servicios.

MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de un desarrollo sostenido y sustentable, fundamentado en la gestión y eficacia administrativa, con sentido de la planeación participativa como instrumento que facilite y encause los esfuerzos e iniciativas del sector público y privado, garantizando la participación ciudadana en la toma de decisiones que tengan que ver con el desarrollo del municipio.

VISIÓN

Antecedentes Históricos

Para el año 2009 concepción de Buenos Aires es un municipio prospero reconocido en el ámbito Regional y Estatal por:

Reseña Histórica

1. Ser un municipio con un sector productivo dinámico, con un crecimiento sostenido, basado en la industria agropecuaria y forestal, reconocido en el contexto regional en ecoturismo rural.
2. Ser un municipio actor del desarrollo eco turístico de montaña y rural.
3. Ser seguro para el ciudadano, con acceso a servicios públicos de calidad, dotado de amplios y eficientes servicios de salud y educación que promueven y consolidan los valores culturales y de la familia.
4. Ser un municipio plural e incluyente, con instituciones sólidas y eficientes, gestoras y promotoras del desarrollo Municipal.
5. Ser un municipio celoso de la protección y cuidado de su Medio Ambiente.
6. Ser ejemplo de planeación y desarrollo ordenado.

MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de un desarrollo sostenido y sustentable, fundamentado en la gestión y eficacia administrativa, con sentido de la planeación participativa como instrumento que facilite y encause los esfuerzos e iniciativas del sector público y privado, garantizando la participación ciudadana en la toma de decisiones que tengan que ver con el desarrollo del municipio.

fundadores fueron: Petronilo, Julián y Remedios Sánchez, Tranquilino Gudiño, los barbechos con varas yunta de bueyes para señalar los lugares que ocuparían las construcciones.

Antecedentes Históricos fundadores: Dionisio Mendoza, Bonifacio Sánchez y Filomena Arias de Sánchez; Francisco Ochoa, Sotero Ochoa, Trinidad y Domingo; Antonio Zúñiga,

Reseña Histórica Este municipio está enclavado en plena sierra del Tigre. Poblado relativamente joven, su nombre le viene de la Inmaculada Concepción, que es la patrona del lugar, lo que concierne a Buenos Aires por el aire que sopla, oloroso a pino. Se le conoce también con el nombre de Pueblo Nuevo.

En 1865 radicaban en Teocuitatlán los ricos hacendados y hermanos Pablo y Benito Echaury. Descendían de latifundistas que por decreto virreinal habían recibido propiedades que abarcaban desde el río de La Pasión, que divide los estados de Jalisco y Michoacán, hasta las playas de Zacoalco. Por ese entonces el párroco Ignacio S. Romo visitó los terrenos al ser invitado por los dueños. Estuvo en las haciendas de Toluquilla, Huejotitlán, Santa Rosa, en Los Conejos, etc., durante el recorrido vieron que en el Llano de San Sebastián había bastante agua, lo que motivo al P. Romo expresar el deseo de que en esos lugares hubiera un poblado, para así poder atender mejor a la feligresía y no tener que ir desde Teocuitatlán. La idea entusiasmó a los dueños y manifestaron que hiciera las gestiones pertinentes para la erección del pueblo: este debía de contar con templo, mercado y escuelas.

El Arzobispo de Guadalajara, Pedro Loza y Pardavé, lo aprobó sin reservas, prometiendo visitar el poblado. Tuvo, desde luego algunos cambios de impresiones con los hermanos Echaury. Se invitó a los lugareños para darles a conocer la idea y todos asistieron gustosos, se fijó el 3 de mayo de 1869 como fecha de la fundación. El P. Romo escogió el Llano de los Conejos y Lomas de San Sebastián al sur, terrenos demarcados por los arroyos de los Malacates y Las Peñitas. Los

fundadores fueron: Petronilo, Julián y Remedios Sánchez, Tranquilino Gudiño, quienes empezaron a rayar los barbechos con varas yunta de bueyes para señalar los lugares que ocuparían las construcciones.

Asimismo son fundadores: Dionisio Mendoza, Bonifacio Sánchez y Filomena Arias de Sánchez; Francisco Ochoa, Sotero Ochoa, Trinidad y Domingo; Antonio Zúñiga, José Ángel, José María Arias y esposa; Tranquilino Gudiño y María Arias de Gudiño; Feliciano Peña Sánchez, Felipe Morales, Jesús Morales Cárdenas, Valente Morales, Antonio Sánchez y Petra Arias Anaya de Sánchez, Eutimio Contreras, Secundino Cárdenas; Lázaro, Antonio y Bonifacio Santos; José Ángel Arias.

Los pobladores eran criollos y descendían de los primeros colonizadores blancos. En las cumbres de los cerros de San Gregorio y de Las Pitahayas, por lo demás, hay vestigios de templos aborígenes.

Concepción de Buenos Aires fue erigido como municipio el 10 de marzo de 1888, por decreto número 288, junto con ranchos y haciendas de Toluquilla, El Paso Hondo, Santa Gertrudis, etcétera. Nació en este lugar Ángel Moreno Ochoa, periodista y autor de las Semblanzas Revolucionarias y del Ensayo Histórico de la Sierra del Tigre. Militó en las fuerzas del Gral. Manuel M. Diéguez. J. Dolores Ochoa Alcázar, humilde poeta campesino de extraordinaria facilidad para improvisar canciones. Nació en 1842 y murió en 1911, pero siguió viviendo a través de los años en sus versos trocados en canciones.

Como otros municipios del país y del Estado, Concepción de Buenos Aires de identifica y caracteriza a partir de los rasgos particulares de sus habitantes, de sus bellezas naturales y construcciones coloniales, de sus fiestas populares y tradicionales, de sus alimentos, bebidas y trajes típicos, así como también de sus actividades económicas que se realizan y de sus propios gobiernos municipales.

- El pino: riqueza de los bosques que existen, atractivo turístico.

Bajo esta idea es posible hablar de aspectos culturales, entre los cuales se encuentran monumentos importantes como lo es la torre del templo de la Inmaculada Concepción que es una construcción del siglo XIX, en la ex hacienda de Toluquilla existe un acueducto formado con mas de 300 años de existencia. Una estatua en honor a Miguel Hidalgo y Costilla, placa conmemorativa en honor al General Gonzalo Novoa. Un monumento de la virgen de Guadalupe llamado "La Hermita" en la calle Hidalgo, otro de nombre "el monumento de la Santa Cruz" ubicado en la calle Constitución y otro en la calle Ignacio S. Romo de nombre "El Cristo Rey". Así como el mas reciente con motivo del 135 aniversario de la fundación de la población, en honor al Ing. Rafael Urzúa Arias, hijo prodigo de este Municipio.

Por otra parte, sus aspectos socioeconómicos están dados por sus fiestas patronales que es la celebración de la Virgen de la Inmaculada Concepción del 30 de Noviembre al 12 de diciembre, en las cuales se hacen mañanitas, peregrinaciones, misas, también hay juegos pirotécnicos como lo son castillos, toritos, cuetes, etc. Además de las fiestas taurinas tradicionales que se festejan del 01 de enero al 20 del mismo mes.

Por ultimo este municipio se identifica por su actividad económica preponderante ancestral que se cataloga en el sector primario, es decir, basada en la agricultura, ganadería e industrialización de madera.

Escudo de Armas

- El Águila: Patrimonio cultural del municipio.
- Libro abierto: La cultura no es tan grande como se quisiera por falta de medios de comunicación y fuentes de trabajo.
- El pino: riqueza de los bosques que existen, atractivo turístico.

- Cabeza del felino: representa la denominada sierra del tigre.
- Cinco estrellas doradas. Cinco familias fundadoras, Sánchez, Gudiño, Mendoza, Cárdenas y Contreras.
- Imagen de la Purísima: Nombre al que esta dedicado el pueblo.
- Los lambrequines son un elemento decorativo.
- La inscripción de la cinta es el lema que distingue a la municipalidad.

Localización Geográfica

El municipio de Concepción de Buenos Aires se encuentra en el centro – sureste del estado, enclavado en las Sierritas de las Extremas:



| Nombre | Latitud Norte | | Longitud Oeste | | Altitud msnm |
|-----------------------------|---------------|---------|----------------|---------|-----------------|
| | Grados | Minutos | Grados | Minutos | |
| Concepción de Buenos Aires* | 19 | 59 | 103 | 16 | 2060 |

* Cabeza Municipal

Forma parte de la región SURESTE colindando al norte con los municipios de Teocuitatlán de Corona, Taxco de Cerda y La Manzanilla de la Paz; al este con los municipios de La Manzanilla de la Paz, Mazamitla y Tamazula de Gordiano; al sur con los municipios de Tamazula de Gordiano y Gómez Farías; al oeste con los municipios de Gómez Farías, Atoyac y Teocuitatlán de Corona.

Aspectos espaciales, recursos naturales y ambientales

Localización Geográfica

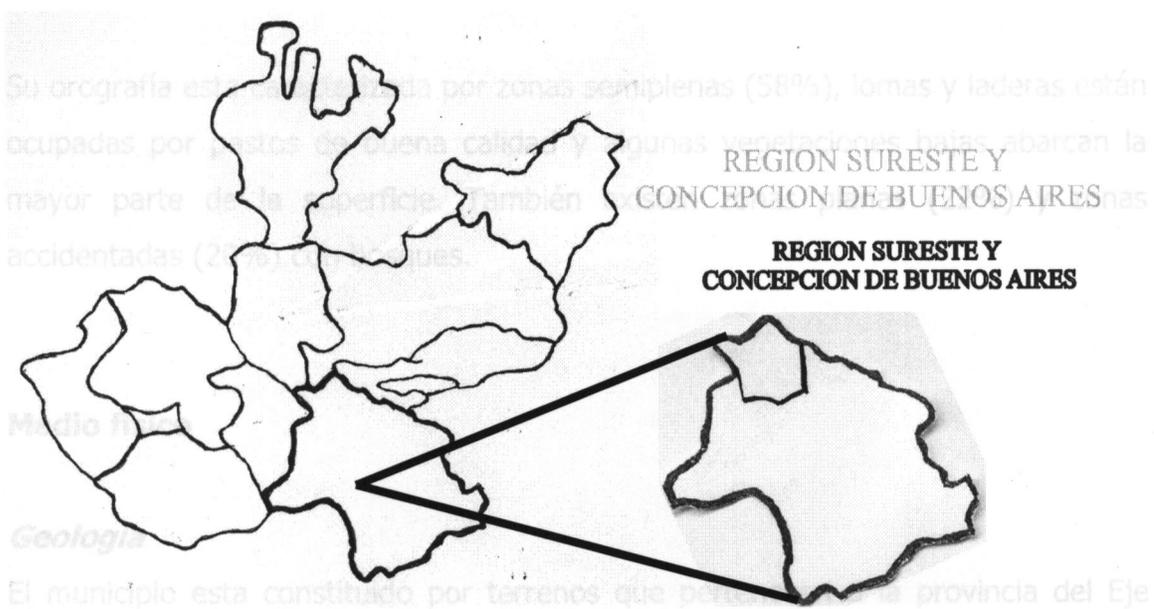
El municipio de Concepción de Buenos Aires se localiza al centro – sureste del estado, enclavado en la sierra del tigre. Coordenadas Geográficas Extremas:

- Al norte 20°05´,
- al sur 19°53´ de latitud norte;
- al este 103°09´,
- al oeste 103°22´ de longitud oeste.

| Nombre | Latitud Norte | | Longitud Oeste | | Altitud msnm |
|------------------------------------|---------------|---------|----------------|---------|-----------------|
| | Grados | Minutos | Grados | Minutos | |
| Concepción de Buenos Aires* | 19 | 59 | 103 | 16 | 2060 |

Nota: * Cabecera Municipal

Forma parte de la región SURESTE colindando al norte con los municipios de Teocuitatlán de Corona, Tuxcueca y La Manzanilla de la Paz; al este con los municipios de La Manzanilla de la Paz, Mazamitla y Tamazula de Gordiano; al sur con los municipios de Tamazula de Gordiano y Gómez Farías; al oeste con los municipios de Gómez Farías, Atoyac y Teocuitatlán de Corona.



Su extensión territorial es de 455.13 km² que representa el 0.57 % de la superficie del Estado de Jalisco.

En su demarcación política-territorial Concepción de Buenos Aires pertenece al Distrito electoral federal y local número 17, con cabecera distrital en el municipio de Jocotepec, participando además los siguientes municipios Zapotlanejo, Juanacatlan, Ixtlahuacan de los Membrillos, Poncitlan, Chapala, Acatlan de Juárez, Zacoalco de Torres, Teocuitatlan de Corona, Tizapan el Alto, Tuxcueca, Techaluta, Atoyac, La Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Valle de Juárez y Quitupan.

Descripción Fisiográfica

Clima

El municipio Concepción de Buenos Aires se encuentra a una altura promedio aproximada de 2100 m.s.n.m., siendo sus principales elevaciones: Cerro Borracho sobre 2400 m.s.n.m., Cerro Los Cimientos sobre 2300 m.s.n.m. y el Cerro Madroño sobre 2300 m.s.n.m.

media de los 780 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 27. Los Su orografía esta caracterizada por zonas semiplanas (58%), lomas y laderas están ocupadas por pastos de buena calidad y algunas vegetaciones bajas abarcan la mayor parte de la superficie. También existen zonas planas (22%) y zonas accidentadas (20%) con bosques.

Medio físico

Geología

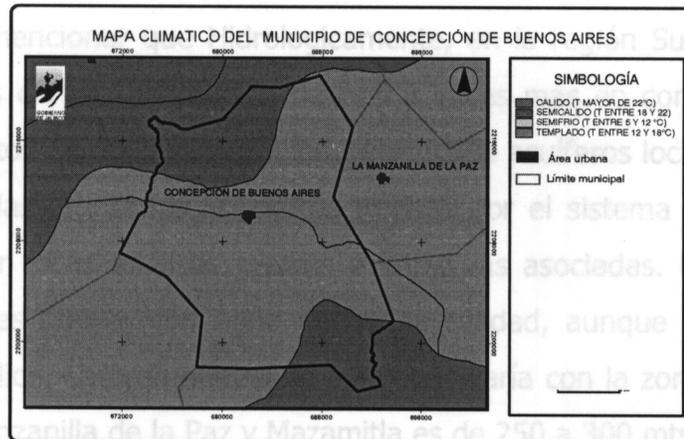
El municipio esta constituido por terrenos que pertenecen a la provincia del Eje Neovolcanico. Este Eje se encuentra en la parte centro del Estado de Jalisco y tiene los siguientes límites: al norte con la Sierra Madre Occidental, al noroeste con la Mesa del Centro y, al oeste y sur con la Sierra Madre del Sur.

Dicha extensión esta formada, en su gran mayoría por entidades de origen volcánico. El tipo de rocas que descansan en este Eje se considera que son rocas sedimentarias de origen marino y rocas ígneas extrusivas ácidas del cretácico, que fueron cubiertas por derrames volcánicos y productos piroclásticos del terciario. También se presentan algunos cuerpos de roca ígneas extrusivas básicas, así como las rocas sedimentarias (arenisca y conglomerado) de origen continental. Existen además rocas mas recientes que se formaron durante el periodo cuaternario y se constituyen por: suelos aluviales y residuales, por ígneas extrusivas ácidas, basalto y toba, sedimentarias areniscas y conglomerados.

Clima

El clima del municipio se considera semiseco, con invierno y otoño secos, y semicalidos, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 18°C, con máxima de 27.2°C y mínima de 13.4°C. Con una precipitación

media de los 780 milímetros. El promedio anual de día con heladas es de 27. Los vientos dominantes son en dirección del norte al sur.



Vegetación

La vegetación del municipio esta representada por áreas boscosas, donde predominan las especies de pino, encino, roble, fresno, parota y orquídeas, también forman parte el nopal, el huisache, tejocotes, zarzamoras, granjeno, pastizales naturales e inducidas entre otras especies.

En este municipio predomina el bosque tropical caducifolio que cubre el 17.3% del territorio, caracterizado por altura de sus componentes que no rebasan los 6 metros de altura; además cuenta con bosque de montaña (pino y encino).

Fauna

En el municipio se encuentran especies tales como ardillas, conejos, venados, armadillos, tejones, víboras, tlacuache, coyote, zorrillo, guilotas y varias especies mas de aves y especies marinas, principalmente especies inducidas como la carpa y tilapia.

Hidrología

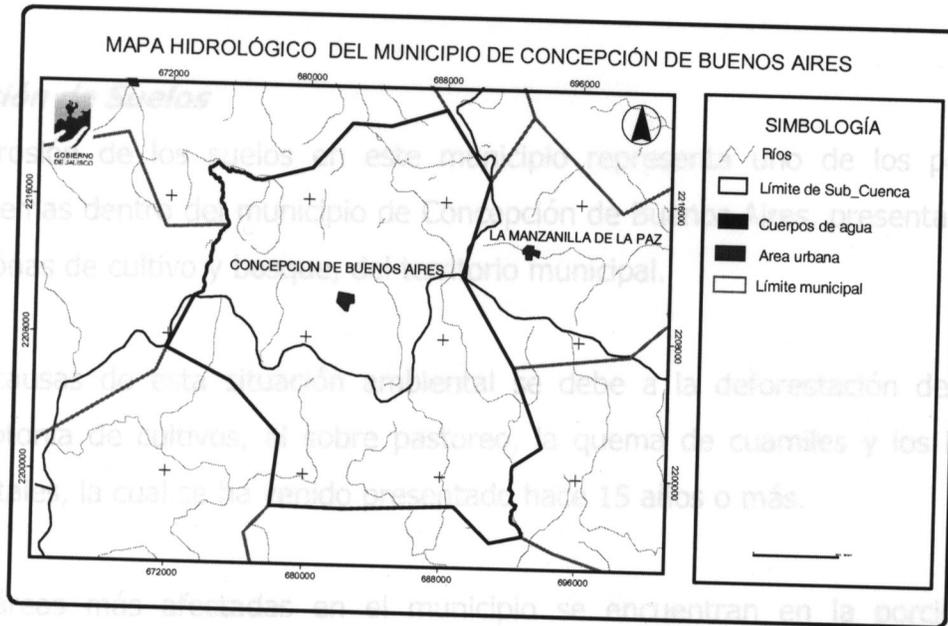
El municipio está considerado dentro de la región hidrográfica RH 12 "Lerma-Santiago", cuenca L. Chapala.

Es pertinente mencionar que hidrologicamente, en la región Sureste predominan los manantiales en una proporción de casi 8 veces más en comparación con los aprovechamientos de agua subterránea, teniéndose acuíferos locales restringidos a zonas fracturadas ampliadas en ciertos trechos por el sistema de intemperismo, compuestos por rocas efusivas básicas e intrusivas asociadas. En estas zonas la permeabilidad es buena, con agua de buena calidad, aunque en ocasiones con contenido de sílice. La profundidad de los pozos varía con la zona: en Concepción de B. A., La Manzanilla de la Paz y Mazamitla es de 250 a 300 mts.

Específicamente, los recursos hidrológicos en Concepción de Buenos Aires son proporcionados por los ríos y arroyos que forman la subcuenca Río Tuxpan y la Cuenca de Sayula. Los ríos principales son: Los Langinos, Los Molcajetes, La Salada y Agua de la Virgen, como ríos de caudal permanentes; los arroyos Carricitos y Valle Florido como ríos de caudal solo en épocas de lluvias. Además las presas Santa Rosa, Yerbabuena, y el canal de Toluquilla.

El municipio tiene una superficie territorial de 45,441 hectáreas, de las cuales 7,683 son utilizadas con fines agrícolas, 26,417 en la actividad pecuaria, 9,369 son de uso forestal, 180 son suelo urbano y 1,822 hectáreas tienen otro uso. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 30,159 hectáreas es privada y otra de 15,312 es ejidal; no existen propiedades comunales.

Contaminación Ambiental



Suelos

Los suelos que destacan dentro del territorio municipal son están conformados por terrenos que pertenecen al período terciario. La composición de los suelos corresponden en su totalidad a los del tipo Chernozem.

El municipio tiene una superficie territorial de 45,441 hectáreas, de los cuales 7,683 son utilizadas con fines agrícolas, 26,417 en la actividad pecuaria, 9,369 son de uso forestal, 180 son suelo urbano y 1,822 hectáreas tienen otro uso. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 30,159 hectáreas es privada y otra de 15,312 es ejidal; no existiendo propiedad comunal.

Contaminación Ambiental

Erosión de Suelos

La erosión de los suelos en este municipio representa uno de los principales problemas dentro del municipio de Concepción de Buenos Aires, presentándose en las zonas de cultivo y bosque, del territorio municipal.

Las causas de esta situación ambiental se debe a la deforestación desmedida, monotonía de cultivos, el sobre pastoreo, la quema de cuamiles y los incendios forestales, la cual se ha venido presentado hace 15 años o más.

Las áreas más afectadas en el municipio se encuentran en la porción sur y suroeste.

Por otra parte estos suelos son susceptibles de sufrir de acidez y salinidad provocadas por las mismas lluvias y por el mismo hombre, esto último tiene que ver con la utilización de los fertilizantes y químicos para sus actividades productivas.

Deforestación

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema grave, en la áreas boscosas, y con vegetación local. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia sumándose a esto la tala clandestina, explotación irracional de talamontes, escasez de agua, el sobre pastoreo, la quema de cuamiles y los incendios forestales.

De igual forma se ha observado la falta interés de los propietarios de predios boscosos en mantener sus bosques, la falta de conciencia de la población al provocar incendios forestales y contaminar las áreas verdes lo cual esta repercutiendo en el cambio climático de la zona, la erosión masiva de suelos en el

municipio; ocasionado una disminución en los cantidad de agua fluvial anual con sus respectivas consecuencias como la secación de los cauces, además de que se pierde un atractivo turístico importante de la región.

Contaminación Hídrica

La contaminación del agua es más susceptible en las corrientes superficiales que en las subterráneas. En la primera de éstas se origina por las descargas directas de tipo municipal, industrial y agrícola, así como por lixiviados generados en tiraderos de basura mal ubicados; en tanto que el agua subterránea normalmente se contamina al tener contacto con los minerales que existen en el subsuelo, sin descartar la posibilidad por intromisión de descargas que penetren hasta el cuerpo de agua subterráneo a través del subsuelo permeable.

El mayor problema presentado por la contaminación en las aguas subterráneas, radica en que una vez afectado el manto acuífero, es imposible evitar su degradación, debido a la impregnación del suelo. Únicamente se puede dar tratamiento a través de procesos físico-químicos que en la mayoría de los casos resultan costosos.

Aunque los contaminantes de las aguas provienen de muchas fuentes, se clasifican en dos tipos según la forma en que se vierten en ellas: de fuentes localizadas (instalaciones Industriales, desbordamientos del drenaje combinado y plantas municipales de tratamiento de aguas residuales), y de fuentes dispersas (escurrimientos agrícolas, escurrimientos urbanos, escurrimientos silvícolas).

La industria usa el agua principalmente para enfriar o limpiar maquinaria, procesar materia prima o alimentos y controlar la contaminación al aire. Todas estas aplicaciones contaminan el agua en diverso grado. Cada día se generan y desechan miles de millones de litros de agua residuales industriales. El contenido

de estas aguas depende de los procesos industriales que se lleven a cabo en cada instalación.

La variedad de actividades en donde se utiliza el recurso agua es muy amplia; entre las que presentan mayor potencial contaminante al agua están: servicios médicos, servicios de reparación y mantenimiento automotriz, servicios para la agricultura y ganadería.

El grado de contaminación que presentan las aguas superficiales de Concepción de Buenos Aires, en términos generales es parcial (media), la cual a aumentado considerablemente en los últimos 10 años. La contaminación mas importante es la de los arroyos Longinos y Mocajetes, que es causada por las descargas residuales de la cabecera municipal, así mismo la localidad de Santa Gertrudis (de este municipio) y Santa Rosa (del municipio de Teocuitatlán de Corona) vierten su aguas residuales al mencionado arroyo de Los Longinos (aguas debajo de la cabecera municipal, pero dentro de este municipio); las localidades de Toluquilla, Los Sauces, El Mezón, El Paso de la Yerbabuena, El Rancho Viejo, descargan sus aguas negras al arroyo Los Molcajetes, aumentando el grado de contaminación ya generado en la cabecera, este arroyo concurre en la Presa del Paso de la Yerbabuena, la cual es así altamente contaminada, este arroyo y presa forman parte de la cuenca del Río de la Pasión que vierte sus aguas al Lago de Chapala. Por otra parte las localidades de El Recreo, La Maquina, Valle Florido, Corral de Mejia depositan sus aguas negras al arroyo valle Florido, el cual tiene un bajo índice de contaminación, la cual es ocasionada principalmente por productos de desecho de industrializadotas de leche (este arroyo forma parte de la cuenca del Río Tamazula). Por otra parte la contaminación de las aguas subterráneas es todavía mas baja, ya que su única fuente de contaminación es lo que pueden arrasar los escurrimientos que se generan principalmente en los tiempos de lluvias.

Los principales efectos que se ha venido reflejado en el ambiente del territorio municipal por esta situación son contaminación de ríos baja calidad de agua potable principalmente en la microregiones Norte y Santa Gertrudis, escasez del líquido en épocas del año para consumo humano, poca producción agrícola, ganadera, así como enfermedades diversas entre la población humana y pecuaria.

Residuos Sólidos

Por último, la contaminación que producen los desechos sólidos se considera media (considerable), esta contaminación es provocada por el tiradero de la cabecera municipal, que también es aprovechado por la localidades de Toluquilla, El Paso de la Yerbabuena, El Mesón, Los Sauces, El Rancho Viejo y Santa Gertrudis y es debido a que no se le da un procesamiento tecnificado a estos desechos. Cabe recalcar el bajo nivel cultural en este rubro que existe dentro de los habitantes de este municipio, el cual se ve reflejado en sus calles, caminos y ríos contaminados con basura.

Residuos Peligrosos

Los residuos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen agrícola, ganadera, desecho humano, los cuales se han venido manifestando hace unos 10 años o más. Esto ha generado un entorno ecológico preocupante en el municipio, principalmente por la contaminación de agua y suelo por estos residuos.

Asimismo este problema se ha presentado debido a la falta de desconocimiento del comportamiento de los residuos y conciencia ecológica de los pobladores, en donde es necesario de manera paulatina poder llegar a abatir esta situación en el municipio.

Contaminación Atmosférica

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal es prácticamente nula, ocasionada principalmente por los incendios forestales, quema de cuamiles e incendios en el basurero municipal; estos problemas ocasionan casos esporádicos de enfermedades respiratorias en diferentes sectores de la población, además repercute de manera considerable en el cambio climático de la zona.

Amenazas Naturales

En general el Municipio de Concepción de Buenos Aires no se encuentra en una zona expuesta a amenazas naturales, con excepción de la localidad de Lázaro Cárdenas y de El Paso de la Yerbabuena, comunidades de riesgo medio de inundación que se encuentran a orillas de un arroyo de desalojo de aguas pluviales y del Río Toluquilla respectivamente; otra zona en riesgo medio de inundación es la comunidad de Santa Gertrudis, ubicada en las cercanías de la presa Santa Rosa, que se encuentra en malas condiciones respecto a su infraestructura.

Las causas ocasionadas por las huracanes son más bien económicas, debido a la suspensión de labores principalmente del sector primario y algunos del sector secundarios, afectando además, aunque de forma moderada; las producciones tanto agrícola como ganadera. En cuanto a los sismos se refiere, esta zona se encuentra en riesgo moderado, aunque latente, ya que la infraestructura de algunas casas, habitaciones e instituciones públicas se encuentran bastante deterioradas.

Demografía y mercado de trabajo

Demografía

El municipio de Concepción de Buenos Aires cuenta con los datos del Censo de Población y Vivienda del 2005, donde la población de 22 habitantes, los cuales se componen por 258 hombres que representan el 49.53 % del total y de 2635 que corresponden al resto de la población.



Fuente: Cenapred / Segob / Sinapro, Diagnóstico de Peligros e Identificación de Riesgos de Desastres en México, Atlas Nacional de Riesgos de la República Mexicana, México 2001.

De acuerdo a lo anterior, por cada 100 mujeres existen 98 hombres. Otro riesgo de nivel medio son las trombas, tormentas con vientos extremos, que se presentan en el temporal de lluvias, las cuales ocasionan severos daños (no calculados) a los cultivos y a casas habitaciones, resultando incluso afectadas varias de estas.

La tasa de crecimiento anual es de -1.61% , superior a la de la Región e inferior a la estatal. El crecimiento poblacional en los últimos 15 años ha sido decreciente, la densidad promedio es de 11.47 habitantes por kilómetro cuadrado. Los daños ocasionados por los huracanes, son mas bien económicos, debido a la suspensión de labores principalmente del sector primario y algunos del sector secundarios, afectando además, aunque de forma moderada, las producciones tanto agrícola como ganadera. En cuanto a los sismos se refiere, esta zona se encuentra en riesgo moderado, aunque latente, ya que la infraestructura de algunas casas habitaciones e instituciones publicas se encuentran bastante deterioradas.

Otra faceta importante que llama la atención en Concepción de Buenos Aires es la conformación de su pirámide poblacional por grupos de edad. De acuerdo a datos del Censo de Población y Vivienda del 2005, el 61.44% de su población se encuentra en el rango de edades de 0-24 años y de 60 y más, ello implica que se trata de una población concentrada en niños, adolescentes y personas de la tercera edad, esto obedezca a la migración de los individuos que en edad de

Demografía y mercado de trabajo

Demografía

El municipio de Concepción de Buenos Aires, de acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda del 2005, tiene una población de 5221 habitantes, los cuales se componen por 2586 hombres que representan el 49.53 % del total y de 2635 que corresponden al género femenino que a su vez representan el restante 50.47 %, en este sentido, es una población que se compone en su mayoría por mujeres. De acuerdo a lo anterior por cada 100 mujeres existen 98 hombres.

La densidad promedio es de 11.47 habitantes por kilómetro cuadrado.

La tasa de crecimiento anual es de -1,61 %, superior a la de la Región e inferior a la estatal. El crecimiento poblacional en los últimos 15 años ha sido decreciente, la población de Concepción de Buenos Aires en éste periodo disminuyó un 1.37 %, propiciado principalmente por los siguientes factores, tendencia decreciente que ha mostrado la población desde la década de los setenta y alta migración de la fuerza laboral que esta compuesta por hombres básicamente que salen y abandonan sus familias.

Otra faceta importante que llama la atención en Concepción de Buenos Aires es la conformación de su pirámide poblacional por grupos de edad, de acuerdo a datos del Censo de Población y Vivienda del 2005, el 61.44% de su población se encuentra en el rango de edades de 0-24 años y de 60 y mas, ello implica que se hable de una población concentrada en niños, adolescentes y personas de la tercera edad, esto obedece a la migración de los individuos que en edad de

trabajar abandonan su lugar de origen por dos motivos: Uno encuentra su justificación en la búsqueda de las fuentes de empleo y mejorar de salarios que se ve reflejado en los ingresos, y la otra, responde a que por tradición y costumbre los hombres del lugar llegados a cierta edad tienen que abandonar su pueblo, ya que la misma ubicación del municipio responde a una de las zonas y regiones expulsoras de mano de obra por excelencia del Estado y del País.

Concepción de Buenos Aires, esta conformado por un total de 24 localidades, siendo las principales: Concepción de Buenos Aires, Toluquilla, Los sauces, El Mesón, El Paso de la Yerbabuena, Rancho Viejo, La maquina, El valle Florido, El Recreo, Santa Gertrudis; del total de las localidades, las que cuentan entre 1 y 49 habitantes son 15 localidades, de 50 a 99 habitantes 3 localidades, de 100 a 4999 habitantes 6 localidades y una localidad de entre 2500 a 4999.

Ello implica que se tenga una gran dispersión de la población de Concepción de Buenos Aires, distribuidas en diversas localidades, mientras que además existe una gran concentración en la cabecera municipal.

Esto lleva a que la determinación del municipio, partiendo de sus características y de acuerdo con la normatividad y metodología del Consejo Nacional de la Población y Vivienda (CONAPO), se identifique como "RURAL", y por mencionar solo algunos de los indicadores que determinan a un municipio se le considere urbano, es que los habitantes de las poblaciones sean mayor de 2,500 personas, requisito que solo lo cumple la localidad mas importante que es la cabecera municipal, por otro lado es que los servicios públicos que se otorgan tengan una cobertura amplia y que sean de buena calidad, situación que en términos generales no sucede ya que de acuerdo con datos del Plan de Regionalización de la Región 05 sureste, este municipio no cumple con estas características, además de que la mayor parte de su población se dedica a las actividades del sector primario.

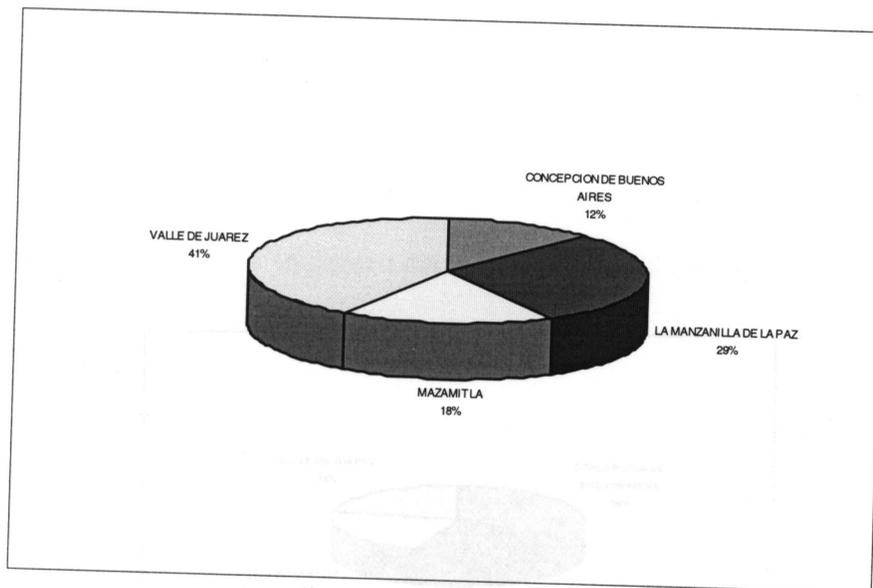
de la población habita en localidades de muy alta marginación (312 habitantes) y el 2.35% en localidades de alta marginación (137 habitantes).

Concepción de Buenos Aires tiene un indicador de 3.00, siendo el más marginado de la

Migración

El municipio de Concepción de Buenos Aires tiene un indicador de 0.75 en intensidad migratoria, siendo el que presenta el menor índice de la región 05 sureste.

| Clave | Municipio | Indicador |
|-------|----------------------------|-----------|
| 26 | CONCEPCION DE BUENOS AIRES | 0.75 |
| 57 | LA MANZANILLA DE LA PAZ | 1.81 |
| 59 | MAZAMITLA | 1.10 |
| 112 | VALLE DE JUAREZ | 2.57 |



Indicador: Índice de Intensidad Migratoria
Periodo: Índice de Intensidad Migratoria 2000
Categoría: Demografía / Demografía
Fuente: INEGI

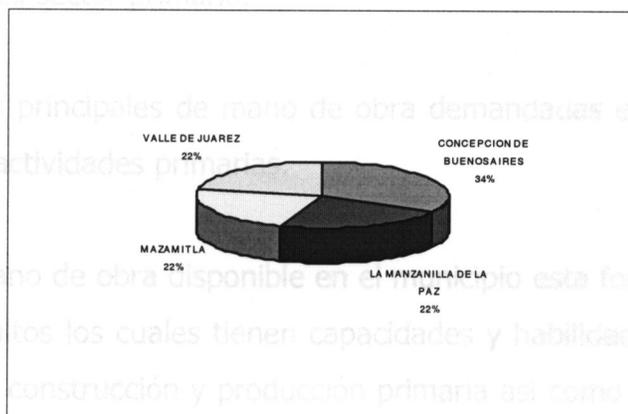
Marginación

Todas las características anteriores han permitido que a Concepción de Buenos Aires se le considere un municipio marginado medio, conforme a la Metodología de CONAPO (2000) en el nivel Medio, dentro del Estado de Jalisco se ubica en el lugar número 77. El 5.45%

de la población habita en localidades de muy alta marginación (312 habitantes) y el 2.39% en localidades de alta marginación (137 habitantes).

Concepción de Buenos Aires tiene un indicador de 3.00, siendo el más marginado de la región.

| Clave | Municipio | Indicador |
|-------|----------------------------|-----------|
| 26 | CONCEPCION DE BUENOS AIRES | 3.00 |
| 57 | LA MANZANILLA DE LA PAZ | 2.00 |
| 59 | MAZAMITLA | 2.00 |
| 112 | VALLE DE JUAREZ | 2.00 |



Indicador: Grado de Marginación
Periodo: Grado de Marginación 2001
Categoría: Demografía / Demografía
Fuente: COEPO

Recursos socioculturales

Mercado de Trabajo e ingreso

Educación

Según el Censo General de Población y Vivienda del 2000 la población económicamente activa (PEA) del municipio de Concepción de Buenos Aires es de 33.72% de habitantes que representan el 66.28 % de la población total, de esta población (PEA) el 98 % están empleados. De las personas ocupadas (PO) 43 % labora en el sector primario, 24 % lo hace en el sector secundario, y 31% lo hace dentro del sector terciario. En cuanto a los ingresos de la población ocupada 22.22% reciben no más de 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por su trabajo y solo el 40.49 % recibe más de 5 salarios mínimos por su trabajo.

Del total de la PEA 48.3 % son del genero masculino y el 49.56 % son del genero femenino.

Las principales fuentes de ingreso para los habitantes de Concepción de Buenos Aires provienen del sector primario.

Las características principales de mano de obra demandadas en la Región son en la construcción y actividades primarias.

Por su parte la mano de obra disponible en el municipio esta formada mayormente por jóvenes y adultos los cuales tienen capacidades y habilidades para desarrollar las actividades de construcción y producción primaria asi como industrialización de los mismos.

Recursos socioculturales

Educación Preescolar.

En el nivel de educación preescolar, en el ciclo escolar 2005-2006 se inscribieron **Educación** 219 alumnos. Se estima que en este nivel educativo, el municipio tiene una

capacidad instalada para atender a 312 niños.¹ La atención a la demanda potencial

Infraestructura en este municipio, alcanzó un 69.38 %, mientras que a nivel estatal fue de 61.02 %.

Durante el ciclo escolar 2005 – 2006, la infraestructura educativa de Concepción de Buenos Aires de acuerdo a la Secretaría de Educación Jalisco, está integrada por 3 centros educativos de nivel preescolar, atendidos por 7 docentes ; 9 primarias atendidas por 33 docentes, 1 secundaria con 13 profesores, 1 escuelas de nivel **medio** superior con 11 docentes, en cuanto a la educación de nivel superior no existen centros educativos.

En cuanto a la disposición de espacios de consulta y lectura, el municipio dispone de 1 biblioteca con una existencia de 1000 volúmenes. La visita promedio por día es de 350 usuarios.

CUADRO 1

ESTADÍSTICA EDUCATIVA, INICIO 2005- 2006

| | Escuelas | Alumnos | Docentes | Grupos |
|---------------------------------|----------|------------|-----------|-----------|
| Educación Inicial * | 1 | 84 | 10 | 10 |
| Preescolar | 3 | 228 | 7 | 10 |
| Primaria | 9 | 779 | 33 | 57 |
| Secundaria | 1 | 267 | 13 | 8 |
| Educación Media Superior | 1 | 127 | 11 | 3 |
| Educación Especial CAM | 1 | 4 | 1 | 4 |

Fuente: Dirección de Estadística, Secretaría de Educación Jalisco

¹ La capacidad instalada para atención en este nivel multiplicando el número de aulas existentes reportadas en la base de datos de inicio de curso 2005-2006 por 26. Cabe señalar que algunas son adaptadas o improvisadas.

² El 12 de noviembre de 2002 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto del Honorable Congreso de la Unión en donde se otorga al Estado de Jalisco la restitución de la obligatoriedad del nivel preescolar. Se señala para ello los siguientes puntos: Artículo 1º.- Transitorio del decreto, ciclo escolar 2004-2005, 3º grado de preescolar, ciclo escolar 2005-2006, 2º grado de preescolar y ciclo escolar 2006-2007, 1º grado de preescolar.

³ La capacidad instalada para atención en este nivel multiplicando el número de aulas existentes reportadas en la base de datos de inicio de curso 2005-2006 por 45. Cabe señalar que algunas son adaptadas o improvisadas.

Cobertura

Educación Preescolar.

En el nivel de educación preescolar, en el ciclo escolar 2005-2006 se inscribieron 223 alumnos. Se estima que en este nivel educativo, el municipio tiene una capacidad instalada para atender a 312 niños.¹ La atención a la demanda potencial de preescolar, en este municipio, alcanzó un 69.38 %, mientras que a nivel estatal fue de 61.02 %.

Se busca consolidar la cobertura del servicio en preescolar, debido a la obligatoriedad gradual que a partir del 2002 tiene este nivel.²

En el 2005-2006, del total de alumnos inscritos al primer grado de primaria en el municipio, 11.65% cursaron de uno a tres años de preescolar y solo 36.32% cursaron los tres grados de preescolar.

Se estima que el municipio tiene capacidad instalada suficiente para atender el total de la demanda potencial de este nivel, por lo que habría que: promover la asistencia al preescolar.

Educación Primaria.

En el ciclo escolar 2005-2006, en el nivel de educación primaria, se inscribieron 729 alumnos. Se estima que en este nivel educativo, el municipio tiene una capacidad instalada para atender a 1710 niños.³ En el municipio, la atención a la demanda potencial en este nivel educativo registró un 79.91 %, mientras que en la entidad fue de 54.13 %.

¹ La capacidad instalada para preescolar, se calculó multiplicando el número de aulas existentes reportadas en la estadística de inicio de cursos 2005-2006 por 26. Cabe señalar que algunas son adaptadas o improvisadas.

² El 12 de noviembre de 2002 se publica en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto del Honorable Congreso de la Unión en donde se adiciona al Artículo 3ro. constitucional la obligatoriedad del nivel preescolar. Se señalan para ello los siguientes plazos (Artículo 5to. transitorio del decreto): ciclo escolar 2004-2005, 3º grado de preescolar, ciclo escolar 2005-2006, 2º grado de preescolar y, ciclo escolar 2008-2009, 1º grado de preescolar.

³ La capacidad instalada para primaria, se calculó multiplicando el número de aulas existentes reportadas en la estadística de inicio de cursos 2005-2006 por 45. Cabe señalar que algunas son adaptadas o improvisadas.

Educación Media Superior.

Se estima que el municipio tiene capacidad instalada suficiente para atender el total de la demanda potencial, por lo que habría que: promover la asistencia a la educación primaria. Se estima que el municipio tiene capacidad instalada suficiente para atender a 135 jóvenes.⁵ Con esta matrícula, la atención a la demanda potencial en este ciclo alcanzó un 90.07 %.

Educación Secundaria.

Se estima que en este nivel educativo, el municipio tiene una capacidad instalada para atender a 360 jóvenes.⁴ En el ciclo escolar 2005-2006, en el nivel de educación secundaria, se inscribieron 267 alumnos. La atención a la demanda potencial de secundaria a nivel municipal fue de 84.23 % , en tanto que en el estado alcanzó 88.21 %. Se presenta un alto porcentaje de migración en los jóvenes que egresan de secundaria, etc.

En el mismo ciclo, de los egresados de primaria del municipio un 88.35 % ingresó a la educación secundaria. En la entidad el porcentaje de absorción alcanzó 92.42 %. Se estima que el municipio tiene capacidad instalada suficiente para atender el total de la demanda potencial, por lo que habría que: promover la asistencia a la educación media superior, otorgar becas de transporte, etc.

En este municipio un alto porcentaje de los niños que terminan la primaria no ingresan, al siguiente nivel educativo, esto podría deberse a que hay zonas del municipio que no cuentan con servicio de secundaria y que no cumplen con los requisitos para la apertura de un servicio de este nivel y 7 no cuentan con recursos económicos para acudir a la secundaria más cercana. (para los nuevos centros de

trabajo, para dotar de edificio las escuelas que trabajan en inmuebles

Se estima que el municipio tiene capacidad instalada suficiente para atender el total de la demanda potencial, por lo que habría que: promover la asistencia a la educación secundaria, otorgar becas de transporte, etc. Promover la construcción de una telesecundaria o una secundaria de conafe que cubra esta necesidad potencial del municipio.

⁴ La capacidad instalada para secundaria, se calculó multiplicando el número de aulas existentes reportadas en la estadística de inicio de cursos 2005-2006 por 45. Cabe señalar que algunas son adaptadas o improvisadas.

Educación Media Superior.

En el nivel de educación media superior al inicio del ciclo escolar 2005-2006, se inscribieron 127 alumnos. Se estima que en este nivel educativo, el municipio tiene una capacidad instalada para atender a 135 jóvenes.⁵ Con esta matrícula, la atención a la demanda potencial en este ciclo alcanzó un 90.07 %.

En este municipio un alto porcentaje de los jóvenes que terminan la secundaria no ingresan a la educación media superior, esto podría deberse a que los jóvenes de las localidades : el Paso de la Hierbabuena, Rancho Viejo, Los Sauces, Toluquilla , no cuentan con recursos económicos, servicios de transporte, para acudir al servicio de media superior más cercano, Se presenta un alto porcentaje de migración en los jóvenes que egresan de secundaria, etc.

Se estima que el municipio tiene capacidad instalada suficiente para atender el total de la demanda potencial, por lo que habría que: promover la asistencia a la educación media superior, otorgar becas de transporte, etc.

Infraestructura educativa

En cuanto a infraestructura educativa se brindan tres tipos de atención a los planteles oficiales dependientes de la Secretaría de Educación:

- 1) La construcción y ampliación de inmuebles (para los nuevos centros de trabajo, para dotar de edificio las escuelas que trabajan en inmuebles prestados, rentados o improvisados o de acuerdo a las necesidades de crecimiento de los inmuebles escolares existentes)
- 2) La rehabilitación y mantenimiento de los inmuebles escolares existentes.
- 3) El equipamiento (reposición de mobiliario) en los inmuebles escolares existentes.

⁵ La capacidad instalada se calculó, para el caso de los sostenimientos federal, autónomo y particular como igual a la matrícula del ciclo 05-06 y en el caso de los servicios de sostenimiento estatal se anota la que COBAEJ, CECyTEJ y CONALEP indican.

Al inicio del ciclo 2006-2007, en este municipio, había un total de 15 escuelas públicas estatales de los niveles de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial y educación media superior.⁶

Alumnos por grupo y alumnos por docente

Estas escuelas operaban en 14 edificios, de los cuales 14 (100%) son propiedad de la Secretaría, construidos ex profeso para el desempeño de las labores educativas, 2 escuelas laboran en el mismo inmueble con diferente turno (14DPR2384I y 14DPR3020H). En total, el rezago en este municipio es de 1 (7.14%) centros educativos, sin edificio propio, que no disponen de los espacios constructivos suficientes y adecuados y no reúnen las características pedagógicas, que aseguren un ambiente propicio para el desarrollo de las actividades educativas de niños y jóvenes.

INMUEBLES POR NIVEL EDUCATIVO, INICIO 2005- 2006

| | EDIFICIOS PROPIOS | EDIFICIOS RENTADOS, PRESTADOS E IMPROVISADOS | TOTAL DE EDIFICIOS ESCOLARES |
|----------------------|-------------------|--|------------------------------|
| Inicial | 0 | 1 | 1 |
| Educación especial | 1 | 0 | 1 |
| Preescolar | 3 | 0 | 3 |
| Primaria | 8 | 0 | 8 |
| Secundaria | 1 | 0 | 1 |
| Educ. Media Superior | 1 | 0 | 1 |
| Educación Superior | X | X | X |
| TOTAL | 14 | 1 | 15 |

Fuente: Dirección de Estadística, Secretaría de Educación Jalisco

En la vertiente de rehabilitación y mantenimiento, se tienen registradas 9 solicitudes de escuelas de nivel básico que requieren mejorar su infraestructura física (desde la aplicación de pintura hasta el fortalecimiento de su estructura).

⁶ Incluye la Universidad Tecnológica de Jalisco (UTJ); los Institutos Tecnológicos Superiores Descentralizados (ITSD), la Escuela de conservación y Restauración de Occidente (ECRO) y las Escuelas Normales

En materia de reposición de mobiliario y equipo, se tiene captada la necesidad de 9 escuelas de nivel básico.

El siguiente cuadro nos muestra por nivel educativo los porcentajes en algunos de los municipios de la entidad durante el ciclo escolar 2005-2006:

Alumnos por grupo y alumnos por docente

Educación Preescolar.

En este municipio y en el nivel de educación preescolar, el promedio de alumnos atendidos por grupo es de 22.3 y el de alumnos por docente es de 24.7.

Educación Primaria.

En el nivel de educación primaria, a nivel municipal, el promedio de alumnos atendidos por grupo es de 13.6 y el de alumnos por docente es de 23.6.

De las 9 escuelas primarias del municipio, 9 ofrecen los seis grados de primaria y 0 son escuelas primarias incompletas, es decir, no ofrecen los seis grados de primaria. De las escuelas que ofrecen los seis grados de primaria, 4 son unitarias, 1 vi docentes, 0 tridocentes, 0 tetradoctentes, 0 penta docentes y 4 tienen 6 o más docentes.

Educación Secundaria.

En el nivel de educación secundaria, a nivel municipal, el promedio de alumnos atendidos por grupo y docente es de 35.3.

Educación Media superior.

En el nivel de educación media superior, a nivel municipal, el promedio de alumnos atendidos por grupo es de 42.3.

Indicadores Educativos

El siguiente cuadro nos muestra por nivel educativo los porcentajes en algunos de los indicadores que presentó este municipio durante el ciclo escolar 2005-2006:

CONCENTRADO DE INDICADORES EDUCATIVOS POR NIVEL

| | Absorción 2005- 2006 | Reprobación 2005- 2006 | Deserción 2005- 2006 | Eficiencia Terminal 2005- 2006 |
|----------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------|--------------------------------------|
| Primaria | xxx | 6.00 % | 2.91 % | 85.83 % |
| Secundaria | 88.35 % | 18.9 % | 3.96 % | 62.62 % |
| Educ. Media Superior | 79.10 % | 11.61 % | 5.88 % | 75.53 % |

Fuente: Dirección de Estadística, Secretaría de Educación Jalisco

Educación Primaria.

De los alumnos que ingresaron a este nivel en el ciclo 2005-2006, un 11.65 % había cursado al menos un grado de preescolar. A nivel regional el porcentaje en este alcanzó 13.78 %.

El este municipio y durante el 2005-2006, el porcentaje de alumnos que repitieron un grado de primaria, fue menor en el 6 grado (0.96 %) y mayor en el 4 grado (9.92 %).

En educación primaria, a nivel municipal, la reprobación en el ciclo 2005-2006 fue de 6.00 %, en tanto que en la entidad alcanzó 4.00 %.

En el 2005-2006 la eficiencia del ciclo en el nivel de primaria⁷, fue mayor en el 5 grado (106.61 %) y menor en el 1 grado (91.53 %).

En este municipio, la deserción en primaria durante el 2005-2006 alcanzó un 2.91 %, en tanto que a nivel entidad fue de 1.20 %.

⁷ Proporción de alumnos que terminan y aprueban un grado escolar.

En este municipio y en educación media superior la reprobación en el ciclo 2005-2006 alcanzó un 85.75 %⁸, mientras que en la entidad registró 87.68 %.

En el 2005-2006 la eficiencia del ciclo en media superior, fue mayor en el 3 grado La eficiencia terminal en primaria durante el mismo ciclo fue de 85.83 % en tanto que a nivel entidad alcanzó 87.68 %

A nivel municipal, la deserción en media superior durante el 2005-2006 alcanzó un *Educación Secundaria*, a nivel entidad fue de 4.3 %.

El este municipio y durante el 2005-2006, el porcentaje de alumnos que repitieron un grado de secundaria, fue menor en el 3 grado (9.46 %) y mayor en el 2 grado (26.37 %).

A nivel municipal, en educación secundaria la reprobación en el ciclo 2005-2006 fue de 18.97 % mientras que en la entidad alcanzó 13.13 %

En el municipio, el analfabetismo alcanza un 13.76 % y su porcentaje en este En el 2005-2006 la eficiencia del ciclo en secundaria, fue mayor en el 3 grado (87.01 %) y menor en el 2 grado (68.37 %).

La escolaridad promedio de la población a nivel municipal, es de 5.2 grados, la En este municipio, la deserción en secundaria durante el 2005-2006 alcanzó un 3.96 %, en tanto que a nivel entidad fue de 4.6 %.

Nivel de instrucción

La eficiencia terminal en secundaria en el ciclo 2005-2006 fue de 62.62 %, en tanto que a nivel entidad alcanzó 72.43 %.

Educación Media superior.

En el nivel de educación media superior, a nivel municipal, el promedio de alumnos atendidos por grupo es de 42.

⁸ Se refiere a la proporción de alumnos que terminan cuarto grado de primaria, respecto de los que la iniciaron cuatro años antes.

En este municipio y en educación media superior la reprobación en el ciclo 2005-2006 alcanzó 11.61 % mientras que en la entidad fue de 23.02%

En el 2005-2006 la eficiencia del ciclo en media superior, fue mayor en el 3 grado (97.14 %) y menor en el 2 grado (68.57 %).

A nivel municipal, la deserción en media superior durante el 2005-2006 alcanzó un 12.88 %, en tanto que a nivel entidad fue de 4.3 %.

La eficiencia terminal en media superior en el ciclo 2005-2006 fue de 53.56 %, en tanto que a nivel entidad registró 56.08 %.

Atención a la Población Adulta

En el municipio, el analfabetismo alcanza un 13.78 % y su porcentaje en este indicador está 7.33 puntos por arriba del estatal.

La escolaridad promedio de la población a nivel municipal, es de 5.2 grados, la cual, comparada con la de la entidad, está por (por abajo) del promedio estatal.

Nivel de instrucción

El nivel de estudios de la población de 15 años y más se muestra en el siguiente cuadro:

| | | |
|--|-------|---------|
| Población de 15 años y más | 5,060 | |
| De 15 años y más sin instrucción | 788 | 15.57 % |
| De 15 años y más con primaria incompleta | 1,212 | 23.95 % |
| De 15 años y más con secundaria incompleta | 1,269 | 25.07 % |

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal SNIM, INEGI Censo 2005

Durante el ciclo 2005-2006, en este municipio y en educación básica para adultos, la estadística educativa registró las siguientes cifras:

EDUCACION BASICA PARA ADULTOS, CICLO 2005-2006*

| | |
|----------------------|---|
| Escuelas | X |
| Introductoria | 1 |
| Primaria | 3 |
| Secundaria | 3 |
| Docentes | 3 |

* Incluye información de IEEA, CEBA-CEDEX, MISIONES CULTURALES Y PEPJA

Fuente: Estadística Básica, Ciclo 2005-2006, SEJ

También en el ciclo 2005-2006, se atendió a la población adulta de este municipio con algunas de las siguientes capacitaciones:

El promedio de escolaridad del municipio es de **3er (tercer) grado de primaria**

En el tema de los habitantes con instrucción superior, sólo el 4% de los habitantes mayores o igual a 18 años tiene concluida una carrera profesional. La mayor parte de los residentes con estudios de educación de nivel medio superior o superior tiene estudios en las áreas de educación construcción y salud y empresarial que si cubre en menor medida algunos requerimientos de la comunidad y la región, aunque muchos de los profesionistas de la ciudad se encuentran prestando sus servicios en otras ciudades de la republica principalmente en la ciudad de Guadalajara.

En el municipio no de se cuanta con servicio de educación superior.

Educación no formal 2005 el porcentaje de personas de 15 años y más analfabetas es del 13.05%, cifra que se ha venido reduciendo gracias a los servicios de lectura, es una fuente que puede permitir acercarse al mundo de la cultura y mejorar así el desarrollo humano y personal en uno de las relaciones y

Se encuentra funcionando en nuestro municipio algunas dependencias que si bien si son formales es importante brindarles más apoyo para combatir el rezago educativo de nuestra comunidad dichas instituciones son la secundaria abierta y la preparatoria semiescolarizada de la secretaria de educación publica que captan muy poca población debido a las deficiencias y limitantes que tienen estos servicios.

Problemática

El problema mas fuerte al que se enfrenta este sistema educativo en Concepción de Buenos Aires se refiere al equipamiento, infraestructura y rehabilitación e incluso falta total (en rancherías) de las instalaciones con que cuentan las diferentes escuelas, así como de un numero reducido de profesores que pueden atender a los alumnos, siendo la cabecera municipal la que cuenta con las mejores instalaciones y presencia de profesores, así como de la cobertura de preescolar hasta el bachillerato este ultimo solo esta incorporado a la UDG por lo que los padres de familia todavía aporta la cantidad de 150 pesos mensuales para mantener la escuela.

Mejía, y El Mesón, es pertinente mencionar que además existen espacios improvisados para las actividades recreativas que son capaces de

La falta de espacios educativos en las localidades y de educación media (oficial) y superior en le municipio o cerca de él, así como la sobrepoblación de los espacios existentes, nos provoca una baja calidad educativa y niveles de preparación por de bajo de los estándares, y en sus casos mas extremos, analfabetismo y falta de especialización en la mano de obra, lo cual incide en un bajo nivel de ingresos en las familias.

De acuerdo al conteo 2005 el porcentaje de personas de 15 años y mas analfabetas es del 13.05%, cifra que se ha venido reduciendo gracias a los esfuerzos que realiza el Instituto para la Educación de los Adultos (INEA).

Es importante destacar también el esfuerzo por mantener una biblioteca pública con amplia bibliografía y espacio adecuado para todos los niveles de estudio, ya que además de permitir a los estudiantes realizar mejor sus trabajos escolares y crear hábitos de lectura, es una fuente que puede permitir acercarse al mundo de la cultura y mejorar así el desarrollo humano y personal en pro de las relaciones y convivencias sociales. Además de lo anterior expuesto se hace patente la necesidad de conectar la biblioteca a la red de Internet que incremente el acceso a la información en cualquier área del conocimiento

La cabecera municipal cuenta con una unidad deportiva como centro de esparcimiento deportivo, cuya infraestructura es de dos canchas de fútbol, dos canchas de baloncesto y una de volley ball, encontrándose estas en regulares condiciones, también se cuentan con canchas multiusos en las localidades de Toluquilla, Los Sauces, El Recreo y Rancho Viejo, en Santa Gertrudis, Paso de la Hierbabuena y La Maquina faltando espacios deportivos en la colonia Lázaro Cárdenas, Corral de Mejia, y El Mesón, es pertinente mencionar que además existen espacios improvisados para las actividades recreativas que son capaces de crearse los pobladores del municipio. Además de lo anterior se cuenta con un auditorio municipal que funciona actualmente como lugar de esparcimiento deportivo en el cual se efectúan torneos de volley ball y basket ball.

Leyendas y música

Dentro de la comunidad de Concepción de Buenos Aires, se narran varias leyendas transmitidas generación tras generación, las cuales son: Encantamiento del Cerro

Cultura

Existencia de la florona en diversos ríos al igual que duendes.

Monumentos Históricos

Desde casi sus inicios Concepción de Buenos Aires a contado con una tradición

Dentro de las principales edificaciones de valor histórico que constituyen el acervo patrimonial de Concepción de Buenos Aires se encuentran:

Artesanías y gastronomía

Monumento en honor a Miguel Hidalgo y Costilla, busto del padre Ignacio S. Romo y monumento a Ing. Rafael Urzúa Arias (recientemente homenajeado), Monumentos a la Santa Cruz, La ermita, Cristo Rey, y San Isidro Labrador, ubicados estratégicamente en los cuatro puntos cardinales de la cabecera municipal, monumentos en honor a la carretera 404, y del camino rural a la Manzanilla de la Paz (hoy corredor turístico).

Fiestas

Como toda población del estado, en Concepción de Buenos Aires se tienen diversas fiestas populares, como lo son:

Fiestas cívicas: días 16 de septiembre 24 de febrero y 20 de noviembre.

Fiestas religiosas: del 1 de diciembre al 12 del mismo mes.

Fiestas taurinas: del 1 de enero al 15 del mismo mes.

Leyendas y música

Dentro de la comunidad de Concepción de Buenos Aires, se narran varias leyendas transmitidas generación tras generación, las cuales son: Encantamiento del Cerro

San Gregorio, Tesoro de Martín Toscano en el Cerro de Garcia y Cerro Frailecillo, Existencia de la llorona en diversos rios al igual que duendes.

Desde casi sus inicios Concepción de Buenos Aires a contado con una tradición musical, dentro de la cual se encuentran bandas, mariachis y conjuntos.

Salud

Artesanías y gastronomía

Cobertura

En Concepción de Buenos Aires existen grupos establecidos de carpinteros con diferentes instalaciones donde cada uno de ellos laboran llevando su trabajo orgullosamente jalisciense que en gran parte del desempeño fabrican todo tipo de muebles tanto rustico como tallado a mano (ebanistería) con terminados finos y terminados mate.

Dentro de este gran grupo también se cuenta con talabarterías, guaracheras y elaboración de escoba de raíz y escobeta elaborada de la misma manera

Dentro de los platillos típicos de Concepción de Buenos Aires destacan el pozole, las carnitas, la birria y el bote (alimento hecho de carne con pulque), además de y el pajarete (bebida producto de la mezcla de leche recién ordeñada, alcohol, azúcar y chocolate o café).

Existe un restaurante además de fondas y cocinas económicas, ubicados en su mayoría en la cabecera municipal, los cuales ofrecen los platillos típicos del municipio..

Centros Culturales

En cuanto a centros culturales actualmente existe una casa de la cultura la cual todavía empieza a funcionar de manera formal. Consideramos que por la falta de

espacios de recreación y esparcimiento, así como la falta de actividades culturales, provocan que la juventud tome como alternativa, la drogadicción, el alcoholismo y prostitución, todo esto nos lleva a altos índices de inseguridad pública y poca explotación de las potencialidades que tenemos en nuestro municipio.

Salud

Cobertura

El municipio de Concepción de Buenos Aires cuenta con una población total de 6461 habitantes, según datos del SSA, sólo el 45.64% de ésta (3512) tiene derecho a servicio de salud en alguna institución, 7.72% afiliados al IMSS y el 37.92% al seguro popular. El resto de la población es atendida por consultorios particulares y la Secretaría de Salud Jalisco.

De acuerdo con datos de la Secretaria de Salud del año 2006, en este municipio se alcanzo una cobertura de los servicios básicos de salud en un 67%, lo que implica que no toda la población pueda acceder a estos servicios básicos de salud.

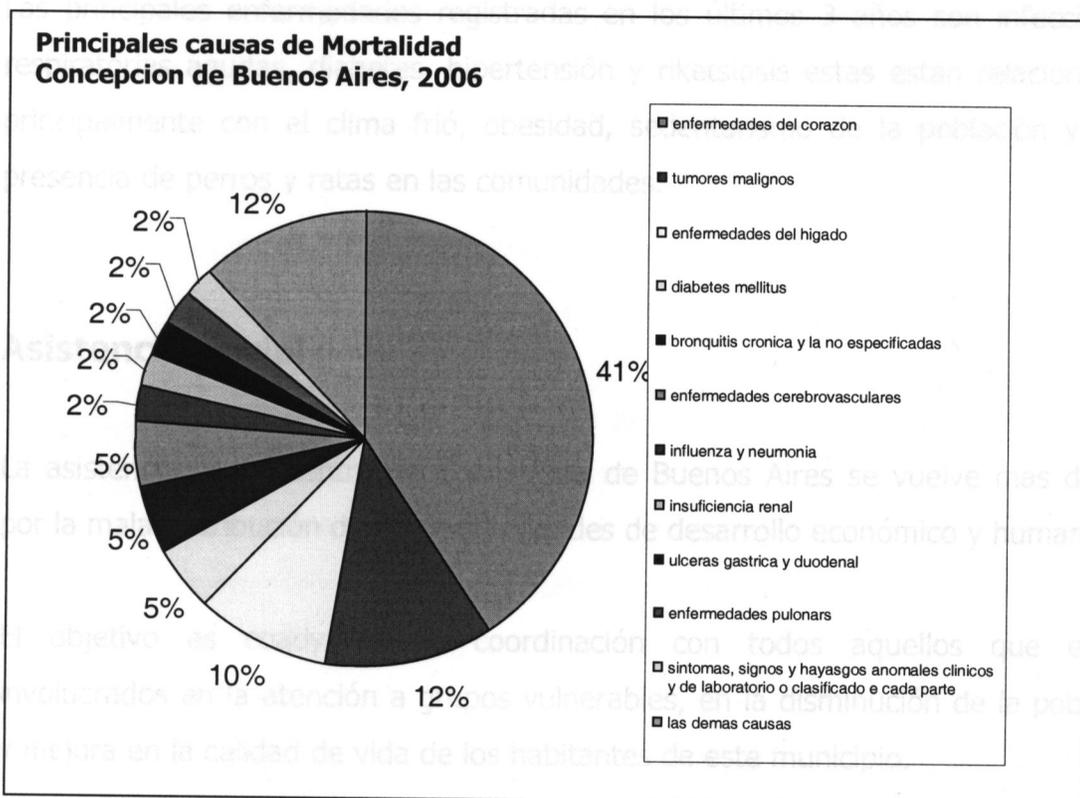
Infraestructura

En el municipio se encuentran operando un centro de salud, en la cabecera municipal atendido por 4 médicos cirujanos y parteros y 3 enfermeras. También existe 1 modulo de Salud Rural y ocho casas de salud que cuentan con la infraestructura necesaria para su funcionamiento, ubicadas en La Maquina, el Recreo, Rancho Viejo, Los Sauces, El Mesón, Paso de la Yerbabuena, Toluquilla y Santa Gertrudis, las comunidad de Lázaro Cárdenas y Corral de Mejia carecen totalmente de este servicio. En el sector privado en el tema de salud se dispone de 4 consultorios particulares.

Principales causas de mortalidad infantil
 Concepción de Buenos Aires, 2006

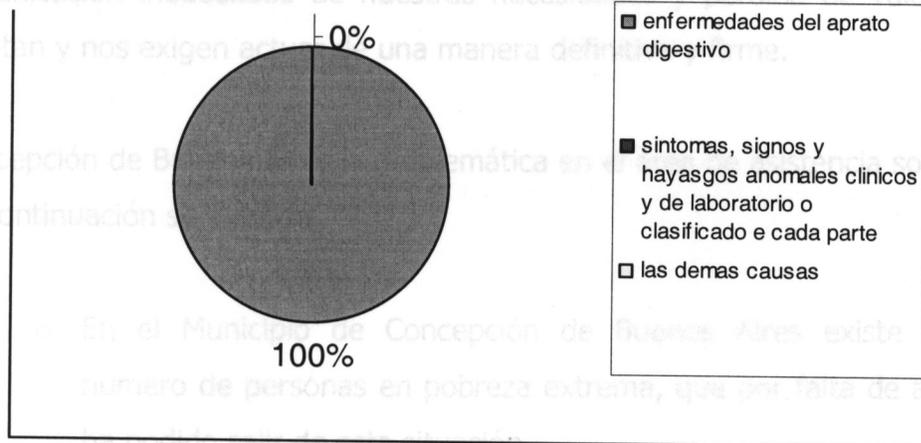
Mortalidad y morbilidad

Entre las principales causas de mortalidad en el municipio se encuentran las relacionadas con enfermedades del corazón. De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud en el 2006 éstas representaron el 40.48 % del total de defunciones registradas en éste periodo.



La mortalidad infantil en este mismo periodo representó el 2.38 % del total de las defunciones registradas. Entre las principales causas de mortalidad para esta edad se encuentran las enfermedades del aparato digestivo.

Principales causas de mortalidad infantil Concepción de Buenos Aires, 2006



Las principales enfermedades registradas en los últimos 3 años son infecciones respiratorias agudas, diabetes, hipertensión y riketsiosis estas están relacionadas principalmente con el clima frío, obesidad, sedentarismo de la población y alta presencia de perros y ratas en las comunidades.

Asistencia Social

La asistencia social dentro de Concepción de Buenos Aires se vuelve mas difícil, por la mala distribución de las oportunidades de desarrollo económico y humano.

El objetivo es coadyuvar en coordinación con todos aquellos que están involucrados en la atención a grupos vulnerables, en la disminución de la pobreza y mejora en la calidad de vida de los habitantes de este municipio.

La creciente demanda de servicios de mejor calidad, la desnutrición infantil, la deserción escolar, el bajo rendimiento académico, la mano de obra infantil, el aumento de mujeres adolescentes embarazadas, las adicciones que envuelven con gran facilidad a nuestros jóvenes y aun mas alarmante a nuestros niños, la creciente población adulta y sus múltiples requerimientos, las familias cada ves

mas fracturadas por la violencia domestica, la falta de oportunidades para la vida, la comunicaci3n inadecuada de nuestras necesidades y perdida de valores, nos confrontan y nos exigen actuar de una manera definitiva y firme.

En Concepci3n de Buenos Aires la problem3tica en el 3rea de asistencia social es la que a continuaci3n se enuncia.

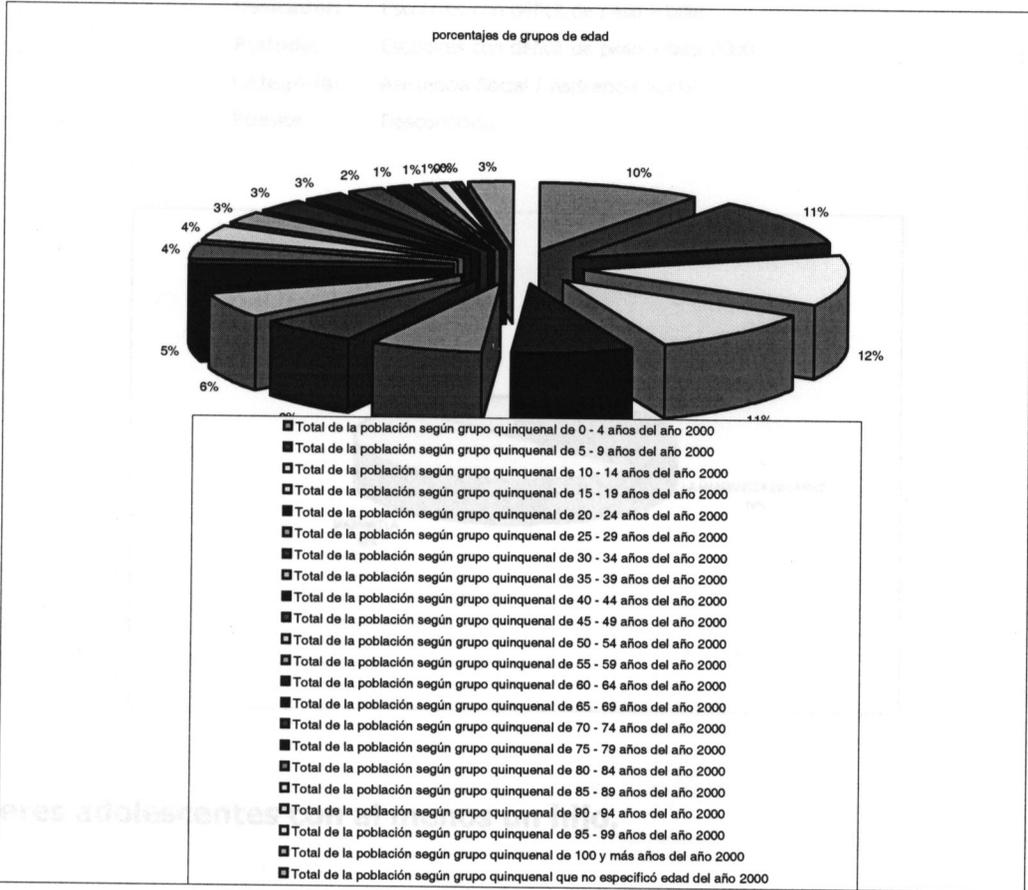
- o En el Municipio de Concepci3n de Buenos Aires existe un gran numero de personas en pobreza extrema, que por falta de apoyo no ha podido salir de esta situaci3n.
- o La falta de capacitaci3n y fuentes de empleo provocan que una gran cantidad de gente emigre hacia los Estados Unidos.
- o Las mujeres sobre todo no tienen una actividad en la cual se puedan desarrollar econ3micamente.
- o Existe una cantidad considerable de ancianos que su familia ya no vive en este Municipio y se puede decir que est3n en una situaci3n de abandono.
- o No se cuenta con lugares en los cuales los ni1os puedan utilizar el tiempo por la tarde para aprender.
- o Los niveles de alcoholismo y drogadicci3n cada vez son m3s elevados sobre todo en la poblaci3n joven, el 3ndice de madres solteras adolescentes es muy considerable.

| Variable | A1o 2000 | Unidad de Medida | FUENTE |
|---|----------|------------------|------------------------|
| Ni1os escolares con d3ficit de peso y talla | 13 | Personas | DIF NACIONAL 3ER CENSO |
| Personas desempleadas | 75.11 | Personas | INEGI |
| Poblaci3n de 15 a1os y m3s que no concluyeron la primaria | 146.28 | Personas | INEGI |
| N3mero de personas con alguna discapacidad | 200 | Personas | INEGI |
| Ni1os de 0 a 4 a1os | 269 | Personas | INEGI |
| Personas de 60 y m3s a1os | 654 | Personas | INEGI |
| Mujeres maltratadas | 1,646.16 | Personas | DIF JALISCO Y IJM |
| Mujeres adolescentes que por lo menos tienen un hijo | 18 | Personas | INEGI |

| | | | |
|---|--------|----------|---------------------------|
| Niños que abandonan + reprobaron el ciclo escolar | 72.63 | Personas | SEJ |
| Personas de 12 y más años que consumieron droga ilícita alguna vez en su vida | 304.95 | Personas | SSA. ENCUESTA NACIONAL 98 |
| Población inmigrante | 195 | Personas | INEGI |

De la población total del municipio, se divide según grupos de edades como sigue:

| Grupo Quinquenal de Edad | Población | | Hombres | Mujeres | Índice de Masculinidad |
|--------------------------|--------------|---------------|--------------|--------------|------------------------|
| | Absolutos | Relativos | | | |
| Grupo de edad | 5,726 | 100.00 | 2,838 | 2,888 | 98.27 |
| 0 - 4 años | 567 | 9.90 | 298 | 269 | 110.78 |
| 5 - 9 años | 648 | 11.32 | 347 | 301 | 115.28 |
| 10 - 14 años | 672 | 11.74 | 339 | 333 | 101.80 |
| 15 - 19 años | 604 | 10.55 | 310 | 294 | 105.44 |
| 20 - 24 años | 441 | 7.70 | 212 | 229 | 92.58 |
| 25 - 29 años | 387 | 6.76 | 164 | 223 | 73.54 |
| 30 - 34 años | 358 | 6.25 | 165 | 193 | 85.49 |
| 35 - 39 años | 339 | 5.92 | 165 | 174 | 94.83 |
| 40 - 44 años | 303 | 5.29 | 152 | 151 | 100.66 |
| 45 - 49 años | 211 | 3.68 | 101 | 110 | 91.82 |
| 50 - 54 años | 209 | 3.65 | 95 | 114 | |
| 55 - 59 años | 166 | 2.90 | 79 | 87 | |
| 60 - 64 años | 161 | 2.81 | 73 | 88 | |
| 65 - 69 años | 145 | 2.53 | 79 | 66 | |
| 70 - 74 años | 127 | 2.22 | 67 | 60 | |
| 75 - 79 años | 83 | 1.45 | 43 | 40 | |
| 80 - 84 años | 69 | 1.21 | 35 | 34 | |
| 85 - 89 años | 40 | 0.70 | 20 | 20 | |
| 90 - 94 años | 14 | 0.24 | 8 | 6 | |
| 95 - 99 años | 14 | 0.24 | 6 | 8 | |
| 100 años y más | 1 | 0.02 | 0 | 1 | |
| No Especificado | 167 | 2.92 | 80 | 87 | |



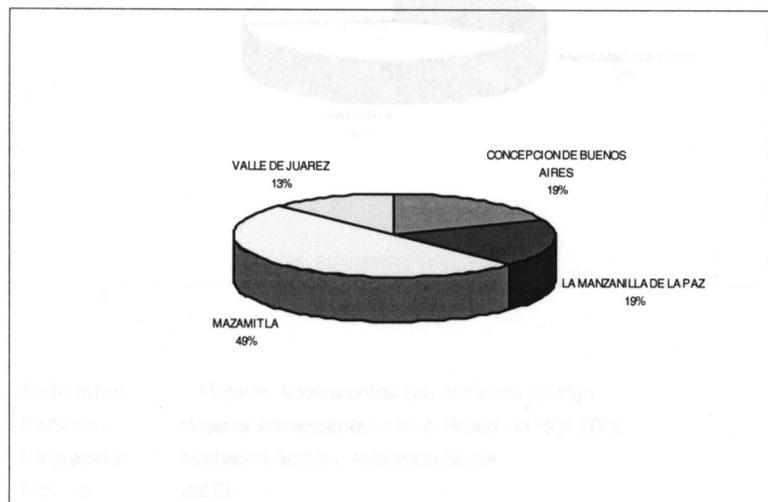
Este municipio tiene un indicador de 13 en este rubro, ocupando el 3 lugar en la

Déficit de talla y peso.

Concepción de Buenos Aires, junto con La Manzanilla de la Paz ocupa el segundo lugar en cuanto al índice de déficit de talla y peso en la región, teniendo un indicador de 13.

| Clave | Municipio | Indicador |
|-------|----------------------------|-----------|
| 26 | CONCEPCION DE BUENOS AIRES | 13.00 |
| 57 | LA MANZANILLA DE LA PAZ | 13.00 |
| 59 | MAZAMITLA | 35.00 |
| 112 | VALLE DE JUAREZ | 9.00 |

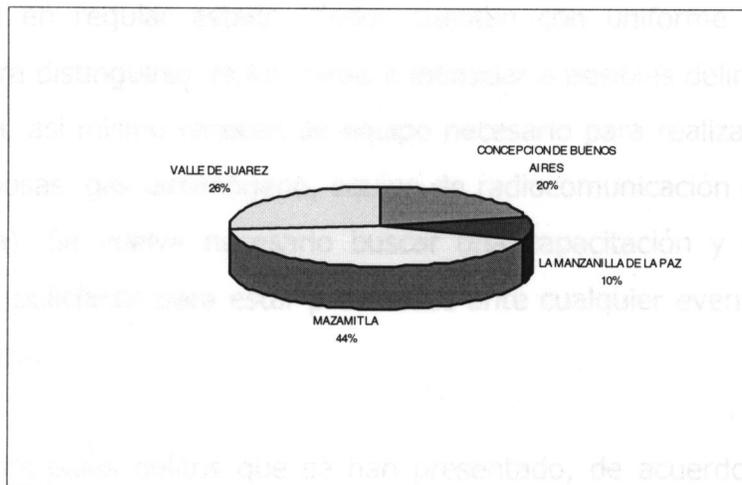
Indicador: Escolares con déficit de peso y talla
Periodo: Escolares con déficit de peso y talla 2000
Categoría: Asistencia Social / Asistencia Social
Fuente: Desconocida



Mujeres adolescentes con al menos un hijo.

Este municipio tiene un indicador de 18 en este rubro, ocupando el 3 lugar en la región.

| Clave | Municipio | Indicador |
|-------|----------------------------|-----------|
| 26 | CONCEPCION DE BUENOS AIRES | 18.00 |
| 57 | LA MANZANILLA DE LA PAZ | 9.00 |
| 59 | MAZAMITLA | 38.00 |
| 112 | VALLE DE JUAREZ | 23.00 |



Indicador: Mujeres Adolescentes con al Menos un Hijo
Periodo: Mujeres Adolescentes con al Menos un Hijo 2000
Categoría: Asistencia Social / Asistencia Social
Fuente: INEGI

Aspectos como la emigración de padres e hijos, hasta las mayores oportunidades laborales a las que hoy en día tienen acceso las mujeres, incrementa el número de familias que hoy basan su sustento en una mujer; de acuerdo a cifras del año 2005, se estima que el 28.19% de total de hogares cuentan con jefatura femenina

Seguridad Pública

Concepción de Buenos Aires es un municipio que se puede definir como amigable, donde todo el mundo se conoce y conviven con tranquilidad y armonía, se afirma que los problemas en este rubro son mínimos, que no pasan de robo a algunos robo a casa habitación, tala clandestina de madera, robo a vehículos, distribución de droga y los pleitos tradicionales de cantinas y bares. Por eso el cuerpo de policía es tan pequeño, dos grupos de 4 elementos cada uno y un alcalde policiaco, los cuales atienden todo el municipio. Cuentan actualmente con 12 armas, cantidad insuficiente para realizar sus funciones, así como una unidad móvil para

su transporte en regular estado. Todos cuentan con uniforme los cuales son necesarios para distinguirse de los civiles e intimidar a posibles delincuentes con su sola presencia, así mismo carecen de equipo necesario para realizar sus funciones como son esposas, gas lacrimógeno, equipo de radiocomunicación portátil, parque (para practica). Se vuelve necesario buscar una capacitación y preparación de estos cuerpos policíacos para estar prevenidos ante cualquier eventualidad que se pudiera presentar.

Los cuatro principales delitos que se han presentado, de acuerdo a información recabada entre los mismos policías y los pocos registros existentes, en los últimos tres años son: robo a casa habitación, tala clandestina de madera, robo a vehículos y distribución de droga, mismos que han disminuido considerablemente en los primeros seis meses de la actual administración.

En este municipio se cuenta con una cárcel, la cual consta de tres celdas, 2 de ellas con capacidad para 2 personas y una más con capacidad para 6. Las tres se encuentran en regulares condiciones. No existe ministerio público.

Empleo e ingresos

De acuerdo a las propias características demográficas de Concepción de Buenos Aires, la población económicamente activa (PEA), al año del 2000 representa el 33.72% del total de la población de este municipio, es decir, el rango de edad de los habitantes en edad de trabajar es muy bajo.

Recursos Económicos Productivos

Aspectos generales

La base principal de la economía local recae en el sector agrícola, industrial y artesanal ya que es la principal actividad económica municipal.

La actividad económica anteriormente señalada se ha visto favorecida por los aspectos que han permitido su desarrollo: como son espacios físicos, ubicación geográfica municipal, tradición ancestral en dicha actividad, disponibilidad de mano de obra técnicamente calificada, etc, su producción se realiza principalmente por pequeños productores, caracterizados por contar con un nivel de tecnología medianamente modernizado.

El sector económico que mayor crecimiento ha registrado en los últimos tiempos es industrial en el cual se han creado la mayor cantidad de empleos.

Los sectores económicos menos relevantes en el municipio son el sector primario, los cuales no han alcanzado un desarrollo óptimo debido a la alza en los insumos.

Empleo e ingresos

Dada las propias características demográficas de Concepción de Buenos Aires, la población económicamente activa (PEA), al año del 2000 representa el 33.72% del total de la población de este municipio, es decir, el rango de edad de los habitantes en edad de trabajar es muy bajo.

De esta población en edad de trabajar el 98% se encuentra empleada; 43% de ella al mismo año del 2000 se dedicaba al sector primario (agropecuario), en el sector secundario (construcción), se encontraba laborando un 24%, y en el terciario (servicios y comercio) el restante 31%, estas cifras vienen mostrando un decrecimiento del sector primario (aunque siga siendo el de mayor porcentaje), mientras que los otros dos porcentajes se han ido incrementando en proporciones similares a la pérdida del primario.

El 13.72% del total de la PEA al año de 2000, recibía menos de un salario mínimo, el 22.22% se encontraban percibiendo entre 1 y 2 salarios mínimos mensuales y el 40.49% percibía entre 2 a 5 salarios mínimos, el 3.2% entre 5 y 10, y el 1% mas de 10 salarios. Es en este rubro precisamente de los salarios, donde radica el principal problema de los habitantes , ya que las principal actividades económicas, que son la agricultura y la ganadería, no le permiten a la población mas que estar subsistiendo con lo que producen para su autoconsumo, al comparar estas cifras con los municipios de la región y del estado vemos que son bastantes bajas en promedio, es decir, que si bien es cierto que los habitantes encuentran actividades productivas en que emplearse, el problema radica en la cantidad de ingresos que reciben, por lo que es primordial el apoyo en este rubro.

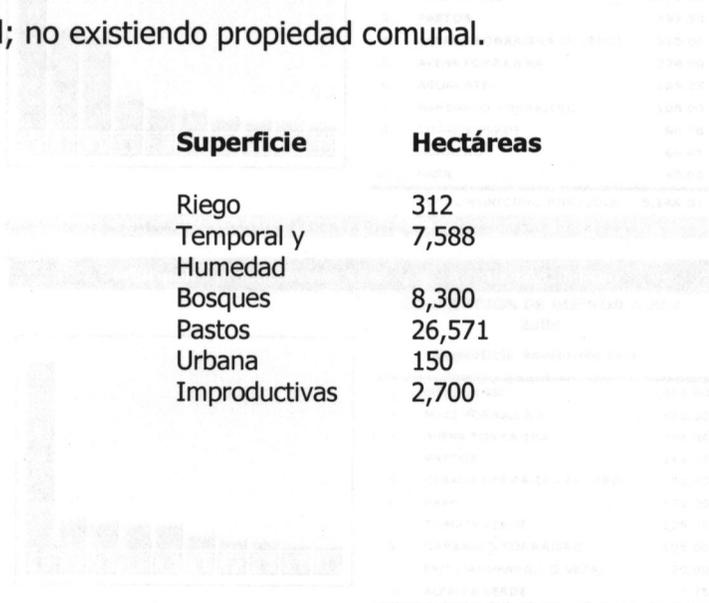
Principales actividades económicas del municipio de acuerdo a la población ocupada.

| | | |
|-------------------------------|--|------|
| Sector primario | Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | (1) |
| Sector secundario (industria) | Extractiva | (10) |
| | Manufacturera | (3) |
| | Construcción | (4) |
| | Electricidad y agua | (9) |
| Sector terciario (servicio) | Comercio | (5) |
| | Transporte y comunicaciones | (7) |
| | Turismo | (8) |
| | Administración pública | (6) |
| | Otros | (2) |

Producción Agrícola *la producción*

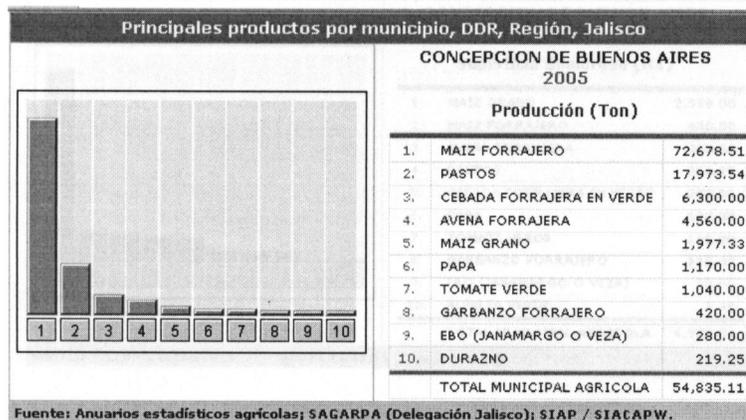
Distribución de la superficie productiva *en los años 2003 - 2005 la superficie sembrada y su distribución de hectáreas por temporales y de riego se reflejan a*

El municipio tiene una superficie territorial de 45 441 hectáreas, de los cuales 7 683 son utilizados con fines agrícolas, 26 417 en la actividad pecuaria, 9 369 son de uso forestal, 180 con suelo urbano y 1822 hectáreas tienen otro uso. En lo que ha propiedad se refiere, una extensión de 30 159 hectáreas es privada y otra de 15 312 es ejidal; no existiendo propiedad comunal.



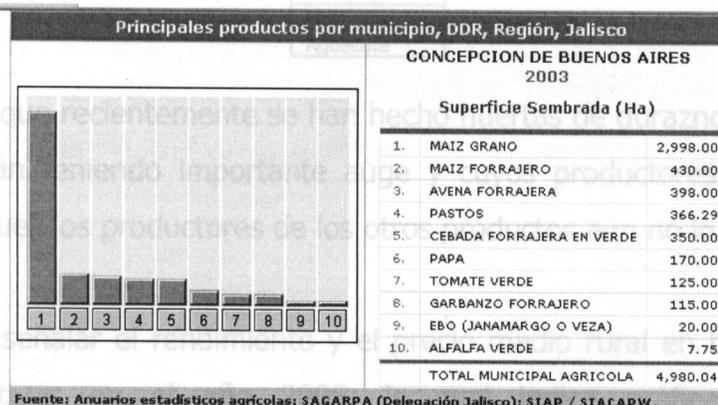
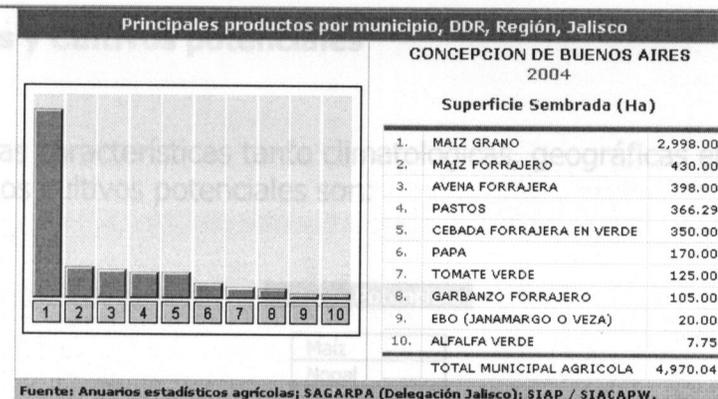
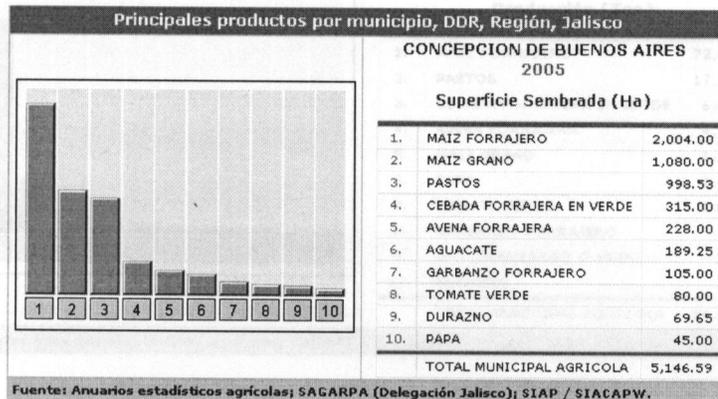
Producción

Dentro de las actividades agrícolas el municipio se distingue porque la producción es dominada por



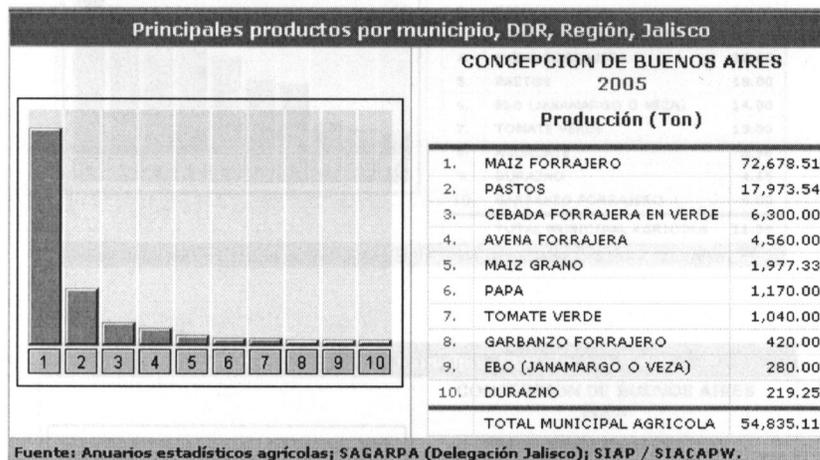
Comportamiento de la producción

De acuerdo a la información de la SAGARPA en los años 2003 – 2005 la superficie sembrada y su clasificación de hectáreas por temporales y de riego se reflejan a continuación.



Ingresos

En cuanto al valor de la producción, los cultivos que destacan son:



Rendimientos y Cultivos potenciales

De acuerdo a las características tanto climatológicas, geográficas en Concepción de Buenos Aires, los cultivos potenciales son:

Fuentes de financiamiento

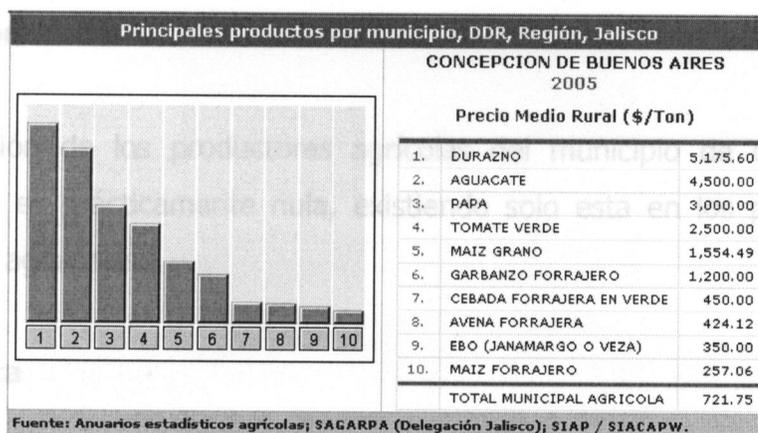
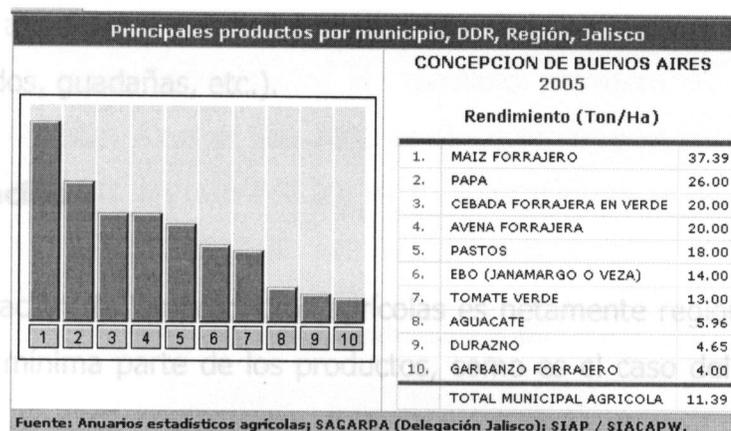
Cultivos Potenciales

| |
|----------|
| Maíz |
| Nopal |
| Maquey |
| Durazno |
| Pera |
| Aguacate |

Cabe destacar que recientemente se han hecho huertas de durazno y de aguacate, las cuales están teniendo importante auge y cuyos productores son los únicos organizados, pues los productores de los otros productos aun no lo hacen.

Tecnología empleada

Es importante señalar el rendimiento y el precio medio rural en toneladas de los diferentes cultivos en el año 2005, lo cual indica gráficamente algunas potencialidades del campo de Concepción de Buenos Aires.



Fuentes de financiamiento

La fuente más importante de financiamiento para los agricultores es el PROCAMPO, ProDiesel y Alianza para el Campo, haciendo mención que no todos los productores se anexan a estos financiamientos. También existe la Cooperativa SIFRA y la Caja Popular Oblatos y agiotistas locales. Estas fuentes en general son insuficientes.

Tecnología empleada

La tecnología empleada es bastante precaria, bombas para fumigar (de mochila), tractor, sembradoras y rastras, haciendo la aclaración de que sola una mínima parte de los productores cuentan con ellos, el restante realiza sus labores rentando

estos equipos a los que si cuentan con ellos, o incluso las realizan de forma rustica (caballos, arados, guadañas, etc.).

Comercialización

La comercialización de los productos agrícolas es netamente regional, saliendo de esta solo una mínima parte de los productos, como es el caso del aguacate y del tomate.

Organización

La organización de los productores agrícolas del municipio de Concepción de Buenos Aires es prácticamente nula, existiendo solo esta en los productores de durazno y de aguacate.

Problemática

La problemática principal a que se enfrentan los productores agrícolas del municipio es

1. Falta de organización
2. Falta de tecnificación
3. Cultura de monocultivo
4. Falta de fuentes de financiamiento
5. Insumos a precios altos

Producción pecuaria

Inventario

Producción

Según SAGARPA (delegación Jalisco) el inventario ganadero en el Municipio de Concepcion de Buenos Aires al año 2003 es el siguiente: bovino carne 15,464.00; bovino leche 2,951.00; porcino 748.00; ovino 0.00; caprino carne 483.00; caprino leche 220.00; ave huevo 13,777.00; ave huevo 4,486.00

Inventario ganadero 2003

| Especie | Inventario |
|----------------|------------|
| Bovinos leche | 2,951.00 |
| Bovinos carne | 15,464.00 |
| Porcinos | 748.00 |
| Ovinos | 0.00 |
| Caprinos carne | 483.00 |
| Caprinos leche | 220.00 |
| Aves carne | 13,777.00 |
| Aves huevo | 4,486.00 |
| Colmenas | 390.00 |

Los principales subproductos que se obtienen de la producción pecuaria en el municipio son crema, quesos, longaniza y en menor cantidad rompopo, dráces de

Producción y comportamiento de la producción

que por su condición no generan fuentes de empleo externos y mismos que se comercializan en su mayoría en la región y en la capital del estado, siendo

De acuerdo a las cifras de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca a nivel local en el año 2001-2003 destaca la producción de los productos que se muestran en la siguiente tabla.

En ese mismo periodo de tiempo se observó un incremento en la producción bovinos leche, bovinos carne, porcinos y aves carne.

Los productos pecuarios producidos en este municipio se destinan principalmente para el consumo de los propios habitantes y para abasto, como materia prima, de las microindustrias aquí establecidas, quedando entendido que la comercialización de los productos pecuarios es casi en su totalidad regional, la producción de

| Producción | | | | |
|----------------|--------------------|----------|----------|----------|
| Especie | Unidad de medición | 2001 | 2002 | 2003 |
| Bovinos leche | Miles de litros | 2,975.00 | 2,975.00 | 2,980.00 |
| Bovinos carne | Toneladas | 1,136.00 | 1,125.00 | 1,129.00 |
| Porcinos | Toneladas | 45.00 | 45.00 | 46.00 |
| Ovinos | Toneladas | .00 | .00 | .00 |
| Caprinos carne | Toneladas | 7.00 | 6.00 | 6.00 |
| Caprinos leche | Miles de litros | 15.00 | 13.00 | 15.00 |
| Aves carne | Toneladas | 82.00 | 83.00 | 83.00 |
| Aves huevo | Toneladas | 48.00 | 48.00 | 48.00 |
| Colmenas miel | Toneladas | 14.00 | 14.00 | 14.00 |
| Colmenas cera | Toneladas | 2.00 | 1.00 | 1.00 |

Fuente: SAGARPA (Delegación Jalisco); Anuarios estadísticos agrícolas; excepto 2002: SAGARPA; SIAP / SIACAPW.

Subproductos

Los principales subproductos que se obtienen de la producción pecuaria en el municipio son crema, quesos, longaniza y en menor cantidad rompope, dulces de leche, requesón y jocoque, los cuales se producen en microindustrias familiares, que por su condición no generan fuentes de empleo externas y mismos que se comercializan en su mayoría en la región y en la capital del estado, siendo pertinente mencionar que una cantidad importante de la producción se comercializa localmente.

Comercialización

Los productos pecuarios producidos en este municipio se destinan principalmente para el consumo de los propios habitantes y para abasto, como materia prima, de las microindustrias aquí establecidas, quedando entredicho que la comercialización de los productos pecuarios es casi en su totalidad regional, la producción de

bovinos carne se esta comercializando en forma significativa hacia otras regiones entre las que se encuentra principalmente Guadalajara.

Los principales problemas a que se enfrentan los productores pecuarios del municipio son:

Tecnología

1. Falta de organización

La tecnología empleada en la producción pecuaria en el municipio de Concepción de Buenos Aires es prácticamente nula, realizándose esta de forma rustica.

4. Alimentos a precios altos

El mejoramiento genético a través de inseminación artificial, solo una parte de los productores, no significativa, la esta utilizando, en cuanto la utilización de transplante de embriones es nula.

Los sistemas de producción ganadero se basan en la crianza de animales en los traspatios o parcelas propiedad de los pequeños ganaderos, utilizado tanto para bovinos carne como leche el extensivo, y solo una mínima parte de productores el sistema semintensivo, la producción intensiva es nula.

Financiamiento

La fuente más importante de financiamiento para los productores pecuarios es el PROGAN, y apoyos por parte de SEDER a través del programa Alianza para el Campo, haciendo mención que no todos los productores se anexan a estos. También existe la Cooperativa SIFRA y la Caja Popular Oblatos y agiotistas locales, quienes brindan financiamiento a este sector. En general estos son insuficientes.

Problemática

Comercio

Los principales problemas a que se enfrentan los productores pecuarios del municipio son:

Los principales problemas a que se enfrentan los productores pecuarios del municipio son:

1. Falta de organización
2. Falta de tecnificación
3. Mala genética animal
4. Alimentos a precios altos
5. Falta de fuentes de financiamiento

Dado que en Concepción de Buenos Aires la población ha ido decreciendo, el comercio no ha encontrado las condiciones para un mayor desarrollo, e incluso el deterioro de algunos, como es el caso del mercado municipal, además esto ha ocasionado que estos establecimientos no generen empleos, en el sentido que son atendidos por sus propios propietarios.

Turismo

Festividades

Las principales festividades del Municipio de Concepción de Buenos Aires son:

Fiestas cívicas: Destacan por su colorido los festejos de carácter cívico de los días 16 de septiembre 24 de febrero y 20 de noviembre.

Fiestas religiosas: Las cuales se celebran del 1 de diciembre al 12 del mismo mes, en honor a la Inmaculada Concepción, a las 9:30 de la mañana se llevan a cabo las misas, se reza un rosario y por último la celebración de la misa en el barrio al

Comercio

Predominan los giros referentes a la venta de productos de primera necesidad y los comercios mixtos que venden en pequeña escala artículos diversos

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por pequeñas y medianas establecimientos de alimentos, bebidas, abarrotes, ropa y regalos, además de un mercado, para atender a mayor parte de las demandas de productos que la población requiere, así como la demanda de las personas que se dedican a la actividad agropecuaria.

Dado que en Concepción de Buenos Aires la población ha ido decreciendo, el comercio no ha encontrado las condiciones para un mayor despegue, e incluso el decaimiento de algunos, como es el caso del mercado municipal, además esto ha implicado que estos establecimientos no generen empleos, en el sentido que son atendidos por sus propios propietarios

Turismo

Festividades.

Las principales festividades del Municipio de Concepción de Buenos Aires son:

Fiestas cívicas: Destacan por su colorido los festejos de carácter cívico de los días 16 de septiembre 24 de febrero y 20 de noviembre.

Fiestas religiosas: Las cuales se celebran del 1 de diciembre al 12 del mismo mes, en honor a la inmaculada concepción, a las 5:30 de la mañana se llevan a cabo las mañanitas, se reza un rosario y por último la celebración de la misa en el barrio al

que corresponde el día, por las tarde peregrinaciones y la celebración de la misa en el templo y por último a las 9:00 de la noche juegos pirotécnicos que son ofrecidos a la virgen por los donantes del día.

Fiestas taurinas: Se acostumbra organizar un convite donde participan los charros, payaso y la banda musical, este convite va por las calles anunciando el toro de once de la mañana. a las 2:00 de la tarde el recibimiento donde se recibe a las personas que ofrecen la corrida de toros de la tarde con una comida y baile-danzón con la Orquesta López Preciado, a las 4:00 de la tarde corrida de toros con jinetes y charros a donde acuden aficionados, el payaso se sitúa a mitad del ruedo y lee versos jocosos alusivos a algunas personas del poblado y por la noche gran baile en la plaza principal.

La derrama económica que se genera principalmente durante las festividades es muy importante para los comercios y establecimientos sobre todo en la cabecera municipal, así como para el propio ayuntamiento a través del pago de impuestos por el establecimiento de diferentes negocios que dan entretenimiento a los lugareños y visitantes

Atractivos Naturales

Por otro lado, cabe señalar que el municipio cuenta con atractivos naturales entre que se encuentran bosques como son: Paso Hondo, Cerro Borracho, donde existen figuras de barro de posibles ruinas arqueológicas; las peñitas, los Pinitos y la Puentecita.

También existen en el lugar atractivos naturales como la cascada de Valle Florido; la presa de Santa Rosa, paisajes de montaña y pequeñas cascadas en los diferentes cerros, lugar de montaña para acampar, aptos para la caza y pesca.

En la actualidad este municipio forma parte del corredor turístico Lago – Montaña – Volcanes, con carretera turística que atraviesa la cabecera municipal en el tramo La Manzanilla – Concepción – Gomes Farias.

De acuerdo a lo anterior el municipio de Concepción de Buenos Aires, cuenta con las características y potenciales ideales para el desarrollo turístico, las cuales actualmente se encuentra subexplotados, por lo que se hace conveniente un plan adecuado de explotación turística del municipio.

Construcciones arquitectónicas

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, en Concepción de Buenos Aires nos enorgullecemos de las construcciones arquitectónicas con que contamos las cuales pueden ser aprovechadas para atraer turismo.

Arquitectónicos: Se pueden apreciar monumentos como la torre del templo de la inmaculada concepción, construcción del s. XX; en la ex hacienda Toluquilla existe un acueducto formado con arcos de más de 300 años de existencia, en el cerro del Colomo aun se encuentran ruinas de lo que fue la Hacienda del Colomo incluyendo un fortín aun en pie el cual era utilizado como defensa de la misma.

Además encontramos la arquitectura típicas del lugar reflejada en las construcciones que datan desde la fundación de la cabecera municipal como son los portales de la Plaza Principal, el Hotel Imperial, las fincas de la familia Urzúa, Arias, Chávez, el kiosco (que data desde el porfiriato), entro otras.

Arqueológicos: En las cumbres de los cerros de San Gregorio y de las pitahayas se han encontrado vestigios de templos aborígenes, así como pedazos de utensilios prehistóricos en diversos puntos del municipio.

Infraestructura hotelera

Industria

En municipio de Concepción de Buenos Aires existen 3 (tres) Hoteles funcionalmente activos los cuales ofrecen en su mayoría todos los servicios, ubicados en la cabecera municipal, cuentan con un total de 70 habitaciones disponibles.

Problemática

Los principales problemas a que se enfrenta el sector turístico son:

1. Poca inversión para el turismo alternativo.
2. Poca difusión de los atractivos turísticos del municipio.
3. Ausencia de un proyecto de turismo ajustado al contexto municipal.
4. Insuficiente infraestructura para recibir a los que nos visitan.
5. Pocos lugares de esparcimiento para el potencial turístico

Producción

Por el volumen de su producción sobresale a nivel local la producción de productos lácteos (quesos en sus diferentes presentaciones y variedades, crema y otros derivados); así como la producción de muebles y otros derivados de madera en cuartos. Al valor de su producción destacan los antes mencionados en lo que respecta a productos lácteos se tiene un estimado de \$500,000.00 M.N. mensuales; en productos de madera un aproximado de \$350,000.00 M.N. mensuales.

Población ocupada

Industria

La mayor parte de la población ocupada en el ramo industrial (33 %) se desempeña

Esta actividad es mínima en este municipio, las actividades propiamente industriales son la de productos lácteos y elaboración de longaniza, como producto carnico.

En la cabecera, parte de la industria artesanal que encontramos es la industrialización y tallado de maderas, en diferentes especies. Elaborando todo tipo de muebles y ornamentales. Además se cuenta con trabajo de talabartería, elaboración de cintos bordaos en hilo y pita, así como la elaboración de huarache, sillas, escobas y escobeta de raíz.

Las principales fuentes de financiamiento disponibles a nivel local para impulsar el

Número y tamaño de la Cooperativa SIFRA, Caja Popular Oblatos y agiotistas del lugar. Es importante mencionar que algunas industrias locales son apoyadas

Según SEIJAL, en el municipio existen 201 industrias, 95 % de ellas son pequeños talleres familiares, el 3% son pequeñas empresas, y el 1.5% son medianas empresas y tan solo el 0.5% son grandes empresas. En cuanto a su actividad económica se clasifican en industria comercio y servicios.

Entre los principales problemas a que se enfrenta el sector industrial podemos

Producción falta de tecnología y falta de organización.

Por el volumen de su producción sobresale a nivel local la producción de productos lácteos (quesos en sus diferentes presentaciones y variedades, crema y otros productos); así como la producción de muebles y otros derivados de madera en cuanto al valor de su producción destacan los antes mencionados en lo que respecta a productos lácteos se tiene un estimado de \$500,000.00 M.N. mensuales; en productos de madera un aproximado de \$350,000.00 M.N. mensuales. en madera, rompopo, ductos costuras mismos que se comercializan en

Población ocupada a nivel regional incluso de exportación, Es la actividad económica de empleo a 50 personas

La mayor parte de la población ocupada en el ramo industrial 35 % se desempeña en la industria de lácteos y elaboración de muebles de madera.

Comercialización productos son de fabricación, en su mayoría, completamente manual puesto que si se utilizan métodos modernos de fabricación pierden su valor

La mayor parte de la producción industrial es comercializada local y regionalmente, además de la capital de estado de Jalisco.

Problemática

Financiamiento

El principal problema de los artesanos del municipio es la poca difusión de sus productos. Las principales fuentes de financiamiento disponibles a nivel local para impulsar el desarrollo industrial son la Cooperativa SIFRA, Caja Popular Oblatos y agiotistas del lugar. Es importante mencionar que algunas industrias locales son apoyadas por instituciones publicas de como FIRCO, SEDESOL, SET y SEDER.

Problemática

Entre los principales problemas a que se enfrenta el sector industrial podemos mencionar falta de tecnificación y falta de organización.

Artesanías

Producción

El municipio destaca en la producción de artesanías, como son huaraches, productos en madera, rompopo, dulces costuras mismos que se comercializan en

la misma localidad, a nivel regional incluso de exportación, Ésta actividad económica da empleo a 50 personas

Principales especies

Tecnología

La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 26,681.00 Ha. Los productos artesanales son de fabricación, en su mayoría, completamente manual puesto que si se utilizan métodos modernos de fabricación pierden su valor artesanal.

Problemática

El principal problema de los artesanos del municipio es la poca difusión de sus productos y la falta de mano de obra, ya que es difícil encontrar personal para esta actividad.

| MUNICIPIO | TOTAL | SEGUN TIPO DE BOSQUE | | | | | |
|----------------------------|----------|----------------------|------------------|-----------------------|---------------------------|-----------------|--|
| | | BOSQUE DE CONIFERAS | BOSQUE DE ENCINO | BOSQUE DE ENCINO-PINO | BOSQUE MESQUIL DE MONTAÑA | BOSQUE INDUCIDO | |
| 071 CIUDAD GUAYAN | 6,978.73 | 6,494.13 | 432.55 | - | - | - | |
| CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES | | | | | | | |

Esta actividad es conveniente para el desarrollo económico del municipio, siempre y cuando se logre abatir la tala clandestina, pues el número de personas que se dedican a la ebanistería es alto dentro de este, asimismo esta actividad influye en el medio ambiente e indirectamente a en actividades agrícolas y pecuarias, además de ser un atractivo turístico, si se maneja adecuadamente, es por ello que se torna necesaria la reforestación de las zonas más afectadas dentro del municipio.

Sector forestal

Principales especies

La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 26,681.00 hectáreas que representa el 58.72% del territorio municipal. Las principales especies maderables son coníferas con una superficie estimada de **6,494.18** hectáreas y encino con una superficie estimada de **432.55** hectáreas

| SUPERFICIE DE BOSQUE POR DISTRITO DE DESARROLLO RURAL Y MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE BOSQUE | | | | | | | |
|--|----------------------------|----------|---------------------|------------------|-----------------------|-------------------------------|-----------------|
| Periodo de observación de 2002 a 2005 (Hectáreas) | | | | | | | |
| DISTRITO DE DESARROLLO RURAL | MUNICIPIO | TOTAL | BOSQUE DE CONÍFERAS | BOSQUE DE ENCINO | BOSQUE DE ENCINO-PINO | BOSQUE DE MESÓFILO DE MONTAÑA | BOSQUE INDUCIDO |
| 071 CIUDAD GUZMAN | CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES | 6,926.73 | 6,494.18 | 432.55 | - | - | - |

Esta actividad es conveniente para el desarrollo económico del municipio, siempre y cuando se logre abatir la tala clandestina, pues el numero de personas que se dedican a la ebanistería es alto dentro de este, asimismo esta actividad influye en el medio ambiente e indirectamente a en actividades agrícolas y pecuarias, además de ser un atractivo turístico, si se maneja adecuadamente, es por ello que se torna necesaria la reforestación de las zonas mas afectadas dentro del municipio.

En virtud de la importancia que tiene la conectividad de Concepcion de Buenos Aires con los municipios colindantes y con los que integran la denominada Región 05 y Sureste en la cual se encuentra establecida este municipio, establecida por el Gobierno del Estado y dado el esquema de trabajo

Infraestructura económica social

Comunicaciones

Red carretera

Las comunicaciones y los transportes son actividades indispensables para el progreso, pues facilitan la integración social y geográfica del territorio. Por su ubicación geográfica, Jalisco se encuentra en una situación privilegiada, pues se comunica con el centro, sur, este y norte de la República, así como con los puertos del Pacífico. Las vías de comunicación son indispensables para generar una estrategia de desarrollo que esté encaminada a apoyar a comunidades marginadas. En este sentido el municipio de Concepción de Buenos Aires cuenta con <núm. kilómetros> kilómetros de caminos y terracerías. De estos 16 kilómetros son de carreteras, 28 de terracerías que comprenden el corredor turístico Sierra del tigre y 155.5 de brechas y caminos vecinales. En cuanto al estado físico de la red vial se tiene, la carretera estatal 402 que conecta a la cabecera municipal con la carretera estatal 405, se encuentra en muy mal estado sobre todo el tramo comprendido entre Toluquilla y el Rancho Viejo, en cuanto a la red de caminos vecinales, año con año se les trata de dar mantenimiento con el modulo de maquinaria de la SEDER, durante sus tres meses de estancia en el municipio, pero esto no es suficiente, ya que se requiere de mucho mas tiempo para el mantenimiento. www.concepciondeb.com

Interconectividad

En virtud de la importancia que tiene la interconectividad de Concepción de Buenos Aires, con los municipios colindantes y con los que integran la denominada Región 05 y Sureste en la cual se encuentra establecida este municipio, establecida por el Gobierno del Estado y dado el esquema de trabajo

esperado de inversiones regionales por el propio Ejecutivo Estatal, es menester señalar que las carreteras principales y secundarias que permiten la conexión se encuentran parcialmente pavimentadas y la distancia mayor es la del Municipio de Jilotlan de los Dolores a 190 Kms. Cabe destacar que dentro de los municipios que conforman la Sierra del tigre, el Municipio de Concepción de Buenos Aires, se encuentra en un lugar estratégico y privilegiado ya que tiene comunicación directa por los corredores eco turísticos con casi todos los municipios de la Sierra.

Abastecimiento de agua potable y saneamiento

Telecomunicaciones

Otro factor relevante para el desarrollo de la población y las actividades

En cuanto a los principales medios de comunicación a distancia existentes en el municipio podemos mencionar que cuenta con infraestructura telefónica el 60 de la población; éste servicio beneficia a las comunidades de Concepción de Buenos Aires, Lázaro Cárdenas del Río y Los Sauces; en cuanto al servicio de Internet se dispone solamente en la Cabecera Municipal, Con relación al servicio de correos y telégrafos, teléfono y fax se cuenta con la siguiente infraestructura, una oficina de correos y una oficina de telégrafos, además se cuenta en la cabecera municipal con servicio de televisión por cable, y telefonía celular esta ultima alcanza la cobertura a las localidades de Lázaro Cárdenas del Río, Toluquilla, los Sauces, y El Mesón.

El servicio de correos opera en los meses de abril, mayo y mediados de junio, dividido en 6 sectores con 2 horas de servicio diario, y un déficit del 50 % en las localidades.

En lo que se refiere a los medios de comunicación escrita existen en el municipio solamente la gaceta municipal trimestral así como la pagina de Internet de gobierno municipal, www.concepciondeb.com

El servicio de Internet opera un déficit de 0.010 metros cúbicos por segundo. En cuanto a la estructura pluvial el 70 % de la población el

Transportes escurre por las calles de la población, mientras que el otro 30 % tienen conectada el agua pluvial a la red de alcantarillado lo que provoca un grave

El servicio de transportes de pasajeros se otorga mediante la línea de autobuses foráneos Transportes Teocuitatlan, en la ruta de Guadalajara a la cabecera municipal beneficiando de paso a las localidades de Lázaro Cárdenas del Río,

localidades. Actualmente no cuentan con métodos de tratamiento de aguas

Toluquilla, Los Sauces, El Mesón, El Paso de la Yerbabuena, y el Rancho Viejo. Además, se cuenta con un padrón de 6 permisos de taxis foráneos.

Tal movimiento es de conformidad a la demanda, sin olvidar que los horarios limitan y frenan el posible traslado de pasajeros en otras horas, sin embargo en la actualidad no hay justificante para ampliar las corridas o líneas.

Abastecimiento de agua potable y saneamiento

Otro factor relevante para el desarrollo de la población y las actividades económicas es la disposición de agua potable para los servicios básicos. En este sentido, el municipio cuenta con una oferta de 30 litros por segundo para satisfacer las necesidades. El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua esta compuesto por dos pozos profundos, 4 líneas de manantiales, 4 tanques reguladores de almacenamiento, y una red de distribución compuesta de una red principal de 3 km de tubería de 5 y 6" y una secundaria de 25 km de 2 ½ y 3" con una cobertura de aproximadamente el 80 %.

Y contando con un déficit del 20 % en la cabecera municipal por lo que es necesario el tandeo en los meses de abril, mayo y mediados de junio, dividido en 6 sectores con 2 horas de servicio diario, y un déficit del 50 % en las localidades.

Por el lado de demanda de agua, se tiene que los ciudadanos requieren .040 metros cúbicos por segundo, lo cual nos presenta un déficit de 0.010 metros cúbicos por segundo. En cuanto a la estructura pluvial el 70 % de la población el agua pluvial escurre por las calles de la población, mientras que el otro 30 % tienen conectada el agua pluvial a la red de alcantarillado lo que provoca un grave problema ya que las redes no cuentan con la capacidad para este fin.

El consumo de agua potable, genera 0.024 metros cúbicos por segundo de aguas residuales. Actualmente, no cuentan con métodos de tratamiento de aguas

residuales, estas se vierten directamente a los arroyos Longinos y los Molcajetes. Además aproximadamente el 20 % de la población en la cabecera municipal tienen conectada el agua pluvial

Tratamiento de Residuos Sólidos

Actualmente se cuenta con un tiradero municipal para los residuos sólidos los cuales tienen una extensión de 4000 de metros cuadrados y cuya capacidad total es de aproximadamente 10,000 toneladas. La producción de residuos sólidos es de 3 de toneladas diarias, lo que representa que dichos tiraderos tengan capacidad suficiente para 7 años. Las condiciones en las que se encuentra dicho tiradero son las siguientes se le da cobertura a los residuos cada 15 días, el predio esta delimitado con cerco de alambre de púas, y se procura no recurrir a la quema de los residuos. El tiradero es propiedad ejidal en posesión del Sr. Javier Barajas Morales. Este tiradero sirve para todo el municipio ya que una vez por semana se recolectan los residuos de las localidades. En cuanto al vehículo de recolección de Basura este se encuentra en muy mal estado.

Recolección de Basura

El servicio de recolección de residuos, se presta durante 6 días a la semana a través de un vehículo que como ya se menciono esta en mal estado, se cuenta con 2 rutas por lo que se recolecta cada tercer día en cada ruta, además, los sábados, se recolecta la basura de las localidades de Toluquilla, Los Sauces, El Mesón, El Paso de la Yerbabuena y El rancho Viejo. Para ser llevados finalmente al tiradero municipal.

Rastros

El municipio cuenta con 1 rastro el cual se encuentra equipados con dos salas de sacrificio, una de Bovinos y otra de Porcinos, con equipo de altura ya que en el

2005, se llevo a cabo la modernización de este espacio y el cual tiene una capacidad de 80 canales de ganado por día en una jornada de 8 horas y cuya demanda actual es de 7 canales de ganado por día. Las condiciones actuales del rastro son: en aspectos generales buenas, solamente faltando algunas protecciones contra fauna nociva y la adecuación de los corrales los que si se encuentran en mal estado.

En lo que se refiere a panteones, el municipio posee dos en panteón municipal y el panteón de El Valle Florido, este ultimo en desuso. En cuanto al panteón municipal, se encuentra en buenas condiciones de limpieza y seguridad y tiene una vida útil de 40 años para funcionar sin problemas.

Vivienda

El municipio de Concepción de Buenos Aires, cuenta con un total de 1334 viviendas particulares habitadas de acuerdo con los datos proporcionados por el INEGI en el II Censo de Población y Vivienda del 2005, existe un promedio de 3.91 ocupantes por vivienda.

En cuanto al piso de las viviendas, es importante destacar aquéllas con piso de tierra en virtud que guarda una relación estrecha con la salud de sus ocupantes, en el municipio de Concepción de Buenos Aires por cada 100 viviendas existen 20 con piso de tierra y en ellas se agrupa el 25 % de la población.

Con relación a la cobertura del servicio de agua, el 98 % de las viviendas habitadas del municipio cuenta con agua entubada, de éstos el 85 % (numero) cuenta con el servicio dentro de la vivienda, el resto se abastece del servicio a través de acarreo, de llave pública hidrante o bien, dentro del mismo terreno en el que se ubica la vivienda.

En cuanto a la cobertura del drenaje, el 94 % (1262) de las viviendas cuentan con este servicio, de éstas, el 90% está conectado a la red pública, el 4% a una fosa séptica, La insuficiente cobertura de este servicio trae por consiguiente problemas importantes en materia de salud.

En materia de energía eléctrica, por cada 100 viviendas habitadas 97 de ellas cuentan con este servicio, sin embargo este servicio, como los de drenaje y agua entubada se concentra en su mayor parte en las localidades urbanas. La cobertura del servicio de agua entubada para las localidades urbanas es del 98% y del 60% en las localidades rurales; en drenaje se tiene una cobertura del 96% para las localidades urbanas y del 58% en las localidades rurales, y en energía eléctrica se tiene una cobertura del 99% para las localidades urbanas y del 75% en las localidades rurales.

Servicios de apoyo a la actividad económica.

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las de bovinos leche y agrícola, actualmente éstas presentan un nivel de articulación bajo debido en buena medida a la escasa formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son insignificantes debido al bajo valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son escasos ya que no se cuenta con ningún banco comercial, 1 casa de cambio, 1 sociedades de inversión y 1 cajas de ahorro. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros no facilitan el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.

demandas de la población no sean atendidas con resultados óptimos, además de En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal ha sido muy importante, debido a los consejos y direcciones de Promoción Económica y Desarrollo Agropecuario existentes, los cuales brindan impulso a la creación y mantenimiento de infraestructura para el desarrollo del Municipio. públicos, que se promuevan acciones en materia de capacitación de personal, para acrecentar con mayor rapidez a los distintos programas de gobierno y no permitir que nos rebasen los procesos de cambio económica volitivo y socio cultural, crear espacios para fomentar un espíritu de servicio, modernizar los cuerpos de seguridad pública y

Aspectos Organizativo-Institucionales

Funcionamiento del gobierno municipal que se ven sometidas las organizaciones públicas y por sus mismos desempeños se vuelve necesario que

Estructura Administrativa gubernamentales, esto implica formular sistemas de manuales y procedimientos en cada una de sus áreas en que se componen, para

La estructura administrativa del municipio que está conformada por Ayuntamiento. Presidencia municipal. Secretaria General y Oficialía Mayor. Sindicatura: Unidad de Transparencia, comunicación Social. Delegaciones y agencias Municipales. Hacienda Publica: recaudador, catastro Municipal, Departamento de Agua Potable, departamento de Ingresos, Departamento de Egresos. Registro Civil. Servicios Públicos: Mantenimiento de los Servicios Públicos, parques y Jardines, Mant. De agua Potable, Alumbrado Publico. Departamento de Obras Públicas: Ramo 33, Educación Publica: Biblioteca Municipal, Casa de la cultura, Cronista Municipal, Departamento de Promoción Educativa. Desarrollo Social: Depto. De Promoción Económica, Depto. Departamento de Desarrollo Agropecuario, Depto. De Promoción al Deporte. Rastro Municipal. Cementerios. Aseo Público. Servicios de Salud Municipal. Promoción de salud. Casas de Salud. Departamento de Seguridad Pública. Podemos calificarla de adecuada y funcional un 85 %. Este tipo de estructura se caracteriza por ser horizontal y descentralizada lo que implica que las

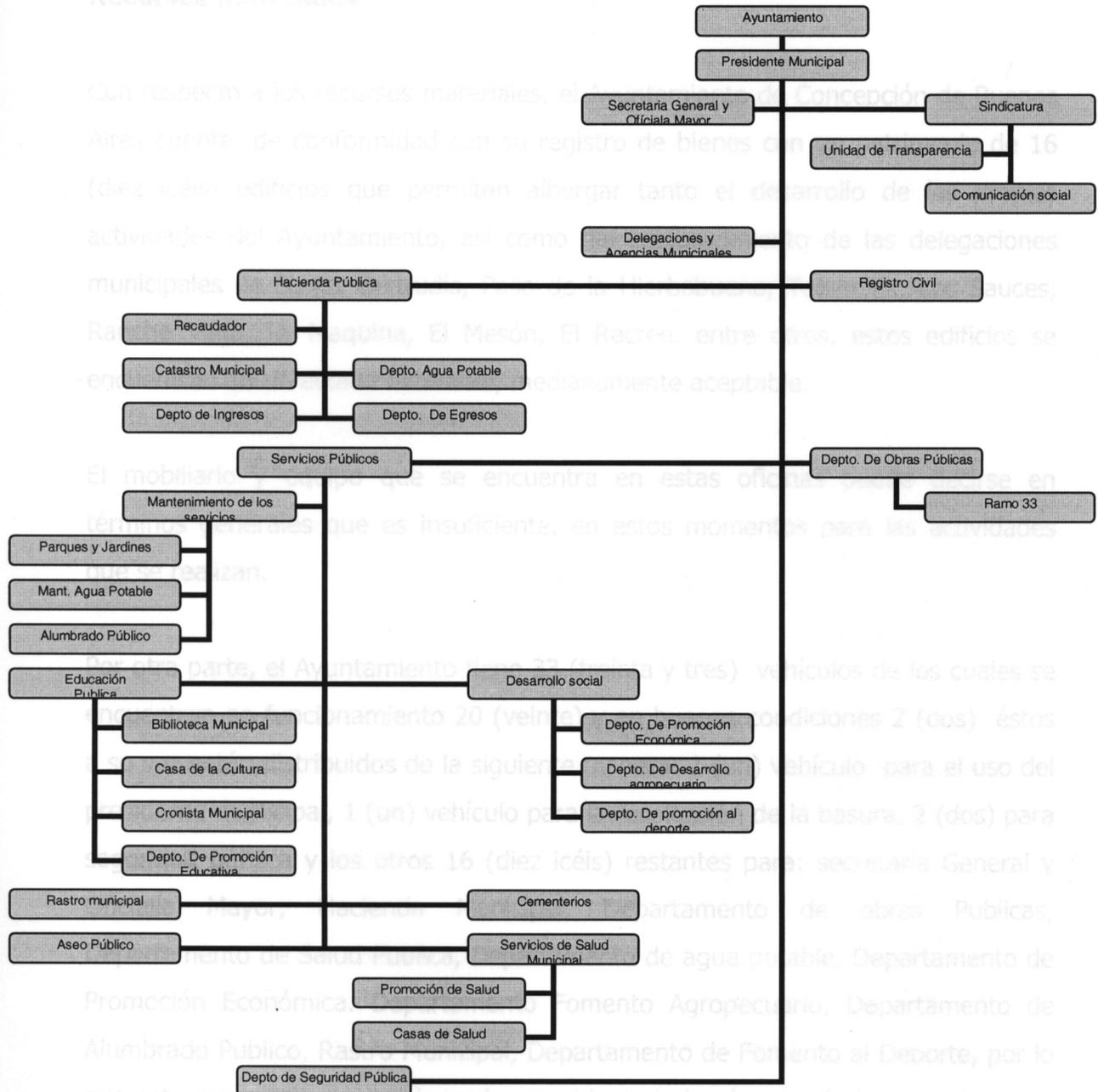
demandas de la población no sean atendidas con resultados óptimos, además de que las respuestas que dan a los procesos de cambio económico, político y sociocultural que ocurren en el ámbito regional, estatal, nacional y mundial sean lentos no permitiendo por lo tanto al municipio una mejor inserción en estos procesos globales cada día más complejos y dinámicos. Por todo lo anterior se requiere para su mejora de la profesionalización de los servidores públicos, que se promuevan asesorías en materia de capacitación de personal, para acceder con mas rapidez a los distintos programas de gobierno y no permitir que nos rebasen los procesos de cambio económico político y socio cultural, crear espacios para fomentar un espíritu de servicio, modernizar los cuerpos de seguridad publica y cada uno de nuestros departamentos.

Hoy en día por las mismas exigencias a las que se ven sometidas las organizaciones públicas y por sus mismos desempeños se vuelve necesario que éstas adecuen sus procesos gubernamentales, esto implica formular sistemas de manuales y procedimientos en cada una de sus áreas en que se componen; para responder a los objetivos y brindar así mejores resultados en sus funciones básicas.

En relación a lo anterior el municipio de Concepción de Buenos Aires Jalisco, no cuenta con manuales de organización que definan y delimiten las funciones específicas de cada uno de sus departamentos, esto ha conllevado a que exista un total desconocimiento sobre cuáles son los trabajos específicos que se deben realizar en los departamentos existentes, por lo que es muy común encontrar una duplicidad en dichas funciones generándose así resultados ineficientes, Lo antes mencionado ha ocasionado que en múltiples ocasiones se contrate a personal que no cuenta, con la capacidad, conocimiento del municipio ni, con la experiencia necesaria redundando en falta de cumplimiento, de las actividades del gobierno municipal y la falta de atención, a sus labores.

CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, ADMINISTRACIÓN 2007 – 2009

ORGANIGRAMA



Recursos Tecnológicos

Recursos materiales

Con respecto a los recursos materiales, el Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires cuenta, de conformidad con su registro de bienes con un patrimonio de 16 (diez icéis) edificios que permiten albergar tanto el desarrollo de las propias actividades del Ayuntamiento, así como del establecimiento de las delegaciones municipales de Santa Gertrudis, Paso de la Hierbabuena, Toluquilla, Los Sauces, Rancho Viejo, La Maquina, El Mesón, El Recreo, entre otros, estos edificios se encuentran en un estado favorable, medianamente aceptable.

El mobiliario y equipo que se encuentra en estas oficinas puede decirse en términos generales que es insuficiente, en estos momentos para las actividades que se realizan.

Por otra parte, el Ayuntamiento tiene 33 (treinta y tres) vehículos de los cuales se encuentran en funcionamiento 20 (veinte) y en buenas condiciones 2 (dos) éstos a su vez están distribuidos de la siguiente manera: 1 (un) vehículo para el uso del presidente municipal, 1 (un) vehículo para la recolección de la basura, 2 (dos) para seguridad pública y los otros 16 (diez icéis) restantes para: secretaría General y Oficialía Mayor, Hacienda Municipal, Departamento de obras Publicas, Departamento de Salud Publica, Departamento de agua potable, Departamento de Promoción Económica. Departamento Fomento Agropecuario, Departamento de Alumbrado Publico, Rastro Municipal, Departamento de Fomento al Deporte, por lo que esta asignación es inadecuada, considerando las áreas más importantes para la utilización de estos vehículos.

Recursos Tecnológicos

Los recursos tecnológicos y de comunicación con que cuenta el municipio como el Internet, telefonía y computación, entre otros, se considera que son adecuados, pero insuficientes, ya que se requieren más computadoras.

Para lograr un óptimo funcionamiento de la administración municipal también es necesario que la autoridad municipal genere las señales convenientes a la ciudadanía a partir de una sólida reglamentación en torno a los ámbitos de competencia y responsabilidad correspondientes. En relación a esto, el municipio tiene los siguientes reglamentos emitidos y actualizados: Reglamento de Policía y buen Gobierno, reglamento de Hacienda Municipal, Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información, es necesario que se adecuen los siguientes: Reglamento de catastro, Rastro, y es imprescindible que se generen Reglamentos que regulen la vida interna del Municipio, Reglamentos que regulen la estructura y funcionamiento del aparato administrativo, Reglamentos que regulen la prestación de los Servicios Públicos, Reglamentos que especifiquen la relación del Ayuntamiento con los particulares y la población en general como: Reglamentos de: Comercio, Participación Ciudadana, Ecología Cementerios,, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de sus Aguas Residuales, Alumbrado Publico.

Estado de la planeación municipal

Se pretende que este Plan Municipal de Desarrollo sea un instrumento útil para articular los esfuerzos del gobierno y de la sociedad civil, mediante la participación y compromiso de cada uno de ellos con el fin de encauzar el desarrollo de Concepción de Buenos Aires Jalisco de una forma justa, equilibrada y armónica a partir de los propios objetivos, metas, programas y líneas de acción que del Plan salgan. Lo anterior es crucial dado que en los últimos años existe una fuerte,

interrelación entre la autoridad y el ciudadano para la toma de decisiones, esto se expresa en que el COPLADEMUN (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal) ha venido funcionando de manera intensa en estas tareas, con la participación dentro de este importante organismo de una rica, representatividad de la sociedad en general.

La participación social en el municipio

Normalmente la cantidad de ingresos que un municipio recauda a través de La actitud tradicional del municipio como proveedor de servicios y único agente del desarrollo local, y la comunidad receptora pasiva del trabajo municipal ya no tiene cabida en la realidad actual, los beneficios deben provenir y potenciarse a partir de un esfuerzo conjunto de todos los actores locales: Públicos y Privados.

En el caso de Concepción de Buenos Aires, se denota que La participación social del municipio actualmente se sustenta en consejos y patronatos de participación ciudadana que operan articulados y con objetivos que toman en cuenta una visión de largo plazo. Entre éstos órganos figuran: Patronato Organizador de Fiestas Patronales, Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal, Consejo Municipal de Salud, Consejo de la Juventud, Consejo de Protección Civil, Comité de Fiestas Patrias, Consejo de Educación, Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, Patronato de Padres de Familia de la Preparatoria, asociaciones políticas y religiosas.

De las organizaciones anteriores podemos mencionar como las organizaciones sociales más funcionales El COPLADEMUN, El Consejo de Educación, El Consejo de Desarrollo Rural Sustentable y el Consejo de Salud, ya que se reúnen periódicamente, son propositivos.

En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas existentes en el municipio, en un

solo órgano de planeación municipal fuertemente representativo que promueva el desarrollo económico, social y ambiental del municipio.

La hacienda pública municipal

Ingresos

Normalmente la cantidad de ingresos que un municipio recauda a través de diversas fuentes (impuestos, derechos, aprovechamientos, productos, entre otros) está ligado a su propio desarrollo y crecimiento de las actividades productivas. La existencia de padrones no confiables para el cobro de dichos impuestos es un importante factor para que la capacidad de obtención de ingresos del gobierno municipal sea muy baja. En el caso de Concepción de Buenos Aires, se denota que la situación de los padrones de agua potable y predial es deficiente, por lo que se requiere, crear a la brevedad posible el Reglamento de Construcción y Obra Publica Municipal, el cual permitirá y además ayudara a regularizar, la creación de nuevos fraccionamientos, nuevas viviendas que se establecen en la periferia del municipio, y que por encontrarse en una situación irregular, no pagan impuestos como lo son el Impuesto Predial, Agua potable, licencias de construcción, entre otros, además de realizar una depuración exhaustiva de los padrones de Agua potable y Predial, ya que en la practica, encontramos que dichos patrones no son prácticos, debido a cambios de propiedad, fusiones en predios y otros motivos arrojan lo siguiente:

Actualmente se tiene un registro de 2,374 cuentas del Sector Urbano y 1,144 del Sector Rustico, los ingresos que se han obtenido en promedio por estos conceptos ascienden a los \$ 745,312.00 (Setecientos Cuarenta y cinco mil trescientos doce pesos 00/100), Del Total del Padrón de contribuyentes, se desprende que existen 371 cuentas con adeudos de hasta 2 años de antigüedad o mas, Situación que consideramos grave, ya que representan el 15 % del total, sin contar con las que

tienen adeudos menores a esta fecha, la suma de ambos representa mas de un 40 % de cuentas con morosidad.

En lo referente a la Recaudación por Agua Potable, tenemos que en diciembre de 2006 se tienen registradas 2,422 Tomas, De uso Domestico y No domestico, de las cuales tenemos que 819 no han sido pagadas, lo que representa un 33% del total , situación que se agudiza a medida que lo asociamos con la recaudación de Impuesto Predial.

En este sentido, las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio han representado el 44% del total de los ingresos recibidos. Es importante resaltar que los ingresos vía estas participaciones en los últimos tres años en términos corrientes se han visto incrementadas 12%.

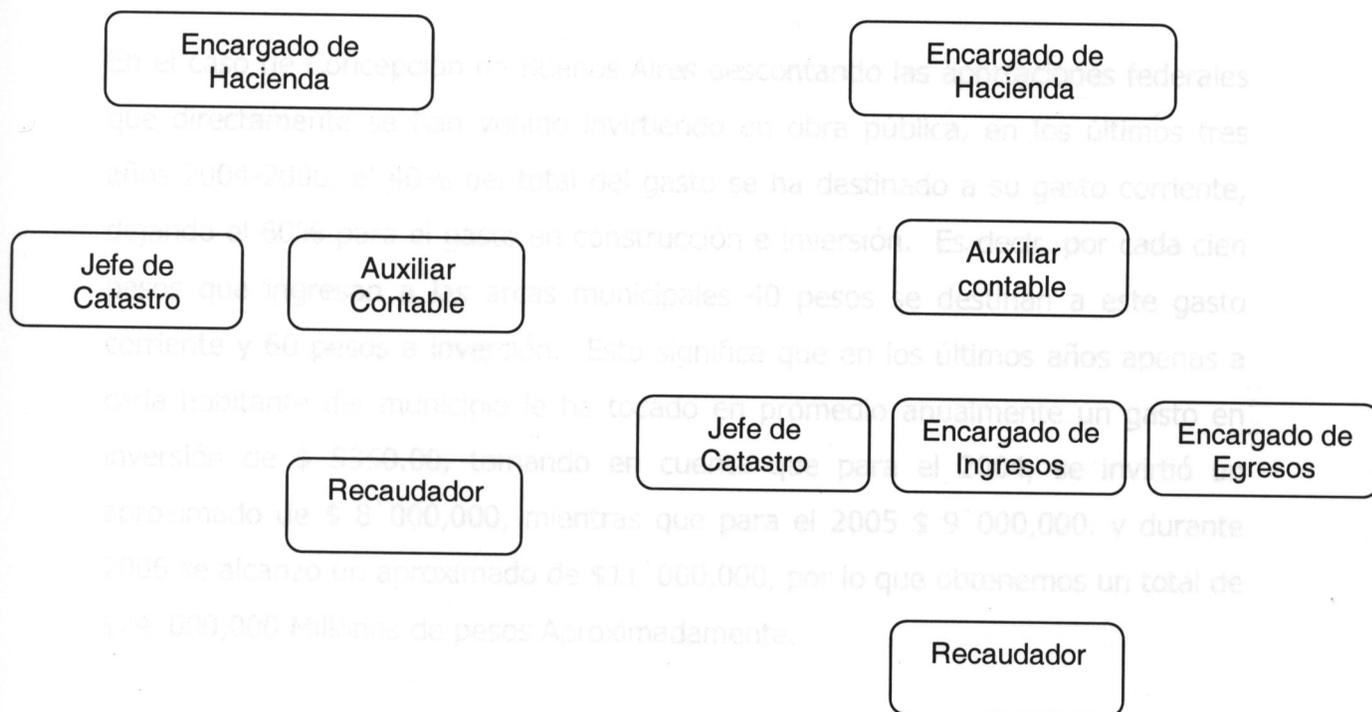
En términos de los ingresos propios que se generan y que han venido significando para Concepción de Buenos Aires, en los últimos tres años en promedio el 66% restante del presupuesto global, es importante establecer que de este total de ingresos propios el 7% proviene del impuesto predial, el 6% del cobro del servicio de agua potable, el 0.2% de licencias y el restante 43% a otros donde resaltan los ingresos recibidos por concepto de Aprovechamientos, y aportaciones Federales con una participación del 43%. De los anteriores servicios mencionados es importante mencionar la baja recaudación que presentan sobre todo los servicios de Impuesto Predial, Agua Potable y Licencias dado que como antes se menciona, no se cuenta con una base de datos confiable, que permita optimizar la recaudación, aunado a esto la evasión del pago de impuestos y derechos de los ciudadanos en los nuevos fraccionamientos, por la falta de un Reglamento de Construcción y Obra Publica Municipal.

Por lo anterior es importante plantear alternativas de políticas tributarias nuevas o modificaciones a las actuales para poder ampliar la capacidad recaudatoria a nivel local; necesariamente que esta nueva política hacendaria federal deberá ser respaldada y complementada por un reforzamiento del nivel de ingresos percibidos por el municipio por los servicios que presta.

Recientemente, se ha planteado una reestructuración en el Área de Hacienda Publica Municipal, ya que la estructura orgánica encontrada al recibir la administración, resultaba insuficiente para cubrir con la demanda y las exigencias para poder optimizar la recaudación de ingresos para el municipio:

2004-2006

PROPUESTA 2007-2009



Egresos

El principal problema que se enfrentan las administraciones municipales una vez que se elabora la Ley de Ingresos, es como elaborar el Presupuesto de Egresos, es decir del gasto, lo que implica como se van a distribuir y asignar los recursos del gobierno municipal.

Ha sido tradición encontrar –basados en estudios de académicos y de las propias esferas gubernamentales- que en cualquier dependencia pública y en cualquier nivel de gobierno normalmente más de la mitad de este gasto se dedique a lo que se conoce como gasto corriente (nómina, papelería, mantenimiento, gastos operativos) y el restante se dedique al gasto de inversión (inversión y construcción de infraestructura).

En el caso de Concepción de Buenos Aires descontando las aportaciones federales que directamente se han venido invirtiendo en obra pública, en los últimos tres años 2004-2006, el 40% del total del gasto se ha destinado a su gasto corriente, dejando el 60% para el gasto en construcción e inversión. Es decir, por cada cien pesos que ingresan a las arcas municipales 40 pesos se destinan a este gasto corriente y 60 pesos a inversión. Esto significa que en los últimos años apenas a cada habitante del municipio le ha tocado en promedio anualmente un gasto en inversión de \$ 5350.00, tomando en cuenta que para el 2004, se invirtió un aproximado de \$ 8`000,000, mientras que para el 2005 \$ 9`000,000. y durante 2006 se alcanzó un aproximado de \$11`000,000, por lo que obtenemos un total de \$24`000,000 Millones de pesos Aproximadamente.

Del total del gasto corriente mencionado, el 20% se destina a la operación y mantenimiento de servicios públicos, donde llaman la atención por su participación porcentual dentro del gasto total corriente los servicios de Agua Potable con un 4%, drenaje y alcantarillado con un 6%, alumbrado público con el 4%, aseo público

participa con un 2%, mantenimiento de mercados con un 1% mantenimiento de panteones se lleva un 1 % y la operación de rastros con un 2 %. Quitando el porcentaje de gasto correspondiente a los servicios públicos nos queda un 80% de gasto corriente que se aplica, sobre todo, en nómina de regidores, funcionarios y empleados, y compra de materiales diversos.

El municipio cuenta con adeudos contratados por los próximos 4 años, esto le significa un moderado impacto en su margen de maniobra para invertir ya que del 100% de los recursos que pudiera destinar para tal fin, tiene que dedicar un 3% a pago de capital e intereses. Por todo lo anterior, puede resultar pertinente, un endeudamiento adicional del municipio.

La principal herramienta para mejorar la hacienda pública municipal, encuentra su eje en la propia gestión pública, que implica atraer más recursos a partir de la búsqueda de los diferentes programas que ofrecen las dependencias tanto estatales, como federales, además de plantear nuevos esquemas tributarios que pudiera implementarse considerando el cobro de licencias y giros comerciales, derechos, aprovechamientos, pero donde además la asignación de esos recursos sean distribuidos tanto óptima como racionalmente.

Pero será la propia visión de la gestión pública municipal la que pueda realizar transformaciones y cambios en sus estructuras, en los recursos humanos, en sus funciones y actividades, en sus mecanismos de coordinación, control, evaluación, en sus relaciones con el exterior, en el uso eficiente de los recursos públicos, todo ello con el objetivo de poder brindar mejores resultados a las demandas, necesidades y exigencias de los pobladores.

Sin duda alguna el caso, Concepción de Buenos Aires, es especial, debido a una serie de factores externos que influyen en la ejecución y el desarrollo de las

actividades de la hacienda municipal, representa un reto, que se esta afrontando, y se pretende dejar bases sólidas para una recaudación mas eficiente en el futuro.

| Problema | Relación |
|--|----------|
| 1. No hay vigilancia de las fincas | 0 |
| 2. No se tiene registro de las fincas | 94 |
| 3. No se tiene registro de las fincas | 24 |
| 4. No se tiene registro de las fincas | 37 |
| 5. No se tiene registro de las fincas | 1 |
| 6. No se tiene registro de las fincas | 5 |
| 7. No se tiene registro de las fincas | 5 |
| 8. No se tiene registro de las fincas | 101 |
| 9. No se tiene registro de las fincas | 50 |
| 10. No se tiene registro de las fincas | 58 |
| 11. No se tiene registro de las fincas | 9 |
| 12. No se tiene registro de las fincas | 18 |
| 13. No se tiene registro de las fincas | 14 |
| 14. No se tiene registro de las fincas | 39 |
| 15. No se tiene registro de las fincas | 15 |
| 16. No se tiene registro de las fincas | 30 |
| 17. No se tiene registro de las fincas | 25 |
| 18. No se tiene registro de las fincas | 30 |
| 19. No se tiene registro de las fincas | 34 |
| 20. No se tiene registro de las fincas | 81 |
| 21. No se tiene registro de las fincas | 18 |
| 22. No se tiene registro de las fincas | 2 |
| 23. No se tiene registro de las fincas | 94 |
| 24. No se tiene registro de las fincas | 22 |
| 25. No se tiene registro de las fincas | 30 |
| 26. No se tiene registro de las fincas | 47 |
| 27. No se tiene registro de las fincas | 58 |
| 28. No se tiene registro de las fincas | 48 |
| 29. No se tiene registro de las fincas | 103 |
| 30. No se tiene registro de las fincas | 105 |

Relación de problemas

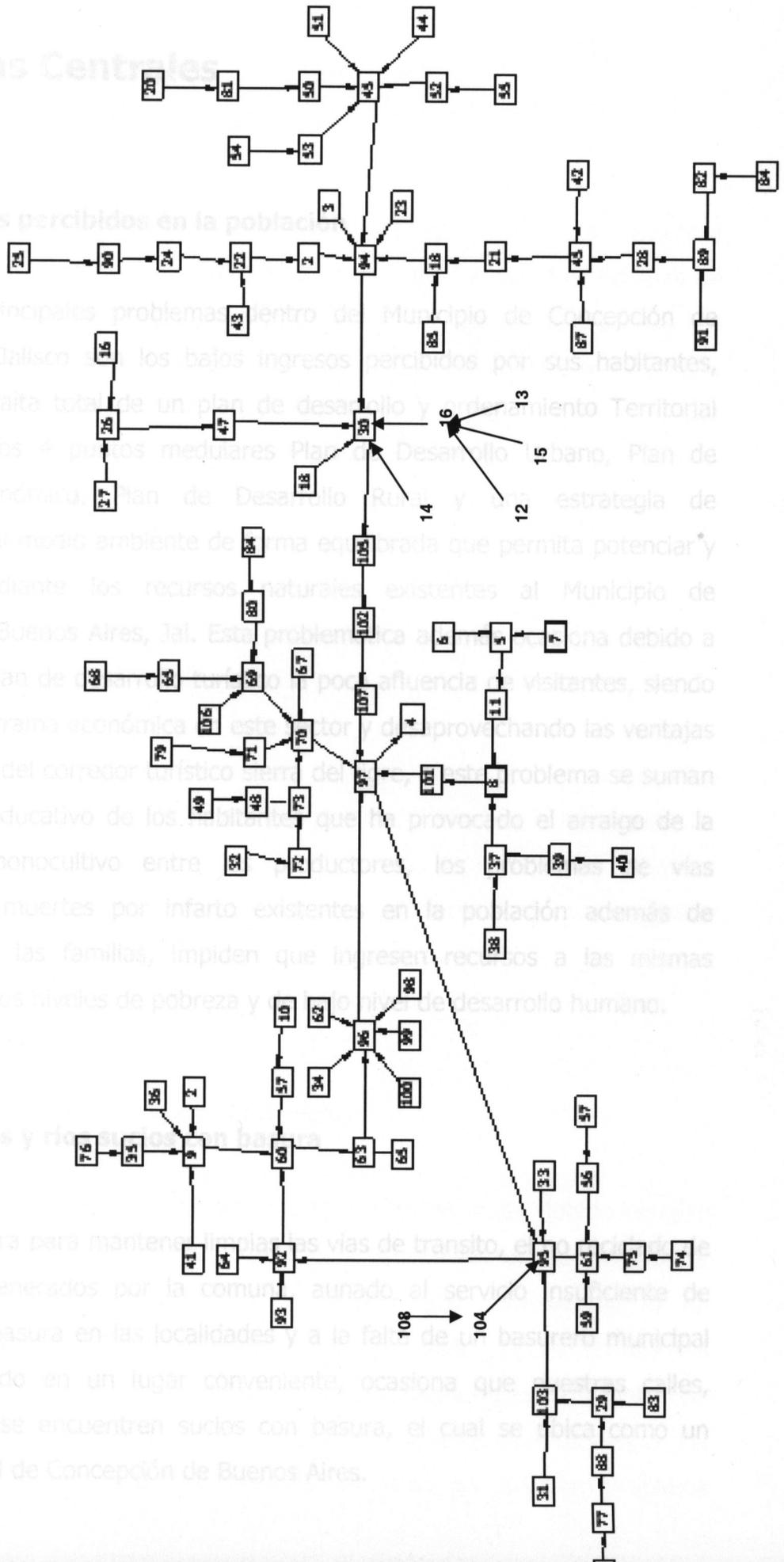
| Problema | Relación |
|--|----------|
| 1 No hay vías de esparcimiento | 9 |
| 2 No hay una cultura de higiene personal | 94 |
| 3 No se clora el agua en las comunidades | 94 |
| 4 Problemas de vías respiratorias en temporada de secas | 97 |
| 5 Insuficientes servicios de salud | 11 |
| 6 Insuficiencia de la infraestructura del centro de salud | 5 |
| 7 No hay doctor municipal | 5 |
| 8 Enfermedades de diabetes, hipertensión y cáncer, obesidad | 101 |
| 9 Drogadicción | 60 |
| 10 Alcoholismo | 58 |
| 11 No hay concientización en materia de salud | 8 |
| 12 No hay matanceros en las salas del rastro con sueldo del Ayuntamiento | 16 |
| 13 Infraestructura escasa en rastro (falta de una puerta, de corrales colectivos, ampliación de embudo, etc) | 16 |
| 14 No hay control de fauna nociva en rastro | 30 |
| 15 No hay reglamento de rastro | 16 |
| 16 Sacrificio clandestino de animales | 30 |
| 17 No hay manejo adecuado de desechos en el rastro | 26 |
| 18 Los carniceros transportan las canales en los mismos vehículos en los que transportan los animales | 30 |
| 19 Viviendas en zonas de riesgo de inundación | 94 |
| 20 Árboles afectando cables de electricidad, en peligro de caer y afectando banquetas | 81 |
| 21 Presas y ríos con asolve | 19 |
| 22 Agua potable insuficiente para la cabecera municipal | 2 |
| 23 Agua potable contaminada en micro región norte y Santa Gertrudis | 94 |
| 24 El sistema de agua potable esta muy viejo en algunas partes | 22 |
| 25 El padrón de usuarios de agua potable no esta actualizado | 90 |
| 26 Contaminación de ríos por aguas residuales del municipio | 47 |
| 27 Lagunas de oxidación en Rancho Viejo y La Maquina derramándose | 26 |
| 28 Falta de empedrado en algunas calles, principalmente en colonias nuevas | 46 |
| 29 No hay organización de los productores | 103 |
| 30 No hay calidad en los productos del municipio | 105 |

| | | |
|----|--|-----|
| 31 | Falta de difusión de nuestros productos | 103 |
| 32 | No hay reglamento para el establecimiento de negocios | 72 |
| 33 | No hay fuentes de empleo | 95 |
| 34 | Preparatoria no oficializada | 96 |
| 35 | Temor a expresarse de los jóvenes | 9 |
| 36 | Los jóvenes no tienen un proyecto de vida | 9 |
| 37 | No hay cultura deportiva en la familia | 8 |
| 38 | En primarias y preescolar no hay maestro de educación física | 37 |
| 39 | Falta de infraestructura en la unidad deportiva así como malas condiciones de las existentes | 37 |
| 40 | Falta de organización entre los deportistas | 39 |
| 41 | No hay instructores deportivos municipales | 9 |
| 42 | Tala inmoderada de los montes | 46 |
| 43 | Incendios forestales | 22 |
| 44 | No existe un basurero adecuado | 45 |
| 45 | Calles, caminos y ríos sucios con basura | 94 |
| 46 | Erosión de las tierras por el cambio de uso de suelos | 21 |
| 47 | Abrevaderos contaminados | 30 |
| 48 | Caza clandestina de fauna silvestre | 73 |
| 49 | Policías involucrados en la caza de animales | 48 |
| 50 | No hay cultura para mantener limpias las vías de tránsito | 45 |
| 51 | El basurero municipal no está en el lugar más adecuado | 45 |
| 52 | Servicio de basura insuficiente para las comunidades | 45 |
| 53 | No hay cultura de reciclaje | 45 |
| 54 | No hay capacitación de las personas que prestan el servicio de basura | 53 |
| 55 | El camión de basura está en malas condiciones | 52 |
| 56 | Ancianos en estado de abandono | 61 |
| 57 | Falta de recursos económicos y humanos en el asilo de anciano | 56 |
| 58 | Violencia intrafamiliar, física y verbal | 60 |
| 59 | Alto índice de madres solteras | 61 |
| 60 | Desintegración familiar | 63 |
| 61 | Familias en pobreza o marginación | 95 |
| 62 | Equipamiento e infraestructura de las escuelas insuficiente | 96 |
| 63 | Poca participación de los padres de familia en la educación de los hijos | 96 |
| 64 | No existen programas de tipo cultural que complementen y refuercen las labores de las escuelas | 92 |

| | | |
|----|---|----|
| 65 | La educación no es vista como una prioridad | 63 |
| 66 | Poca inversión para el turismo alternativo | 69 |
| 67 | Poca difusión de los atractivos turísticos del municipio | 70 |
| 68 | No hay un proyecto de turismo ajustado al contexto municipal | 66 |
| 69 | Insuficiente infraestructura para recibir a los que nos visitan | 70 |
| 70 | Las personas que visitan el municipio se van de paso | 97 |
| 71 | No hay servicios suficientes para brindar un buen servicio a los turistas | 70 |
| 72 | Presencia de puestos establecidos en el jardín principal | 73 |
| 73 | No hay zonas de esparcimiento para el turismo | 70 |
| 74 | El sistema de cableado esta muy viejo | 75 |
| 75 | No hay luz eléctrica en el 100% de las casas del municipio | 61 |
| 76 | Falta apoyo psicológico a las escuelas | 35 |
| 77 | No se cuenta con libro de registro en el panteón | 88 |
| 78 | No hay reglamento de panteón | 77 |
| 79 | No hay baños públicos en el panteón | 71 |
| 80 | Los empedrados ecológicos están muy destruidos | 69 |
| 81 | Accesos a algunas escuelas en mal estado | 50 |
| 82 | Existen asentamientos humanos en zonas ejidales que no están regularizadas | 89 |
| 83 | Apatía ciudadana a participar | 29 |
| 84 | No se cuenta con un reglamento de construcción, ni de conservación de fincas de valor patrimonial | 82 |
| 85 | Las redes de alcantarillado son muy viejas | 19 |
| 86 | Demandas laborales para el ayuntamiento | 80 |
| 87 | Se solicitan demasiados permisos para tumar árboles | 46 |
| 88 | Demandas civiles y penales entre la ciudadanía | 86 |
| 89 | Deficiencia en recaudación de impuestos predial | 28 |
| 90 | Deficiencia en recaudación de derecho de agua potable | 24 |
| 91 | Valores catastrales no actualizados | 89 |
| 92 | Perdida de costumbres y tradiciones | 60 |
| 93 | No se conoce la historia del municipio ni se difunde | 92 |
| 94 | Enfermedades gastrointestinales | 30 |
| 95 | Migración | 92 |
| 96 | Bajo nivel académico de la población | 97 |
| 97 | Bajos recursos percibidos en la población | 95 |
| 98 | No hay equidad de genero para la educación a nivel licenciatura | 96 |

| | | |
|-----|--|-----|
| 99 | No hay habito a la lectura | 97 |
| 100 | Los niños leen muy mal | 96 |
| 101 | Alto índice de muertes por infarto | 97 |
| 102 | Insumos caros en el sector agropecuario | 107 |
| 103 | Leche del sector primaria a muy bajo precio en el mercado | 104 |
| 104 | Ganado a bajo precio en el mercado | 95 |
| 105 | No hay control en el precio de insumos y productos del sector agropecuario | 102 |
| 106 | Caminos en mal estado | 69 |
| 107 | No hay diversidad de cultivos | 97 |
| 108 | No hay buena genética de los animales | 104 |

DIAGRAMA DE RELACION DE PROBLEMAS



Problemas Centrales

Enfermedades gastrointestinales

Bajos ingresos percibidos en la población

Uno de los principales problemas dentro del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco son los bajos ingresos percibidos por sus habitantes, debido a una falta total de un plan de desarrollo y ordenamiento Territorial manejado en los 4 puntos medulares Plan de Desarrollo Urbano, Plan de Desarrollo Económico, Plan de Desarrollo Rural y una estrategia de conservación del medio ambiente de forma equilibrada que permita potenciar y desarrollar mediante los recursos naturales existentes al Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal. Esta problemática además ocasiona debido a la falta de un plan de desarrollo turístico la poca afluencia de visitantes, siendo muy poca la derrama económica en este sector y desaprovechando las ventajas de estar dentro del corredor turístico sierra del tigre, a este problema se suman el bajo nivel educativo de los habitantes que ha provocado el arraigo de la tradición de monocultivo entre los productores, los problemas de vías respiratorias y muertes por infarto existentes en la población además de descapitalizar a las familias, impiden que ingresen recursos a las mismas incrementando los niveles de pobreza y de bajo nivel de desarrollo humano.

Baja calidad de los productos del municipio

Calles, caminos y ríos sucios con basura

La calidad de los productos del municipio en general es baja, debido en gran medida a la falta de cultura para mantener limpias las vías de tránsito, el no reciclado de los desechos generados por la comuna, aunado al servicio insuficiente de recolección de basura en las localidades y a la falta de un basurero municipal adecuado ubicado en un lugar conveniente, ocasiona que nuestras calles, caminos y ríos se encuentren sucios con basura, el cual se ubica como un problema central de Concepción de Buenos Aires.

que se suma a este es la contaminación del agua que se destina al consumo

Enfermedades gastrointestinales

lo cual repercute en el precio de venta de estos productos.

Las enfermedades gastrointestinales se presenta como un problema fundamental, debido a la contaminación de ríos, calles y caminos, además de que el agua para el consumo personal tiene un grado considerable de contaminación, aunado a lo anterior, no se clora el agua en las comunidades y no se tiene una cultura de higiene personal, es importante considerar en este apartado que se tienen casas en potencial peligro de inundación, lo cual genera estancamientos de aguas residuales en algunos casos, que nos provocan el problema en cuestión.

Alto índice de migración

En la población es evidente la falta de fuentes de empleo, la existencia de familias en pobreza y/o marginación, el bajo precio de la leche en el sector primario y los bajos ingresos percibidos por sus habitantes, lo que ha generado un alto índice migración en el Municipio.

Baja calidad de los productos del municipio

La calidad de los productos del municipio en general es baja, debido en gran parte al sacrificio clandestino de los animales, los cuales en su mayoría se realizan en condiciones insalubres y con total ausencia de inspección de un Medico veterinario Zootecnista; es pertinente mencionar que las condiciones actuales del rastro no son las mas idóneas, pues no existe en este un control de fauna nociva, ratas, moscas, etc., y los carniceros transportan los canales en los mismos vehículos en los que trasladan a los animales en pie. Otro problema

que se suma a este es la contaminación del agua que se destina al consumo animal, pues ello sin duda merma la calidad de la carne y leche del municipio, lo cual repercute en el precio de venta de estos productos.

OBJETIVO ESTRATEGICO I

Drogadicción

El temor de los jóvenes a desenvolverse en las distintas áreas, la falta de un proyecto de vida de los mismos; así como la falta de vías de esparcimiento y de instructores municipales de deporte, ha generado dentro de la población la drogadicción, problema fundamental de Concepción de Buenos Aires.

Erosión de las tierras por el cambio de uso de suelos

La erosión de las tierras y el cambio de uso de suelos es uno de los problemas principales dentro Concepción de Buenos Aires, el cual es ocasionado principalmente por la tala inmoderada de los bosques, legal y clandestina, es importante señalar que en el ayuntamiento de este municipio el numero de permisos solicitados para derribar árboles es muy alto, lo cual refleja la falta de cultura de sus habitantes para cuidar la vegetación de este lugar; a este problema también se agrega la falta de empedrado en algunas calles, principalmente en las colonias nuevas, en las cuales se observa en gran medida el problema en cuestión.

Desde un punto de vista más técnico, la ordenación del territorio tiene tres objetivos básicos:

1. La organización coherente, entre sí y con el medio, de las actividades en el espacio, de acuerdo con un criterio de eficiencia.

Objetivos Estratégicos

OBJETIVO ESTRATEGICO 1

Incrementar los ingresos percibidos por la población, creando las condiciones suficientes mediante una correcta ordenación territorial del Municipio (Plan Desarrollo Urbano, Económico y Rural así como una estrategia de conservación del medio) aunado a un programa de turismo municipal (turismo rural, agroturismo, ecoturismo y turismo de aventura) que permitan explotar las potencialidades en este rubro para que los turistas que visitan este municipio generen una verdadera derrama económica dentro del mismo; elevando los índices de Desarrollo Humano de la población del Municipio, el nivel académico de sus habitantes, y capacitando a los productores en el cultivo de productos no tradicionales, así como la instrumentación y ejecución de programas de prevención y control de salud para los habitantes.

Estrategia 1.1 Ordenación Territorial

Ordenar el territorio significa vincular las actividades humanas al territorio. Se esta haciendo ordenación territorial cuando se toma en cuenta el territorio en la definición de la estrategia de desarrollo y cuando se vinculan a él las actividades que configuran dicha estrategia.

Desde un punto de vista más técnico, la ordenación del territorio tiene tres objetivos básicos:

1. La organización coherente, entre sí y con el medio, de las actividades en el espacio, de acuerdo con un criterio de eficiencia.

2. El equilibrio en la calidad de vida de los distintos ámbitos territoriales, de acuerdo con un principio de equidad.
3. La integración de los distintos ámbitos territoriales en los de ámbito superior, de acuerdo con un principio de jerarquía y de complementariedad.

El plan de desarrollo del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, para combatir los bajos ingresos de la población e incrementar los índices de desarrollo Humano tendrá cuatro puntos de acción: **Economista** (Localización de inversiones) **Urbanista** (Ordenación y expansión urbana) **Ruralista** (Campo, mejora productiva primaria) **Conservacionista** (Control de actividades)

Línea de Acción 1.1.1 Economista

- a) Desarrollo de potencialidades Turísticas y aprovechamiento de las mismas mediante la creación del comité de turismo municipal integrado por Hoteleros, restauranteros y posibles inversionistas así como los funcionarios del Ayuntamiento.
- b) Denominación del Municipio de Concepción de Buenos Aires como Pueblo Mágico.
- c) Promoción del municipio mediante el desarrollo de una pagina Web y convenios con universidades nacionales e internacionales para traer turismo cultural y de calidad al municipio.
- d) Explotación y desarrollo de Turismo Rural, Agroturismo, turismo de aventura y ecoturismo.
- e) Reglamentación del establecimiento de los diferentes giros comerciales dentro del Municipio.
- f) Creación de una comercializadora Municipal.
- g) El aprovechamiento de las áreas conurbadas destinadas a la producción primaria.

Línea de Acción 1.1.2 Urbanista

- a) Actualización del plan de desarrollo Urbano del Municipio, respetando las áreas ecológicas, la imagen urbana que caracteriza al mismo, cuidando la correcta distribución de los servicios públicos.
- b) Elaboración del reglamento de construcción e imagen urbana.
- c) La creación del centro de capacitación agropecuaria municipal con apoyo de académicos y alumnos de servicios social de las diversas universidades y centro de investigación en el estado (ITESO, UDG, UACH, etc..).
- d) Una mejor orientación al crecimiento poblacional a zonas sin riesgo (inundaciones, derrumbes, etc)

Línea de acción 1.1.3 Ruralista.

- a) Realización del estudio de potencialidades del área rural.
- b) Realización de estudio de calidad de suelos de cultivo mediante convenios con instituciones publicas y privadas.
- c) Elaboración de Matrices de marco lógico de cada sistema producto para conocer la problemática existente y desarrollar proyectos o reingeniería de proyectos que permitan su desarrollo.
- d) Capacitación de funcionarios en elaboración, evaluación y puesta en marcha de proyectos productivos mediante el Banco Interamericano de Desarrollo, INCA Rural e instituciones educativas.
- e) Elaboración de un Banco de Proyectos a desarrollarse en el Municipio para el aprovechamiento de las potencialidades del mismo.
- f) Elaboración de convenios para apoyos al campo del Gobierno Federal y Estatal así como de organismos internacionales (SAGARPA, SEDESOL, SEDER, WBI, BID, etc.).
- g) Equipamiento y modernización de las actividades agropecuarias así como de la capacitación de los productores.
- h) Creación de una comercializadora Municipal.
- i) El aprovechamiento de las áreas conurbadas destinadas a la producción primaria.

Línea de acción 1.2.3

Línea de acción 1.1.4 Conservacionista

- a) Cálculos de impacto a los diversos ecosistemas existentes para medir los daños actuales y futuros.
- b) Diseño y ejecución de programas que permitan disminuir el impacto ambiental existente así como evitar o atenuar daños futuros.
- c) Elaboración del reglamento de conservación de Fauna y Flora del Municipio.
- d) Elaboración del reglamento de manejo de residuos sólidos.
- e) Elaboración del reglamento del recolección de basura y manejo de tiraderos.
- f) La creación de la UMA (unidad de manejo ambiental) dentro del municipio.
- g) Implementar un programa que ayude a reducir la quema de cuamiles y de esta forma reducir el número de incendios forestales dentro del Municipio, lo cual repercute directamente en el promedio de precipitación pluvial anual dentro de este.

Línea de acción 1.2.7

Estrategia 1.2 Elevar el nivel académico de la población en general.

Línea de acción 1.2.1

Creación del centro municipal de escuela para adultos utilizando las instalaciones de la preparatoria municipal o casa de la cultura mediante convenios UDG, INEA e IIEEA.

Línea de acción 1.2.2

Creación de Tele Secundaria en la localidad de los Sauces.

Línea de acción 1.2.3 mantener la buena salud de los habitantes

Creación del sistema de transporte escolar municipal con rutas estratégicas a las distintas comunidades y escuelas del municipio bajo un esquema de cuotas de recuperación.

Línea de acción 1.2.4

Oficialización de la preparatoria por parte de la UDG u otras opciones académicas así como la impartición de carreras técnicas dentro del sistema de Bachilleratos Tecnológicos con carreras a fines a las necesidades del Municipio y la Región.

Línea de acción 1.2.5

Construcción del Edificio y equipamiento de Biblioteca Pública Municipal. para niños, jóvenes y adultos aprovechando las instalaciones existentes en el

Línea de acción 1.2.6 fomentando la participación mediante apoyos a los
Incorporación de los centros educativos municipales al programa federal escuelas de Calidad.

Línea de acción 1.2.7

La creación de un programa de educación denominado "**todos por la educación**" donde con la aportación de cada peso proveniente de la escuela el ayuntamiento pondrá otro con una cantidad de hasta \$ 10,000. por cada mes, previo diagnóstico para determinar el destino de los recursos.

Línea de acción 1.2.8.

Gestión de los descuentos con las líneas de auto transportes para disminuir los costos de pasaje de alumnos a las zona metropolitana.

Línea de acción 1.3.7

Ampliación y equipamiento del centro de salud de la cabecera municipal.

Estrategia 1.3 Prevenir y mantener la buena salud de los habitantes

Creación del Dispensario Médico Municipal mediante convenio con

Línea de acción 1.3.1 médicos intercambiables que permita surtir de

Creación de talleres comunitarios de cuidado y prevención de salud mediante el sistema DIF Municipal en coordinación con la secretaria de Salud.

Línea de acción 1.3.9

Línea de acción 1.3.2 municipal.

Certificación de los centros de educación en el municipio como escuelas sanas. de acción 1.3.10

La creación de caminatas y carreras de atletismo con niños, jóvenes y

Línea de acción 1.3.3

Creación de ligas intermunicipales de fútbol, Voleibol, Básquetbol para niños, jóvenes y adultos aprovechando las instalaciones existentes en el gimnasio auditorio e incentivando la participación mediante apoyos a los equipos. listas en eventos de consultas masivas.

Línea de acción 1.3.4

Es Equipamiento del Gimnasio Auditorio. ma económica en el municipio a través del sector Turismo.

Línea de acción 1.3.5

Creación de la ciclo pista intermunicipal (La Manzanilla de la Paz, Concepción de Buenos Aires). mediante el desarrollo de una pagina Web y

convenios con universidades nacionales e internacionales, así como agencias

Línea de acción 1.3.6 internacionales, para traer turismo cultural y de

Rehabilitación y ampliación de los espacios deportivos Municipales, así como la creación de nuevos.

Línea de acción 1.4.2

Línea de acción 1.3.7 formativos en las carreteras Guadalajara-Concepción

Ampliación y equipamiento del centro de salud de la cabecera municipal. itia,

Mazamitla-Concepción de Buenos Aires, Teocuitatlán-Tuxcueca, Ciudad Guzmán-Guadalajara.

Línea de acción 1.3.8

Creación del Dispensario Medico Municipal mediante convenio con laboratorios de genéricos intercambiables que permita surtir de medicamentos a la población de escasos recursos mediante cuotas de recuperación según estudio económico familiar.

Línea de acción 1.3.9

Contratación de medico municipal.

Línea de acción 1.3.10

La creación de caminatas y carreras de atletismo con niños, jóvenes y adultos.

Línea de acción 1.3.11

La creación de las jornadas por la salud, donde se pretende la realización de consultas medicas por parte de varios prestadores de servicio y profesionistas en eventos de consultas masivas.

Estrategia 1.4 Generar una derrama económica en el municipio a través del sector Turismo.

Línea de acción 1.4.1

Promoción del municipio mediante el desarrollo de una pagina Web y convenios con universidades nacionales e internacionales, así como agencias de viajes nacionales e internacionales, para traer turismo cultural y de calidad al municipio.

Línea de acción 1.4.2

Colocación de rótulos informativos en las carreteras Guadalajara-Concepción de Buenos Aires, Quitupan-Mazamitla, Ciudad Guzmán-Mazamitla, Mazamitla-Concepción de Buenos Aires, Teocuitatlán-Tuxcueca, Ciudad Guzmán-Guadalajara.

brindando un servicio de recolección de basura suficiente con

Línea de acción 1.4.3

Crear la infraestructura adecuada que brinde a los visitantes comodidad, tranquilidad, seguridad y recreación, así como servicios de calidad, rehabilitando las vías de acceso y las diferentes calles del Municipio, acondicionando, creando y/o ampliando los diferentes centros culturales, históricos y recreativos.

Línea de acción 1.4.4

Denominación del Municipio de Concepción de Buenos Aires como Pueblo Mágico.

Línea de acción 1.4.5

Explotación y desarrollo de Turismo Rural, Agroturismo, turismo de aventura y ecoturismo.

Línea de acción 1.4.6

Promocionar los productos lácteos y sus derivados así como la gastronomía y productos artesanales a los turistas y visitantes.

OBJETIVO ESTRATEGICO 2

Revertir la degradación ambiental que afecta los recursos naturales y reduce la belleza del municipio y sus potenciales turísticos, creando una cultura dentro de la comuna para mantener limpias las vías de tránsito, fomentando el reciclaje de desechos, brindando un servicio de recolección de basura suficiente con personal capacitado, y creando un basurero municipal adecuado.

Estrategia 2.1 Creación de una cultura dentro de la comuna para mantener limpias las vías de tránsito, el manejo de residuos,

brindando un servicio de recolección de basura suficiente con personal capacitado.

Formar el "Comité Mundo Verde" con la participación de niños, jóvenes,

Línea de acción 2.1.1 que será capacitado para vigilar la conservación

Diseño de programa de manejo de residuos intrafamiliar que permita el manejo de los desechos mediante la elaboración compostas y el adecuado manejo de residuos sólidos y su posterior reciclado.

La adquisición de 2 contenedores móviles para la recolección por tipo de

Línea de acción 2.1.2 de residuos

Desarrollo de proyecto de reubicación del tiradero da Basura Municipal.

Línea de acción 2.1.3

Desarrollo del programa de reciclado y comercialización de residuos sólidos.

Distribuir los casos de enfermedades gastrointestinales en el municipio,

Línea de acción 2.1.4 de mantos acuíferos y vías de tránsito;

Desarrollo del programa de manejo y almacenamiento de Baterías evitando así la contaminación de mantos freáticos.

así como el tratamiento de aguas

Línea de acción 2.1.5 que se encuentran en peligro de inundación.

Capacitación en el manejo de residuos al personal de recolección de Basura.

estrategia 3.2 Reducir la contaminación de mantos acuíferos.

Línea de acción 2.1.6

Implementación de rutas estratégicas de recolección de desechos.

Desarrollo del programa de manejo y almacenamiento de baterías y

Línea de acción 2.1.7 así la contaminación de mantos freáticos y los

Desarrollo del sistema de captación de metano en el tiradero de basura y su disposición para la generación de energía eléctrica a través del protocolo de Kyoto.

Creación de 2 plantas de tratamiento de aguas residuales o laguna de

Línea de acción 2.1.8

Aplicación de talleres de concientización en materia ecológica y ambiental dirigidos a niños, jóvenes y adultos.

Línea de acción 3.1.3

Línea de acción 2.1.9 de duración en las diferentes comunidades del Formar el "Comité Mundo Verde" con la participación de niños, jóvenes, mujeres y hombres, mismo que será capacitado para vigilar la conservación de un ambiente sano.

Reglamentación en el manejo de residuos en granjas pecuarias del

Línea de acción 2.1.10

La adquisición de 2 unidades móviles para la recolección por tipo de desecho, y mantenimiento a las existentes.

Formar el "Comité Mundo Verde" con la participación de niños, jóvenes, mujeres y hombres, mismo que será capacitado para vigilar la conservación

OBJETIVO ESTRATEGICO 3

Disminuir los casos de enfermedades gastrointestinales en el municipio, reduciendo la contaminación de mantos acuíferos y vías de tránsito; implementando y ejecutando programas que contemplen la potabilización del agua destinada al consumo humano y animal, así como el tratamiento de aguas negras; creando una cultura de higiene personal dentro de la población y reduciendo el número de casas que se encuentran en peligro de inundación.

Línea de acción 3.1.7

Estrategia 3.1 Reducir la contaminación de mantos acuíferos.

Línea de acción 3.1.1

Desarrollo del programa de manejo y almacenamiento de baterías y acumuladores evitando así la contaminación de mantos freáticos y los futuros problemas por cáncer.

Línea de acción 3.1.2

Creación de 2 plantas de tratamiento de aguas residuales o laguna de oxidación a bajo costo garantizando el consumo de agua potable.

Línea de acción 3.1.3 cultura de higiene personal

Creación de tanques de cloración en las diferentes comunidades del municipio.

Amplicar y rehabilitar la infraestructura de agua potable, permitiendo brindar

Línea de acción 3.1.4 todo el Municipio.

Reglamentación en el manejo de residuos en granjas pecuarias del municipio.

Incentivar la participación de la comunidad en general para pagar sus

Línea de acción 3.1.5 la prestación de los diferentes servicios básicos, a

Formar el "Comité Mundo Verde" con la participación de niños, jóvenes, mujeres y hombres, mismo que será capacitado para vigilar la conservación de un ambiente sano.

Línea de acción 3.2.3

Línea de acción 3.1.6 sistemas de agua potable y los valores catastrales.

El establecimiento de nuevos sistemas de drenaje en las localidades mediante la creación de 2 fosas por vivienda 1 de absorción y otra séptica como disminución de los contaminantes a los ríos; así como instalación de los biodigestores.

personal.

Línea de acción 3.1.7

La campaña de capacitación y concientización sobre el uso de fertilizantes (abonos) y plaguicidas orgánicos.

brindar de forma ágil y oportuna los diferentes servicios básicos incluyendo

Línea de acción 3.1.8

La construcción de bordos o abrevaderos como alternativas de garantizar el abastecimiento de agua en las localidades.

Crear reglamento de construcción e imagen urbana.

Línea de acción 3.1.9

Proporcionar la venta de agua embasada de la purificadora municipal en las localidades a bajo costo garantizando el consumo de agua potable.

provoca condiciones insalubres dentro de los hogares.

Estrategia 3.2 Crear una cultura de higiene personal

Línea de acción 3.2.1

Ampliar y rehabilitar la infraestructura de agua potable, permitiendo brindar este servicio de calidad a todo el Municipio.

Línea de acción 3.2.2

Incentivar la participación de la comunidad en general para pagar sus adeudos derogados de la prestación de los diferentes servicios básicos, a través de descuentos por pronto pago y requerimientos personalizados con la finalidad de ofrecer una mejor prestación de estos servicios.

Línea de acción 3.2.3

Actualizar el padrón de usuarios de agua potable y los valores catastrales.

Línea de acción 3.2.4

Crear convenios con las diferentes Universidades y con la Secretaría de Salud, para la implementación de programas que fomenten la higiene personal.

Línea de acción 3.2.5

Regularizar los asentamientos humanos en zonas ejidales, lo cual permita brindar de forma ágil y oportuna los diferentes servicios básicos incluyendo el agua potable.

Línea de acción 3.2.6

Crear reglamento de construcción e imagen urbana.

Línea de acción 3.2.7

Desasolar los cauces de ríos con riesgo de inundar viviendas lo que provoca condiciones insalubres dentro de los hogares.

Línea de acción 3.2.8

Mediante los programas de la secretaria de desarrollo humano reducir el numero de viviendas sin acceso a los servicios básicos de salud.

Línea de acción 4.1.5

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.

Reducir el índice de migración, creando fuentes de empleo permanentes con salarios que permitan una calidad de vida digna; reduciendo el índice de familias en pobreza y/o marginación; creando y ejecutando estrategias que permitan elevar el precio de la leche del sector primario, organizando a los productores primarios y difundiendo los subproductos lácteos.

Estrategia 4.2. Reducir el índice de familias en pobreza y/o marginación.

Estrategia 4.1 Crear fuentes de empleo permanentes con salarios que permitan una mejor calidad de vida.

Línea de acción 4.1.1

Desarrollar turisticamente el municipio, creando convenios entre inversionistas, ejidos y pequeña propiedad, de tal forma que los productores sean accionistas.

Línea de acción 4.1.2

Elaboración de un banco de proyectos a desarrollarse en el municipio que promuevan la industrialización y comercialización de los diferentes productos agropecuarios y artesanales.

Línea de acción 4.1.3

Crear convenios entre instituciones públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales para la capacitación de la comuna en la industrialización de los productos primarios de la región, así como su comercialización y administración.

Línea de acción 4.2.5

Línea de acción 4.1.4 Regular las organizaciones del municipio en cuestiones de
Reglamentar el establecimiento de comercios dentro del municipio. AFIN.

Línea de acción 4.1.5

Gestión de la carretera de Concepción-Teocuitatlán, como alternativa para
conectarnos con una zona comercial del sur de Jalisco.

Línea de acción 4.1.6

Crear programas para el aprovechamiento de los recursos naturales en la
elaboración de artesanías de manera sustentable. técnicas que permitan el
mejoramiento genético de animales y el uso de prácticas agrícolas
innovadoras.

Estrategia 4.2. Reducir el índice de familias pobreza y/o marginación.

Línea de acción 4.2.1 Reducir el número de adultos mayores en abandono.

Crear convenios con instituciones públicas y privadas, nacionales e
internacionales, que permitan brindar los servicios básicos al 100% de las
viviendas de la población.

Integrar la Comisión Sectorial de Calidad en coordinación Ayuntamiento -

Línea de acción 4.2.2 Mejorar la calidad de vida de la población, con el fin de brindar una mejor calidad de vida a
Brindar capacitación a los productores primarios del municipio en cuestiones
de organización, a través de la SEDER, FIRCO y de NAFIN.

Línea de acción 4.3.2.

Línea de acción 4.2.3 Crear un "abuelo" dirigido a jóvenes en coordinación

Realizar giras de intercambio de experiencias entre productores primarios
del municipio y grupos exitosos estatales o nacionales.

Línea de acción 4.2.4

Crear una sociedad de producción, industrialización y consumo entre los
productores primarios del municipio. de diferentes instituciones públicas y
privadas.

Línea de acción 4.2.5

Capacitar a las diferentes organizaciones del municipio en cuestiones de administración y contabilidad a través de programas de SEDER y NAFIN.

Línea de acción 4.2.6

Creación de página Web del municipio, en la cual se incluyan y promuevan los productos lácteos y artesanales.

Línea de acción 4.2.7

Brindar las condiciones necesarias que permitan modernizar las actividades agropecuarias, mediante la capacitación en técnicas que permitan el mejoramiento genético de animales y el uso de prácticas agrícolas innovadoras.

Estrategia 4.3 Reducir el numero de adultos mayores en abandono.

Crear una guardería Municipal.

Línea de acción 4.3.1

Integrar la *Comisión Senectud de Calidez*, en coordinación Ayuntamiento - DIF Municipal - Población, con el fin de brindar una mejor calidad de vida a los adultos mayores del Municipio de Concepción de Buenos Aires.

Línea de acción 4.3.2

Crear el programa "Adopta un abuelo" dirigido a jóvenes en coordinación Ayuntamiento - DIF Municipal - SEP - Preparatoria, para crear convivencia entre jóvenes y adultos mayores.

Línea de acción 4.3.3

Incluir a todos los adultos mayores en programas que otorguen apoyos económicos y/o despensas a través de diferentes instituciones públicas y privadas.

Estrategia 4.4 Prevenir y brindar apoyo a familias de madres solteras

Línea de acción 4.4.1

Crear convenio con Centro de Salud, SEP, DIF Jalisco y Ayuntamiento para brindar pláticas de prevención natal a jóvenes y realizar intercambio de experiencias entre madres solteras y mujeres jóvenes.

Línea de acción 4.4.2

Crear el programa "florecer" con el cometido de brindar apoyo alimenticio a madres solteras en embarazo o lactación; así como un apoyo monetario destinado para la educación escolar de los hijos de madres solteras, ambos previo estudio socio-económico.

Línea de acción 4.4.3

Crear una guardería Municipal.

OBJETIVO ESTRATEGICO 5

Elevar la calidad y la competitividad de los productos del Municipio, reduciendo el número de sacrificios clandestinos dentro de este; mejorando las condiciones actuales del rastro tanto en infraestructura, administración y manejo, así como la reglamentación del mismo; reduciendo los niveles de contaminación del agua destinada al consumo animal, pues ello determina en gran medida la calidad de la leche y carne que se utilizan como materia prima para una gran parte de productos del municipio.

Estrategia. 5.1 Elevar la calidad y la competitividad de los productos del municipio.

Línea de acción 5.1.3

Línea de acción 5.1.1 Fortalecer los procesos del rastro en cuestiones de sanidad animal y la elaboración del reglamento de rastro para reducir el sacrificio clandestino incrementando la calidad de la carne para consumo humano al realizarse esta en instalaciones y métodos adecuados.

Estrategia. 5.3 Disminuir el sacrificio de clandestino de animales de consumo humano.

Línea de acción 5.1.2

la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para disminuir el nivel de contaminantes de se van al río y los animales ingieren esta agua.

Línea de acción 5.1.3

Mediante convenios con universidades y dependencias del gobierno sobre las ventajas de la organización y capacitación de productores para la industrialización de productos primarios.

Línea de acción 5.1.4

Mediante talleres teórico prácticos sobre la importancia de la aplicación de la eco tecnología, abonos orgánicos e invernaderos como alternativas viables y rentables.

Estrategia. 5.2 Crear y mantener condiciones salubres dentro de las instalaciones del rastro.

Línea de acción 5.2.1

Adecuar las instalaciones del rastro, de tal forma que no se permita el ingreso al mismo de fauna nociva.

Estrategia 6.1. Disminuir el temor de los jóvenes a desenvolverse en las zonas rurales y crear en ellos un proyecto de vida.

Línea de acción 5.2.2

Reglamentar el uso de las instalaciones del rastro.

Línea de acción 5.2.3

Capacitación de los usuarios del rastro en cuestiones de sanidad animal y bioseguridad.

Estrategia. 5.3 Disminuir el sacrificio de clandestino de animales destinados al consumo humano.

Línea de acción 5.3.1 Acondicionamiento de las instalaciones del rastro.

Línea de acción 5.3.2

Elaborar y ejecutar el reglamento municipal de rastro.

Línea de acción 5.3.3

Capacitación de los usuarios en el uso adecuado de las instalaciones del rastro.

OBJETIVO ESTRATEGICO 6

Minimizar el problema de la drogadicción en el municipio, estableciendo y efectuando programas con el cometido de disminuir el temor de los jóvenes a desenvolverse en las distintas áreas y crear en ellos un proyecto de vida; fomentando el deporte, ampliando el número de centros de esparcimiento y concertando instructores para las distintas disciplinas deportivas.

Estrategia 6.1. Disminuir el temor de los jóvenes a desenvolverse en las distintas áreas y crear en ellos un proyecto de vida.

Línea de acción 6.1.1

Brindar charlas psicológicas periódicas en las escuelas con la finalidad de generar un proyecto de vida.

Línea de acción 6.1.2

Brindar apoyo psicológico personalizado a través del DIF Municipal y Estatal.

Línea de acción 6.1.3

Realizar conferencias de liderazgo, proyecto de vida, etc., a través del Instituto Estatal de la Juventud y instituto municipal de atención a la juventud.

Línea de acción 6.1.4

Integrar, capacitar y apoyar empresas juveniles.

Línea de acción 6.1.5

Realizar anualmente "**Jornadas Forma Parte**", en las que además de exponerse temas de interés dentro de los jóvenes, se realizaran charlas con trabajadores de diferentes sectores de la población.

Estrategia 6.2 Fomentar el deporte dentro de la población.

Línea de acción 6.2.1

Rehabilitar la infraestructura de la unidad deportiva municipal.

Línea de acción 6.2.2

Creación de un nuevo centro deportivo dentro de la cabecera municipal.

Línea de acción 6.2.3

Equipar el Gimnasio - Auditorio Municipal y concertar el apoyo de un instructor de deportes para el mismo.

Línea de acción 6.2.4

Realizar periódicamente torneos de básquetbol, fútbol y voleibol, para niños, jóvenes y adultos.

Línea de acción 6.2.5

Creación de la ciclo pista intermunicipal (La Manzanilla de la Paz, Concepción de Buenos Aires)

Línea de acción 6.2.6

La creación del promotor de deportes quien estará fomentando con niños de las primarias de la cabecera y las localidades.

OBJETIVO ESTRATEGICO 7

Disminuir la erosión y el cambio de uso de suelos del Municipio, reduciendo la tala inmoderada de bosques; creando conciencia en los habitantes sobre la gravedad de este problema; empedrando las calles de las colonias nuevas.

Estrategia 7.1 Reducir la tala inmoderada de bosques.

Línea de acción 7.1.1

Implementar un programa efectivo de vigilancia constante a través de Seguridad Publica Municipal, Estatal y Federal en las diferentes vías de acceso a la Cabecera Municipal y fuera del Municipio.

Línea de acción 7.1.2

Elaboración del reglamento de conservación de Fauna y Flora del Municipio

Línea de acción 7.1.3

Aplicación de talleres de concientización en materia ecológica y ambiental dirigidos a niños, jóvenes y adultos.

Línea de acción 7.1.4

Integrar a las familias vulnerables al programa VIVE estatal y rehabilitar el techo de casas con bovedilla para sustituir la madera.

Línea de acción 7.1.5

Formar el "Comité Mundo Verde" con la participación de niños, jóvenes, mujeres y hombres, mismo que será capacitado para vigilar la conservación de un ambiente sano.

Cartera de Proyectos

| OBJETIVO | ESTRATEGIA | LÍNEA DE ACCIÓN | PROYECTO (S) |
|----------|------------|-----------------|--|
| 1 | 1.1 | 1.1.1 | 1. Denominación de Concepción de Buenos Aires como pueblo mágico. 2. Creación del comité de turismo. 3. Creación de pagina Web municipal. 4. Elaboración de reglamento de giros comerciales. |
| | | 1.1.2 | 1. Actualización del plan de desarrollo urbano del municipio. 2. El reglamento de imagen urbana. 3. Creación del centro de capacitación agropecuaria municipal. |
| | | 1.1.3 | 1. Estudio de potencialidades del área rural. 2. Estudio de calidad de suelos. 3. Elaboración de matrices de marco lógico para cada sistema producto. 4. Capacitación de funcionarios en evaluación y puesta en marcha de proyectos. 5. Creación de comercializadora local. |
| | | 1.1.4 | 1. Estudio de impacto ambiental municipal. 2. Reglamento de conservación de fauna y flora del municipio. 3. Reglamento de manejo de residuos sólidos. 4. Reglamento de recolección de basura y manejo de tiraderos. 5. La creación de la UMA (unidad de manejo ambiental) 6. Reglamentación de la de quema de cuamiles. |
| | | 1.2.1 | 1. Creación del centro municipal de escuela para adultos. |
| | | 1.2.2 | 1. Creación de la tele secundaria en la localidad de los sauces, el jardín de niños en la localidad de la maquina, el jardín de niños en la localidad de el Paso de la Yerbabuena. |

| | | | |
|--|-----|--------|---|
| | | 1.2.3 | 1. Ampliación rutas de transporte escolar municipal. |
| | | 1.2.4 | 1.oficialización de la escuela preparatoria por parte de la UDG. 2. Incorporación del sistema de bachillerato tecnológico. |
| | | 1.2.5 | 1. Construcción del edificio y equipamiento de la biblioteca publica municipal. |
| | | 1.2.6 | 1.Incorporación los centros de educación al programa de escuelas de calidad. |
| | | 1.2.7 | 1.La creación del programa de educación " todos por la educación " |
| | | 1.2.8 | 1.contar con descuentos de las líneas de auto transportes a los estudiantes. |
| | 1.3 | 1.3.1 | 1.proyecto por un corazón sano. |
| | | 1.3.2 | 1.certificación de los centros de educación en el municipio como escuelas sanas. |
| | | 1.3.3 | 1.proyecto por un corazón sano. |
| | | 1.3.4 | 1.equipamiento del gimnasio auditorio. |
| | | 1.3.5 | 1.ciclo pista intermunicipal.(la manzanilla-concepción) |
| | | 1.3.6 | 1.rehabilitación y ampliación de espacios deportivos. |
| | | 1.3.7 | 1.Ampliación y equipamiento del centro de salud. |
| | | 1.3.8 | 1.Dispensario medico municipal. |
| | | 1.3.9 | 1.Contratación del medico municipal. |
| | | 1.3.10 | 1.Proyecto por un corazón sano. |
| | | 1.3.11 | 1. Proyecto por un corazón sano. |
| | 1.4 | | 1.Creación de pagina Web municipal. 2.hermanar a concepción de buenos aires con una ciudad hermana. |
| | | 1.4.1 | 3.convenios con agencias de viajes para atraer turismo. 4. Convenios con medios turísticos para promoción municipal. |
| | | 1.4.2 | 1.colocación de rótulos informativos en las diversas carreteras de acceso al municipio, tanto estatales como federales. |

| | | | |
|---|-----|--------|---|
| | | 1.4.3 | 1.rehabilitación de las vías de acceso al municipio 2. Rehabilitación de las diferentes calles del municipio que conectan al corredor turístico. 3. Acondicionamiento y ampliación de los centros culturales, históricos y recreativos. |
| | | 1.4.4 | 1.denominación de Concepción de Buenos Aires como PUEBLO MAGICO. |
| | | 1.4.5 | 1.fomentar del turismo rural, agroturismo, turismo de aventura y el ecoturismo. |
| | | 1.4.6 | 1.promoción de productos y sub. Productos. |
| 2 | 2.1 | 2.1.1 | 1.programa de manejo de residuos. |
| | | 2.1.2 | 1.Reubicación del tiradero de basura municipal. |
| | | 2.1.3 | 1. Programa de reciclado y comercialización de residuos sólidos. |
| | | 2.1.4 | 1. Programa de manejo de residuos. |
| | | 2.1.5 | 1. Programa de manejo de residuos. |
| | | 2.1.6 | 1.Programa de Manejo de residuos. |
| | | 2.1.7 | 1.captación de metano y generación de energía. |
| | | 2.1.8 | 1. Programa de manejo de residuos. |
| | | 2.1.9 | 1. Formación del " comité mundo verde ". |
| | | 2.1.10 | 1.Proyectos por el programa de comunidades saludables |
| 3 | 3.1 | 3.1.1 | 1.programa de manejo de residuos. |
| | | 3.1.2 | 1.Construcción de 2 plantas de tratamiento para la cabecera municipal. 2.Instalación de biodigestores en las localidades de Rancho viejo y El mesón |
| | | 3.1.3 | 1.Cloración de agua en las localidades. |
| | | 3.1.4 | 1.Reglamento de traspatios. |
| | | 3.1.5 | 1.formación del " comité Mundo Verde " |
| | | 3.1.6 | 1. Instalación de biodigestores en las localidades de Rancho viejo y El mesón. |
| | | 3.1.7 | 1.Como usar los fertilizantes y plaguicidas orgánicos? |
| | | 3.1.8 | 1.construcción de bordos ganaderos. |
| | | 3.1.9 | 1.consumo de agua potable en las localidades. |
| | | | |

| | | | |
|---|-----|-------|---|
| | 3.2 | 3.2.2 | 1.Adquisición de un software para sistematizar el cobro. 2.Descuentos por pago a tiempo. |
| | | 3.2.3 | 1. Adquisición de un software para sistematizar el cobro. 2.Valuación masiva. 3.revisión de tomas de agua clandestina. |
| | | 3.2.4 | 1.Por un pueblo limpio y sano. |
| | | 3.2.5 | 1.Actualización de plan de desarrollo urbano. 2.regularización mediante el corett. |
| | | 3.2.6 | 1. Reglamento de construcción e imagen urbana. |
| | | 3.2.7 | 1.Actualización del plan de desarrollo urbano. 2.Por un pueblo limpio y sano. |
| | | 3.2.8 | 1. Cobertura amplia de servicios básicos de salud. |
| 4 | | 4.1.1 | 1.Actualización de potencialidades. 2.Difusión de lugares atractivos. 3.Creación de la pagina Web municipal. 4.organización de los productores y comerciantes locales. 5.creación de comité de turismo. |
| | 4.1 | 4.1.2 | 1.organización de los productores y comerciantes locales. |
| | | 4.1.3 | 1.Organización de los productores y comerciantes locales. 2.Fomento de las cadenas productivas. 3. Promoción de productos y sub. Productos. |
| | | 4.1.4 | 1.Reglamento de comercio. |
| | | 4.1.5 | 1.proyecto ejecutivo de la obra. 2.gestión de la construcción |
| | | 4.1.6 | 1.Como aprovechar los recursos naturales de manera sustentable. |
| | 4.2 | 4.2.1 | 1.Cobertura amplia de servicios básicos de salud. 2.Hermanar a concepción de buenos aires con una ciudad hermana. 3.Convenio con el banco interamericano de desarrollo para financiar los servicios básicos en viviendas. |
| | | 4.2.2 | 1. Capacitación de productores primarios en organización. |

| | | | |
|--|-----|-------|--|
| | | 4.2.2 | 1.Hermanar a concepción de buenos aires con una ciudad hermana. |
| | | 4.2.3 | 2.Intercambio de experiencias de productores primarios, estatales o nacionales. 3.Organización de los productores y comerciantes locales. |
| | | 4.2.4 | 1. Organización de los productores y comerciantes locales. 2. Fomento de las cadenas productivas |
| | | 4.2.5 | 1. Organización de los productores y comerciantes locales. 2. Capacitación de productores primarios en organización 3. Fomento de las cadenas productivas |
| | | 4.2.6 | 1.creación de la pagina Web municipal. |
| | | 4.2.7 | 1.taller teórico-practico de ventajas sobre mejoramiento genético. 2. Capacitación de productores primarios en organización 3.contar con un banco de proyectos para aprovechar los recursos de los programas estatales y federales. 4.capacitación de productores primarios en organización |
| | 4.3 | 4.3.1 | 1. "Comisión de senectud de calidez" |
| | | 4.3.2 | 1.fortaleciendo y compartiendo experiencias (jóvenes y adultos). 2.convivencia con el grupo de tercera edad del dif con los jóvenes del municipio. |
| | | 4.3.3 | 1. Obtención de recursos del programa 70 y+. (sedesol). 2.obtención de recursos de la secretaria de desarrollo humano del estado de jalisco. |
| | 4.4 | 4.4.1 | 1.fortaleciendo y compartiendo experiencias (jóvenes y adultos). 2.convivencia con el grupo de tercera edad del dif con los jóvenes del municipio. 3.platicas de embarazo no deseado. |

| | | | |
|---|-----|-------|--|
| | | 4.4.2 | 1.obtención de una guardería infantil municipal. 2.ampliación y redistribución de becas escolares. |
| | | 4.4.3 | 1. Obtención de una guardería infantil municipal. |
| 5 | 5.1 | 5.1.1 | 1.Reglamento de rastro. 2.Por un pueblo limpio y sano. |
| | | 5.1.2 | 1. Proyecto ejecutivo de la planta de tratamiento. 2.construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales. 3.construcción de bordos ganaderos. |
| | | 5.1.3 | 1. Organización de los productores y comerciantes locales. 2. Capacitación de productores primarios en organización 3. Fomento de las cadenas productivas. 4. Intercambio de experiencias de productores primarios, estatales o nacionales. |
| | | 5.1.4 | 1.taller teórico-practico de ventajas sobre mejoramiento genético. 2. Capacitación de productores primarios en organización. 3. Como usar los fertilizantes y plaguicidas orgánicos? |
| | 5.2 | 5.2.1 | 1.saneamiento de rastro municipal. |
| | | 5.2.2 | 1.Reglamento de rastro. |
| | | 5.2.3 | 1.reglamento interno de uso de rastro. 2. Por un pueblo limpio y sano. |
| | 5.3 | 5.3.1 | 1.Acondicionamiento de las instalaciones del rastro. |
| | | 5.3.2 | 1.Reglamento de rastro. |
| | | 5.3.3 | 1.Reglamento interno de rastro. |
| 6 | 6.1 | 6.1.1 | 1. Que es un proyecto de vida? |
| | | 6.1.2 | 1. Que es un proyecto de vida? 2. Convivencia con el grupo de tercera edad del dif con los jóvenes del municipio. 3.participación de los jóvenes en acciones comunitarias. |

| | | | |
|---|-----|-------|---|
| | | 6.1.3 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Que es un proyecto de vida? 2. cursos de liderazgo. 3. Hermanar a concepción de buenos aires con una ciudad hermana. 4. intercambio de experiencias con profesionistas municipales. |
| | | 6.1.4 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación de productores en organización. 2. Inducción al campo empresarial. 3. Desarrollo de habilidades directivas y asociativas. 4. Administración y gestión de la calidad. |
| | | 6.1.5 | <ol style="list-style-type: none"> 1. intercambio de experiencias con profesionistas municipales. 2. Que es proyecto de vida? 3. desarrollo de habilidades directivas y asociativas. 4. administración y gestión de la calidad. |
| | 6.2 | 6.2.1 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Rehabilitación de la unidad deportiva. |
| | | 6.2.2 | <ol style="list-style-type: none"> 2. Construcción de un centro deportivo en la cabecera municipal. |
| | | 6.2.3 | <ol style="list-style-type: none"> 3. Equipamiento del gimnasio auditorio de la cabecera municipal. |
| | | 6.2.4 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto por un corazón sano. 2. fortaleciendo y compartiendo experiencias (jóvenes y adultos). |
| | | 6.2.5 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Recorrido sabatino de concepción a la manzanilla en bicicleta. 2. Proyecto por un corazón sano. |
| | | 6.2.6 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de la plaza del promotor de deportes. |
| 7 | 7.1 | 7.1.1 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Vigilando nuestros bosques. 2. denuncia anónima. 3. Solicitar apoyo a instancias estatales y federales. |
| | | 7.1.2 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamento de flora y fauna del municipio. |
| | | 7.1.3 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres de concientización en materia ecológica y ambiental a toda la población. |
| | | 7.1.4 | <ol style="list-style-type: none"> 1. inscripción al programa mejorando tu casa. 2. Ofertar los programas de iprovipe (inmobiliaria y promotora de la vivienda de interés publico del estado de jalisco). |

| | | | |
|--|--|-------|--|
| | | 7.1.5 | <ol style="list-style-type: none">1. talleres de concientización en materia ecológica y ambiental a toda la población.2. formación del comité mundo verde.3. vigilando nuestros bosques. |
|--|--|-------|--|